

POLÍTICA INTERNACIONAL

Nº 120

Abril - Junio 2016

Número monográfico por el sesquicentenario del Combate
del 2 de Mayo de 1866

Presentación

José Chaupis Torres y Ricardo Aguilar Saavedra

Discurso de Unión Americana y diplomacia abierta durante la década de 1860

W.J. Ricardo Aguilar Saavedra

La Cuádruple Alianza de 1866 y el Panamericanismo

Carlos Buller

La guerra contra España: ¿experiencia o lecciones para la integración actual?

Eduardo Cavieres Figueroa

Resignificando la historia: las repúblicas aliadas del Perú y Chile y el Combate del 2 de Mayo

José Chaupis Torres

La guerra contra España: las percepciones chilenas

José Miguel Concha

El combate del Callao (2 de Mayo de 1866)

Jorge Ortiz Sotelo

El bombardeo de Valparaíso y la conformación de una opinión pública mundial: un caso inicial de expectación y juicio internacional

Fernando Rivas Inostroza

Conflictos políticos en la coyuntura del Combate de Dos de Mayo 1866

Emilio Rosario

El Estado y la guerra: significaciones de la guerra con España para el gobierno liberal chileno de José Joaquín Pérez

Jaime Vito Paredes

ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR
Planta Orgánica:

Director: Embajador Allan Wagner Tizón

Director Adjunto: Ministro George Nicholson Arias

Subdirectora de Planes y Programas: Ministra Consejera María Arce Mendoza

Subdirector de Estudios: Ministro Consejero Walter Linares Arenaza

Asesora: Embajadora Silvia Alfaro Espinosa

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL:

Editor: Embajador Harry Belevan-McBride

Diseño y diagramación: Elka Saldarriaga García

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: Reg. 92-1545

Se autoriza la reproducción de las colaboraciones contenidas en PI siempre que se comunique previamente, se haga referencia a su origen y se remita a la Revista un (1) ejemplar de la publicación o del medio con que se haya efectuado la transcripción.

Las opiniones vertidas en las colaboraciones publicadas en PI son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Revista

Política Internacional

Nº 120

Abril-junio 2016

**Número monográfico por el sesquicentenario del
Combate del 2 de Mayo de 1866**

Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar

Av. Pershing 335 (ex Faustino Sánchez Carrión)

Magdalena del Mar - Lima - Perú

Teléfono: (51-1) 204-3500

www.adp.edu.pe

postmaster@adp.edu.pe

Índice

Presentación José Chaupis Torres y Ricardo Aguilar Saavedra	7
---	---

Artículos

Discurso de Unión Americana y diplomacia abierta durante la década de 1860 W.J. Ricardo Aguilar Saavedra	13
La Cuádruple Alianza de 1866 y el panamericanismo Carlos Buller	27
La guerra contra España: ¿experiencia o lecciones para una integración actual? Eduardo Cavieres Figueroa	43
Resignificando la historia: las repúblicas aliadas del Perú y Chile y el Combate del 2 de Mayo José Chaupis Torres	53
La guerra contra España: las percepciones chilenas José Miguel Concha	70
El combate del Callao (2 de Mayo de 1866) Jorge Ortiz Sotelo	83
El bombardeo de Valparaíso y la conformación de una opinión pública mundial: un caso inicial de expectación y juicio internacional Fernando Rivas Inostroza	95
Conflictos políticos en la coyuntura del Combate de Dos de Mayo 1866 Emilio Rosario	109
El Estado y la guerra: significaciones de la guerra con España para el gobierno liberal chileno de José Joaquín Pérez Jaime Vito Paredes	119

Actividades institucionales

Relación de actividades abril-junio 2016

135

Presentación

Al conmemorarse cientocincuenta años de la alianza entre Perú y Chile y el Combate del 2 de Mayo de 1866 que puso fin a la Guerra contra España, necesitamos reflexionar desde el ámbito académico y en perspectiva histórica sobre este importante acontecimiento. Para ello, la revista *Política Internacional* de la Academia Diplomática del Perú ha tenido a bien preparar un número monográfico dedicado a recordar este hecho que, según el ilustre diplomático e historiador Raúl Porras Barrenechea, significó uno de los mayores episodios de integración y amistad entre Perú y Chile durante su historia republicana.

Para una mejor comprensión de este hito histórico integracionista, en el presente número de la revista *Política Internacional* nos propusimos llevar a cabo una celebración del hecho con una visión de futuro, a través de una adecuada resignificación de la historia, sin cambios ni tergiversaciones. Cuatro fines específicos nos guiaron para dicho propósito: primero, conmemorar el sesquicentenario de los acontecimientos de 1866 con una mirada prospectiva del pasado; segundo, reconocer la labor de los actores diplomáticos y los intelectuales como agentes de cambio en la dirección de las políticas de Estado, con especial énfasis en la integración entre ambos países; tercero, comprender la unión americana del siglo XIX, como un pensamiento político que buscaba construir una identidad patriótica en clave republicana superpuesta a la nacional. Para lograr adecuadamente todos estos fines, en cuarto lugar, convocamos a un grupo de expertos y académicos peruanos y chilenos para discutir la alianza entre Perú y Chile durante la década de 1860.

Es así que, como un aporte desde el plano académico a la construcción de una relación pacífica y de cooperación bilateral, organizamos en mayo del 2016 un seminario internacional gracias a la cooperación de prestigiosas instituciones como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Nacional Federico Villarreal, el Congreso de la República del Perú, el Programa de Estudios Iberoamericanos, PEI*sur de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, la Embajada de Chile y el grupo de investigación y proyectos Conexión Crítica. El título del evento fue Conmemoración del Sesquicentenario del Combate del 2 de Mayo y la Alianza entre Perú y Chile y contó con la participación de académicos peruanos y

chilenos. En este número monográfico se recogen las disertaciones preparadas por cada uno de los participantes.

El aporte académico de la publicación y la estructura de los artículos aquí presentados gira en tres ejes: primero, la reflexión historiográfica sobre los acontecimientos de la Guerra contra España; segundo, una mirada sobre los discursos de unión y panamericanismo y los significados de este proceso; y tercero, una reconstrucción en clave analítica de los principales acontecimientos que definieron esta coyuntura: el bombardeo de Valparaíso y el combate en defensa del Callao.

En el primer eje, Eduardo Cavieres Figueroa, destacado historiador y Premio Nacional de Historia de Chile (2008), abre el debate sobre la trascendencia de repensar la Guerra contra España haciendo una adecuada historización del pasado para reflexionar sobre cómo abordar el conflicto en tiempos de paz y que sirva para la integración entre Perú y Chile. Por su parte, el historiador sanmarquino José Chaupis Torres aborda en su artículo la necesidad de revalorar este hecho histórico para que se convierta en un nuevo hito integracionista entre Perú y Chile, para ello analiza el papel de la escuela un espacio privilegiado de resignificación histórica unido al desarrollo de adecuadas políticas de memoria que permitan la reconciliación binacional. Finalmente en este mismo eje, José Miguel Concha, diplomático e historiador chileno, a través de una aguda reflexión historiográfica nos presenta las causales del olvido de este hecho que van desde la sombra que impone la Guerra del Pacífico, el sentimiento de derrota en Chile y el fin del americanismo, lo cual no es negativo por el contrario el olvido permitiría una nueva resignificación histórica.

Sobre las reflexiones del discurso de unión americana y el panamericanismo, el segundo eje, Carlos Buller, historiador, diplomático peruano y permanente colaborador en estas páginas propone con solidez que la Guerra contra España fue la única vez desde la Independencia que los principios de unión panamericana se pusieron en práctica a través de la defensa llevada a cabo por la Cuádruple Alianza, no debiendo ser visto como un fracaso. Para comprender este discurso en clave binacional, Jaime Vito Paredes, historiador chileno, presenta por su parte los debates que produjeron en torno a la unión americana en Chile en la coyuntura de la Guerra contra España, destacando como permitió paralelamente fortalecerlo como Estado tanto interiormente como exteriormente. En perspectiva más amplia y siguiendo esta línea, el joven historiador peruano Ricardo Aguilar Saavedra presenta en su texto una aproximación

al discurso de unión americana desde el Perú durante la década de 1860, analizando el contexto internacional a través de la prensa, los actores diplomáticos y la participación y debates políticos desde el Congreso de la República.

La comprensión detallada de los acontecimientos no se puede pasar por alto siendo un objetivo central del presente número. Por ello en el tercer eje, Fernando Rivas, periodista e historiador chileno, nos presenta el bombardeo de Valparaíso destacando que la Guerra contra España fue un conflicto también de palabras, donde el discurso americanista se enfrentó al hispanista en un contexto internacional por ganar la opinión pública, preocupada por lo sucedido en esta parte del Pacífico. De otro lado, Jorge Ortiz Sotelo, historiador peruano especialista en temas navales, da cuenta del Combate del 2 de Mayo, lo interesante de su artículo es que recoge con detalle la participación de chilenos en la defensa del Callao, situación que no fue coyuntural sino que puede ser rastreada repetidamente en el tiempo, lo cual es una expresión que desde la cotidianeidad puede resignificar la historia peruano-chilena. Finalmente, Emilio Rosario, historiador y educador peruano hace un análisis de la coyuntura política previo al Combate del Callao, destacando los conflictos que se produjeron en el plano interno, permitiendo una mejor comprensión del accionar de lo acontecido durante y después del 2 de mayo.

Esta publicación se suma a los esfuerzos institucionales desde el campo de la diplomacia peruana. En efecto, en 2012 el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos seleccionaron y publicaron una serie de documentos relacionados a la Guerra con España. Una propuesta que llevó por título Catálogo de documentos sobre la Guerras de las Repúblicas Aliadas contra España: 1866 es un ejemplo de cómo podemos revalorizar los elementos y coyunturas de la historia común que más nos han unido binacionalmente. La publicación que el lector tiene en sus manos ahora, a través de la Academia Diplomática del Perú, busca seguir la ruta trazada por la Cancillería peruana.

Además, en el campo de la relación bilateral entre Perú y Chile, el presente texto se inserta también a las actividades que llevan a cabo desde hace algunos años los historiadores José Chaupis Torres y Eduardo Cavieres Figueroa, quienes con especial entusiasmo se encuentran abocados a impulsar la integración binacional. Resaltan entre ellas los simposios realizados antes y después del fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya (2014 y 2015), presentaciones de libros, mesas de trabajo y hasta intercambios estudiantiles, todos con participación de peruanos y chilenos.

Nuestro agradecimiento especial al Director Editor de la revista *Política Internacional*, Embajador Harry Belevan-McBride por el apoyo constante y firme a las actividades de que tienen como objetivo la integración. Gracias a él, con el beneplácito del Director de la Academia Diplomática del Perú, Embajador Allan Wagner Tizón, esta publicación se inserta en los debates peruanos y extranjeros sobre diplomacia, relaciones internacionales e historia.

Siendo el objetivo final de este conjunto de trabajos construir una memoria histórica común resaltando lo que nos une a ambos países, es al mismo tiempo una reconciliación con el pasado. De cara al futuro en las relaciones peruano-chilenas, es necesario darle un nuevo contenido a la historia, construir nuevos hitos historiográficos como la conmemoración del Combate del 2 de Mayo, donde confluyeron peruanos y chilenos de manera conjunta en la defensa continental bajo un discurso americanista superpuesto a lo nacional.

Hoy en día, los tratados comerciales son tan importantes como los tratados de mutua defensa del pasado, entendiéndose que las buenas relaciones con otros Estados generarán prosperidad para el propio país. Esfuerzos de integración como la Alianza del Pacífico, MERCOSUR, UNASUR, o la Comunidad Andina de Naciones, trazan la actualidad de estos proyectos de matriz republicana; proyectos que son historizados aquí a partir de un hecho fundamental que unió a Perú y Chile en la década de 1860.

José Chaupis Torres y Ricardo Aguilar Saavedra
Editores invitados

Artículos

Discurso de Unión Americana y diplomacia abierta durante la década de 1860

W.J. Ricardo Aguilar Saavedra

Bachiller en Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, estudios en Pedagogía en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Administrador de la Galería Histórica Bernardo O'Higgins. Director del Grupo de Investigación Conexión Crítica.

“La unión americana ha dado ya algunos pasos, que, contra las previsiones y los temores de muchos, manifiestan que esa idea no es en cierto sentido absolutamente irrealizable”.

José Antonio Barrenechea,
Ministro de Relaciones Exteriores, 1867

Introducción

Al conmemorarse el sesquicentenario del Combate del 2 de Mayo que enfrentó a la Cuádruple Alianza contra España, confirmamos que la formación de bloques regionales y el discurso político que legitimó su conformación son problemas actuales que deben analizarse en perspectiva histórica. Una coyuntura clave para la comprensión del discurso de unión continental fue la década de 1860, contexto en el que reapareció el ideal americanista de los albores de la independencia, en voces que debatieron desde el escenario político y diplomático la posibilidad de una alianza regional para enfrentar enemigos externos e internos.

El propósito del siguiente texto es realizar una aproximación al discurso de alianza americanista en la década de 1860, como discurso político que defendía la integración de los países de la región para afrontar

objetivos comunes. Creemos que este discurso integracionista, en el caso peruano debe ser analizado a través de los actores estatales, específicamente los diplomáticos, que tienen como tarea comprender el escenario de las relaciones internacionales para fijar la política exterior de un país. Como resultado de este análisis proponemos analizar el derrotero que tuvo el ideal de unión americana como discurso político, y cómo fue asimilada por la esfera diplomática, la cual como instancia gubernativa formaba parte de las instituciones que buscaban fortalecer el Estado-Nación.

La década de 1860: Los asuntos continentales y su relación con el Perú

Lo sucedido en el Perú durante los años 60' del siglo XIX, no se puede entender al margen del contexto mundial, pues el flujo de las ideas y su alcance se extendieron rápidamente gracias a los medios de comunicación de masas, como fue la prensa escrita. Es de utilidad saber qué sucedía en otras partes del continente justo cuando en el Pacífico sur se buscaba conformar un eje regional sólido para afrontar problemáticas comunes. Para este propósito, señalaremos tres casos.

Primero, en la década de 1860 se desarrolla la guerra civil en Estados Unidos de Norteamérica, conocida como Guerra de Secesión, donde se enfrentaron los estados del norte, agrupados en La Unión contra once estados del sur, autoproclamados como La Confederación. Por la prensa, sabemos que se hizo eco de estos conflictos en el Perú, ya que, en su búsqueda de apertura diplomática y reconocimiento internacional, establecerá relaciones bastante cercanas con la creciente potencia, donde llegará a tener una importante representación¹.

En segundo lugar, en México, se libraba una guerra contra Francia que había invadido su territorio desde 1861 como consecuencia de la suspensión del pago de la deuda externa. Durante este periodo, la ocupación francesa impondrá la autoridad de Maximiliano de Habsburgo, conocido como Maximiliano I de México. El conflicto culminará con el ajusticiamiento del rey y la retirada apresurada de las tropas invasoras de territorio americano como consecuencia de los problemas políticos surgidos en Europa entre Francia y Prusia. Esta coyuntura tendrá eco en la prensa peruana, especialmente en el periódico *La América*, la cual asumió desde el nombre el discurso de unión americana que será difundido en esta década. En efecto, *La América* señala lo siguiente:

“La independencia de la América se halla amenazada por los que buscan su poder y su fuerza en la esclavitud de los pueblos. Hace, en efecto, más de tres meses que la República de Méjico es un teatro de la invasión injustificable de tres potencias de Europa, aliadas con el objeto ostensible de exigir al gobierno de aquel estado reparación de agravios inferidos a sus respectivos súbditos”².

En tercer lugar, al lado opuesto del continente, en el litoral americano del Atlántico sur, se conformaba otra alianza, pero con el objetivo de enfrentarse a un país de la misma región: Paraguay. Esta alianza fue calificada en todo momento como “reprochable” por el Estado peruano³, y tensó las relaciones entre el Perú, por un lado, y Argentina, Brasil y Uruguay por otro.

En el caso peruano, el gran reto del gobierno para la segunda mitad del siglo XIX, en materia de política internacional fue afrontar la Guerra contra España. Este conflicto se inició en abril de 1864 con el incidente de la Hacienda de Talambo donde la muerte de súbditos españoles fue utilizada como pretexto para la ocupación de las islas Chincha por parte de una escuadra española, desatando la preocupación no solo del Perú sino también de los países vecinos que vieron aparecer, como un fantasma, el pasado colonial de pertenencia al imperio ibérico. En ese contexto, se conformará lo que se conoce como Cuádruple Alianza, un tratado defensivo y ofensivo firmado por cuatro países de la costa del Pacífico sur (en términos geográficos antes de 1879): Ecuador, Perú, Bolivia y Chile; con el objetivo de limitar el avance de las pretensiones españolas sobre sus antiguas posesiones coloniales.

La creación de bloques regionales no era una idea exclusiva para el Perú de la década de 1860, sino que, fue parte importante de la política internacional. Como señala el diario *El Peruano* en la invitación a celebrar el Congreso Americano de Lima, en esta coyuntura “es tan necesaria la fusión americana que no hay gobierno en el continente que no la desee, que no haya tenido sobre ella la misma inspiración”⁴.

La unión americana como política de Estado

Una idea a través del tiempo: unión americana 1799-1860

La unión americana se plantea como proyecto político moderno, al menos, desde las Guerras de Independencia. Un antecedente importante se encuentra en la famosa *Carta dirigida a los Españoles Americanos* de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán publicada en 1799⁵. Como señala

Francois Xavier Guerra lo que guiará la génesis de las naciones americanas desde la Independencia será un principio de identidad política, más allá de las posturas nacionalistas. Esta identidad, en resumidas cuentas, planteaba la diferenciación con la península desde lo político, ya que en términos culturales, americanos y peninsulares compartían códigos o identidades comunes⁶.

En el contexto de la Independencia, este pensamiento de unión continental, formulado en un primer momento como la separación (política y administrativa) entre América y España pasará a entenderse como la unión entre los países hispanoamericanos en respuesta a la amenaza de las monarquías europeas⁷. El americanismo propone la unidad continental y la integración de los países pero en clave republicana. Cristóbal Aljovín señala que el americanismo estuvo presente a lo largo del siglo XIX, como un discurso político que se “reproducía con mucha facilidad ante la amenaza de una potencia extranjera”, sin embargo iría perdiendo fuerza con el pasar del tiempo, siendo su punto más alto durante las Guerras de Independencia y esporádicamente cuando alguna potencia europea amenazaba la libertad americana⁸.

Para explicar el papel del Perú en el escenario internacional y su relación con las ideas de unión americana, es importante comprender la difícil inserción que tuvieron los nuevos países en las primeras décadas de su vida independiente. Esto se tradujo en la solidaridad inicial para enfrentar problemas comunes y en la movilidad humana generada por las luchas independentistas. Como señala Josefina Zoraida Vásquez, “las naciones hispanoamericanas concedieron a los nacidos en cualquier parte de la ‘América antes española’ el derecho a la nacionalidad y muchos sirvieron indistintamente en altos puestos de los diversos países”⁹.

Otra característica importante del proceso independentista en clave de unión americana, fue la búsqueda de reconocimiento internacional, especialmente, ser reconocidos como naciones por Gran Bretaña y los Estados Pontificios.

No obstante los puntos en común entre los países para lograr la unidad continental, su importancia se redujo debido a los conflictos de fronteras, problemática que fue agravada por las deudas entre los Estados y el uso de la fuerza para legitimar su poder en territorio extranjero.

A mediados del siglo XIX, gracias al auge del guano, dentro de un contexto de competitividad exportadora, el Perú empezó su “desarrollo hacia afuera que [...] logró consolidar (medianamente) su aparato estatal aunque sobre bases poco sostenibles en el largo plazo”¹⁰. A diferencia

de décadas anteriores, durante el periodo guanero el Estado peruano logró tener una capacidad organizativa considerable, destacando de entre los ramos del gobierno el de Relaciones Exteriores. Fue durante la administración de Castilla, como argumenta Rosa Garibaldi, que el gobierno peruano reestructuraría dicho ministerio, aumentando el número de delegaciones con representación importante en otros países de América y Europa, cimentando las bases del primer intento de aparato burocrático para la política exterior peruana¹¹. Desde mediados de la década de 1840, con los ingentes recursos del guano, los gobiernos de Ramón Castilla (1845-1851 y 1855-1862) apuntalarían la anhelada proyección peruana hacia el exterior de una imagen de unión, buscando consolidar el servicio diplomático con misiones importantes en distintas parte de América y Europa.

Existen tres pilares para entender la diplomacia peruana para mediados del siglo XIX: 1) Defensa de la soberanía nacional, 2) Solidaridad continental, 3) Integridad del territorio nacional. Se debe comprender el discurso de unión americana como la defensa de la soberanía nacional y la integridad territorial en base a la solidaridad de cada uno de los estados americanos, ya sea frente a un reino europeo o un estado americano¹².

A lo largo del siglo XIX encontramos algunos hitos importantes del discurso de unión americana: a) Primera Conferencia Americana de 1847-1848, b) Tratado Continental de 1856, c) Segunda Conferencia Americana de 1864, d) Cuádruple Alianza de 1865, entre otros:¹³

“Los países latinoamericanos del Pacífico experimentaron un fuerte sentimiento de solidaridad ‘americanista’, como se indicaba en aquella época, e invitaron a las demás naciones latinoamericanas a aunar esfuerzos ante un enemigo común de origen europeo. Algunos países participaron a través del Congreso Americano celebrado en Lima (1864-1865), y parte de ellos participaron activamente en el conflicto bélico”¹⁴.

En ese contexto se convoca el Congreso Americano con el objetivo de prevenir cualquier amenaza contra la independencia de los países¹⁵, sin embargo, cada Estado tomará su propia postura cuidando de no involucrarse directamente en el conflicto en cuestión.

Actores diplomáticos y unión americana como solución a un conflicto

En el contexto de una crisis política y de gobierno por los cuestionados manejos que tuviera el presidente Juan Antonio Pezet¹⁶, el Perú

vivió dentro de un clima de conmoción interna y externa. La primera por la inestabilidad en las principales ciudades (luchas por el poder político y rebeliones en las distintas provincias del territorio peruano) y la segunda, debido a la coyuntura internacional, específicamente el conflicto contra España. En este contexto el 25 de noviembre de 1865, en medio de grandes convulsiones políticas, el coronel arequipeño Mariano Ignacio Prado se autoproclama Jefe Supremo de la República del Perú. Inmediatamente convoca a un gabinete de figuras de pensamiento político distinto, para los diversos ramos del Estado, que serían fieles a la revolución iniciada en el sur y a las reformas que se buscaron concretar. Un personaje destacado fue Toribio Pacheco, arequipeño de nacimiento y hábil jurista con experiencia en el ramo de relaciones exteriores se hizo nuevamente del cargo, en los momentos más álgidos de la etapa bélica de la Guerra contra España¹⁷.

El nuevo Canciller, quien fuera portavoz del discurso americanista tanto en la fase bélica del conflicto como en la fase diplomática¹⁸, buscó desde el inicio establecer contacto estratégico con Chile. Pacheco sabía la importancia de contar con el apoyo, aunque fuera moral, de las demás repúblicas americanas para presentar ante España el conflicto como uno de carácter americano y no meramente bilateral. La decisión chilena de enviar al ex presidente Manuel Montt como su representante al Congreso Americano fue tomada como un gesto importante para lograr ese acercamiento¹⁹.

En la memoria presentada ante el Congreso para dar cuenta de las acciones tomadas en cuanto a las relaciones exteriores del Perú durante el tiempo que estuvo en el cargo, señalaría desde el primer momento la adhesión al accionar de Mariano Ignacio Prado y los ideales que perseguía. Pacheco, sobre la revolución de Prado expresaría que:

“la gloriosa revolución de 28 de febrero se propuso como principal objeto la reivindicación de la honra nacional hondamente lastimada por la injusticia y atentatoria agresión española [...] se propuso también [...] contribuir poderosamente a hacer más fáciles las relaciones internacionales del Perú que hasta entonces se habían resentido de la inestabilidad de nuestras instituciones y de los abusos que, a su sombra se habían entronizado”²⁰.

Según Pacheco, “el gobierno dictatorial comprendió” que junto a los motivos nacionales para rechazar las negociaciones con España se unía “el no menos poderoso de auxiliar a una nación amiga y hermana”: Chile, que había sufrido por varios meses el bloqueo marítimo a manos de la escuadra española.

Además da cuenta de las intenciones reales del Jefe Supremo, quien quería resolver el tema de la guerra conformando una alianza ofensiva y defensiva entre Perú y Chile. El pacto se ajustó con el plenipotenciario ad hoc, que había constituido el gobierno de Santiago en Lima, y fue firmado el 5 de Diciembre de 1865.

El Perú buscó fortalecer sus relaciones diplomáticas con los países vecinos con el objetivo de consolidar un eje de defensa frente a las pretensiones españolas. Según expone Pacheco, en las negociaciones entre los países sudamericanos, es importante destacar la actitud de Bolivia frente al tratado entre Chile y Perú, a pesar de tener sus propios problemas de política local, se mostró favorable con la alianza de las repúblicas sudamericanas²¹.

El manejo diplomático de la alianza ofensiva y defensiva durante la administración de Pacheco, se hizo conforme a las direcciones de derecho internacional vigentes para la época, interpretando el escenario mundial de manera amplia. Como Pacheco mismo señala en su memoria, se celebró una convención que fue firmada en Santiago el 26 de diciembre y que sería aprobada y ratificada por parte del Perú, a la que luego se sumaría Bolivia. Al redactarla, se tuvo presente las doctrinas de los connotados juriconsultos en materia de derecho internacional, respetando las estipulaciones de la convención que se realizó con similares caracteres entre Francia y Gran Bretaña cuando se aliaron contra Rusia.

El primer fruto de la alianza defensiva celebrada entre los tres países fue el Combate de Abtao, secundado por la incorporación de Ecuador a la alianza. Con la incorporación de Ecuador surgiría la llamada Cuádruple Alianza, con lo cual crecieron las hostilidades hacia los navíos españoles, en la medida que los principales puertos, como Guayaquil (Ecuador), Callao (Perú), Cobija (Bolivia) y Valparaiso (Chile), les bloquearon los abastecimientos. En el Perú, el bloqueo fue no solo para las embarcaciones españolas, sino también para aquellas que se proclamaron neutrales, y que hubieran suministrado bienes o ayudas a los enemigos de la alianza, considerando también como “contrabando de guerra el carbón de piedra, víveres o municiones destinadas al uso de los buques españoles”. El Perú, en su intento de ganar mayor representatividad y aliados en el bloque para hacerle frente a España, envía delegaciones diplomáticas a distintas partes del continente americano y europeo. Pacheco en sus memorias expone esta información ante el Congreso como actos favorables de su gestión.

En el plano social y diplomático, el Canciller hace referencia a las acciones que tomó el pueblo peruano tras conocer la noticia del bombardeo de Valparaíso. Señala que la represalia contra los súbditos españoles fue benigna y con moderación, no así “el despecho de los incendiarios de Valparaíso”.

Después de la victoria en el Combate del 2 de Mayo y de la retirada de la escuadra española del Pacífico, el gobierno peruano dio órdenes a todas sus misiones diplomáticas en los países del Atlántico sur, con quien no se tenía muy buenas relaciones pues se hallaban en guerra contra el Paraguay, evitar prestar todo tipo de apoyo a los españoles, ante el intento de una nueva agresión. Esta misma disposición también se dirigió a las delegaciones diplomáticas peruanas en Europa.

Pacheco finalmente señala su conformidad con el trabajo de los diplomáticos y cónsules peruanos durante su gestión, afirmando que han cumplido sus deberes a entera satisfacción. Todos comprendieron perfectamente la situación en que se hallaban el Perú y América y han dado frecuentes pruebas del celo patriótico de que se hallaban animados²².

Lo reemplazará en el cargo de canciller José Antonio Barrenechea, quien tenía una posición bastante clara en cuanto al proceso de integración americanista. Siente que las conferencias y tratados anteriores a 1865 para buscar la integración de los países americanos, no han sido tan eficaces como el tratado de alianza defensiva de enero de 1866, firmado para hacer frente a una guerra exterior que encaminaría el sentimiento americano hacia una sola dirección:

“(..) el pacto de alianza de 12 de Enero de 1866, celebrado únicamente para repeler una agresión y por decirlo así, bajo los cañones enemigos, ha aproximado a cuatro republicas que habían vivido hasta ahora en medio de la lucha o, por lo menos, de la desconfianza. Los intereses de la guerra han estimulado los de la paz, de tal manera que el principio de la unión ha avanzado más en el transcurso de unos pocos meses que durante el medio siglo que acaba de espirar”²³.

Después de los logros diplomáticos y bélicos obtenidos en la Guerra contra España, la cancillería peruana asume, por lo menos en el discurso, que los avances del americanismo van más allá de lo defensivo y militar. Según José Antonio Barrenechea, los tratados de comercio entre las repúblicas aliadas consolidarían la unión que se quería difundir, sin embargo, también es necesaria la existencia de un sistema político que “robustezca y ensanche el principio federal”. Además, señalaría que:

“Las repúblicas aliadas deben celebrar no solo pactos destinados a arreglar intereses políticos y puntos especiales concernientes a sus intereses recíprocos; no solamente deben aliarse para su defensa común, y para su mutua seguridad, sino que deben aspirar a un fin más alto, el de formar una entidad respetable, único medio de fundar sólidamente aquellos bienes, de cambiar, con provecho reciproco”²⁴.

Unión Americana y el Congreso de la República

Es importante tomar en cuenta la actitud de Ramón Castilla, quien desde la presidencia del Senado, también apela por la confrontación militar con el objetivo de defender los ideales republicanos y la unión americana. Quien en tiempos de la bonanza del guano impulsaría el Ministerio de Relaciones Exteriores (junto con otros ramos del gobierno), exigía ahora constantemente al poder Ejecutivo recuperar el honor perdido al punto de aprobar una ley en la que ordenaba al gobierno “hacer la guerra para reivindicar las islas Chincha y castigar la ofensa cometida”²⁵.

Otro caso que nos da algunas luces de los conflictos, en el contexto de la unión americana, entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Poder Legislativo lo protagonizan Luis Mesones y Modesto Basadre. El primero, quien había sido representante diplomático del Perú en Francia, Roma y Londres, se encontraba laborando en las cortes italianas de Turín para la fecha del incidente, escribió un importante manifiesto que nos brinda luces sobre la percepción de los agentes diplomáticos peruanos, en clave de unidad continental, sobre el tema de la Guerra contra España. El texto evidenciaría la pugna entre el Congreso y el cuerpo diplomático a propósito del pedido de proyecto de ley presentado por el diputado por Tacna Modesto Basadre.

Mesones inicia su alegato expresando el propósito del mismo, tratar sobre los cuestionamientos que se han hecho a los agentes diplomáticos y la petición para destituirlos, afirmando que:

“La ocupación de las islas de Chincha por fuerzas españolas, y los odiosos pormenores de tan incalificable atentado, han conmovido profundamente al Perú, excitando la indignación de los demás pueblos de América; pero la política amenazante del Gabinete Ibérico, y la injuriosas imputaciones de la prensa de Madrid, han dado lugar a que se quiera poner en relieve la conducta de los Agentes peruanos en Europa, con el fin de examinar si cumplieron el más gran de sus deberes – la defensa de la honra nacional.”

Más adelante señala que por “la prensa de Lima y en el Congreso peruano se han hecho cargos indebidos o acusaciones indiscretas a los ministros y cónsules.” Así presentará ante el Congreso un proyecto de ley para pedir la separación de sus puestos de todos los diplomáticos y cónsules que representaban al Perú en el exterior, además, solicitaría que se los deje sin goce de haber. Fundamentaría su proyecto de ley en:

“que los agentes peruanos no han correspondido a la confianza pública, ni defendido el crédito y honra del Perú –que no han hecho conocer a las Naciones civilizadas del continente europeo las falsedades de la prensa española y otras que tienen a representar a la República como una horda de salvajes– y que ni uno solo de dichos Agentes ha dado el más pequeño paso para reivindicar nuestro honor sino que más bien con su abandono y silencio han hecho consentir ser ciertos esos infundados cargos”²⁷.

Luis Mesones calificaría la actitud de Modesto Basadre como “temerario arrojado de deshonorar al Cuerpo Diplomático y consular de su patria”. Además, señala que la instancia pertinente para juzgar a los diplomáticos que incurren en faltas es la Corte Suprema, y no el Congreso, como pretende su acusador tacneño.

Como eco de lo que presenta Luis Mesones sobre la situación italiana, es válido preguntarnos ¿cuál era la percepción que se tendría en otros lugares del mundo respecto a la Guerra contra España?, ¿cuánto informados estaban y cómo se difundían las noticias peruanas en los medios?

Según nos señala Mesones, en Europa, diversos documentos fueron reunidos en un solo cuerpo y publicados como suplemento en uno de los diarios más respetables de Italia y otras partes de Europa, luego esta información sería reproducida por *El Comercio*. Particularmente para el caso italiano, los diarios *L'Italie* y el *Diritto* así como otros periódicos a través de sus corresponsales o de la reimpresión de artículos han informado sobre la situación acontecida en el Pacífico sur.

Mesones publica su texto a modo de justificar sus labores en el servicio diplomático, especialmente durante la Guerra contra España, desmintiendo –o tratando de desmentir– las acusaciones de parlamentarios peruanos:

“Servía la Legación del Perú en Roma, cuando los diarios de esa ciudad publicaron noticias o artículos ofensivos a las repúblicas Sud-Americanas. Me dirigí al Cardenal Antonelli Secretario de Estado

de Su Santidad, y no solo conseguí por su benévolo concurso, que se rectificasen los artículos sino que la prensa se abstuviese en delante de alusiones desfavorables a las Naciones de América”²⁸.

Finalmente, Mesones hace un balance de las actitudes de los cónsules peruanos en Italia y califica su actitud en general como loable, excepto, la del joven agente Álvarez, quien ha firmado varios artículos en prensa favoreciendo el accionar de Perú en la guerra. Según Mesones, la forma de proceder de Álvarez debe ser corregida y cuestionada por el orden diplomático, pero al mismo tiempo, el autor del texto felicita el ímpetu y valentía del joven cónsul y hace referencia a la responsabilidad de los diplomáticos con más experiencia de guiar a los nuevos en dichas artes²⁹.

Conclusiones

El observar el americanismo peruano como un discurso político ampliamente presente durante la década de 1860, nos lleva a algunas reflexiones finales, que intentarán abrir nuevas rutas de investigación. Primero, el desarrollo del discurso americanista estuvo en relación directa con el contexto internacional, pues tanto la política exterior y la conformación de bloques regionales o continentales tuvieron el objetivo de afrontar problemas comunes, como la amenaza de invasión territorial, intentando marcar una postura bien definida ante los acontecimientos mundiales, en nuestro caso de análisis, se condenaría el imperialismo. En segundo lugar, en el contexto peruano la década de 1860, muestra la consolidación de un proceso de posicionamiento de la imagen del Perú en el exterior, con fines a marcar una línea de política exterior para la parte sur del continente en clave americanista. Tercero, en cuanto a los actores de esta década, por un lado es importante destacar el rol que tendrían los funcionarios diplomáticos como ejecutores de una política de Estado en defensa del americanismo. Esta política, irá más allá de lo militar y del consenso, sino que estará orientada a construir vínculos más estrechos con las naciones de la región, en materia política y económica, principalmente. Finalmente, estas reflexiones nos dirigen a percibir un escenario de diálogo implícito entre diversos actores estatales, que fueron desde la diplomacia pasando por la política y la intelectualidad que apostaban por entender el Perú en perspectiva americanista con base republicana, como respuesta a un conflictuado escenario nacional que se desarrollaría en relación con los acontecimientos internacionales.

Concluimos con las palabras de Juan Miguel Bákula Patiño, importante diplomático y destacado historiador, quien señala que “el curso de la década de 1860 marca, para toda América, el paso hacia un nuevo ciclo”³⁰, proceso que es necesario comprender a escala continental y que la experiencia cotidiana de los actores diplomáticos puede reflejar de la mejor manera.

Notas

- 1 *El Peruano*, 7 de abril de 1862. Pone de conocimiento público una carta del Secretario de la Legación Peruana acreditada en los Estados Unidos de Norteamérica, p. 21.
- 2 *La América*, 5 de abril de 1862. Es periódico tuvo en su junta directiva importantes figuras de la élite intelectual peruana. Entre sus redactores figuran Francisco de Paula Gonzales Vigil, Francisco Javier Mariátegui, José Gregorio Paz Soldán, Antonio Arenas, José Casimiro Ulloa, José María Quimper, Francisco García Calderón, Francisco Laso. Además contó con redactores de las principales regiones y ciudades, destacando entre ellas Arequipa, Ica, Tacna, Puno, Cerro de Pasco, Trujillo, Jauja, Cuzco y Huaráz, con corresponsales o agentes en cada uno de estos espacios. De manera especial es importante señalar el hecho de que contará con agentes o redactores afiliados en el exterior, en lugares como Santiago, La Paz, Panamá, Bogotá, Caracas entre otros, destacando reconocidos letrados, como es el caso del chileno Benjamín Vicuña Mackenna.
- 3 Toribio Pacheco. *Memoria del Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores*. Lima: Imprenta de Estado por J.E. del Campo, 1867.
- 4 *El Peruano*, edición extraordinaria, 13 de enero de 1864. Nota periodística que acompaña la circular del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú Juan Antonio Ribeyro, con fecha 13 de enero de 1864, en la que se anuncia la invitación al Congreso Americano a realizarse en Lima. Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (en adelante PE/MRREE/AC) 1 0041.
- 5 Juan Pablo Vizcardo y Guzmán. *Obra Completa*. Tomo I, Capítulo VIII. “Carta a los españoles americanos”. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República, 1998.
- 6 De la lectura de que propone Guerra se desprende el propósito de ir más allá de los análisis de las “nacionalistas” para explicar el fenómeno continental de las independencias, apostando por un enfoque complejo desde lo político. “Esta primacía de lo político hace que el esquema “cultural” empleado en muchas explicaciones de la Independencia sea muy poco pertinente.” Francois Xavier Guerra. “Mutaciones de la identidad en la América hispánica”. En: Antonio Annino y Francois-Xavier Guerra. *Inventando la Nación. Iberoamérica. Siglo XIX*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 186.
- 7 Cristóbal Aljovín y David Velásquez. “El Perú en el mundo”. En: Carlos Contreras (Dir.) *Perú: La construcción nacional. América Latina en la historia contemporánea*. Tomo 2. Madrid: Fundación Mapfre, 2014. Según los autores, el discurso de unión americana de los albores de la independencia sería una respuesta a la conformación de la Santa Alianza en Europa. “La Santa Alianza, en esencia, una federación de monarquías europeas, era vista como una amenaza para la América joven, ligada al modelo más bien republicano”.
- 8 Cristóbal Aljovín. “El Perú y la guerra del Paraguay 1864–1870”. En: *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, Coloquios 2009, Recuperado el 5 de diciembre del 2016: www.nuevomundo.revues.org/48562. p. 4.

Discurso de Unión Americana y diplomacia abierta durante la década de 1860

- 9 Josefina Zoraida Vásquez. “Una difícil inserción en el concierto de las naciones”. En: Antonio Annino, y Francois-Xavier Guerra *Op.cit.*, p. 272.
- 10 Carlos Contreras y Marcos Cueto. *Historia del Perú contemporáneo*. Lima: Instituto de Estudios Peruano, 2013, p. 32.
- 11 Rosa Garibaldi, *La política exterior del Perú en la era de Ramón Castilla*. Lima: Fondo Editorial de la Academia Diplomática del Perú, 2003.
- 12 Cristóbal Aljovín. “El Perú y la guerra del Paraguay 1864–1870. En: *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* [En Línea], Coloquios 2009, Recuperado 5 de diciembre del 2016: www.nuevomundo.revues.org/48562.
- 13 Señala el diplomático e historiador Juan Miguel Bákula Patiño que estos no fueron “las únicas manifestaciones”: “Allí están Pedro Gual y Antonio Larrazábal esperando en Tacubaya; Lucas Alamán, proponiendo desde México una conferencia permanente el 13 de Marzo de 1831; idea que renueva el canciller peruano, Matías León, en 1834, que la Asamblea Constituyente de Huancayo adopta con carácter imperativo en 1839, formalizada por iniciativa de la cancillería peruana en 1841, y así sucesivamente”. Juan Miguel Bákula. *El Perú en el reino ajeno. Historia interna de la acción externa*. Lima: Universidad de Lima, 2006, p. 529.
- 14 Pablo Lacoste. “Americanismo y guerra a través de El Mercurio de Valparaíso (1866-1867)”. En: *Estudios Americanos*, Tomo LIV, N° 2. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas – CSIC, 1997.
- 15 Circular del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú Juan Antonio Ribeyro, con fecha 13 de enero de 1864, en la que se anuncia la invitación al Congreso Americano a realizarse en Lima. PE/MRREE/AC 1 0041.
- 16 Para mayor información al respecto revisar: Antonio José Chang Huayanca. *Entre la espada y la pared. La administración del Gral. Juan Antonio Pezet frente a la crisis diplomática con España (1863-1865)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tesis de Licenciatura en Historia, 2013.
- 17 Para comprender mejor la figura de Toribio Pacheco, como diplomático, jurista y defensor de la unidad americana véase: Raúl Porras Barrenechea, *Toribio Pacheco*. Lima: s/e, 1928.
- 18 En referencia al Congreso Americano, Pacheco sostenía: “Así desaparecería la guerra entre los Estados del continente americano, se haría casi imposible toda agresión extraña y se pondría coto a un sinnúmero de reclamaciones que se apoyan no tanto en la justicia como en la fuerza material del que los hace”. Correspondencia Diplomática relativa al Congreso Americano, 1867, p. 63. Citado por Raúl Porras Barrenechea. Toribio Pacheco..., p. 34.
- 19 Antes de Toribio Pacheco, Juan Antonio Ribeyro ya había reconocido la importancia de contar con la participación chilena en el Congreso convocado en Lima. PE/MRREE/AC/1 0814.
- 20 Toribio Pacheco. *Memoria del Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores*. Lima: Imprenta de Estado por J.E. del Campo, 1867.
- 21 “Bolivia se hallaba a la sazón perturbada por la guerra civil, y esta circunstancia y la de hallarse la ciudad de la Paz ocupada por el partido revolucionario, impidieron pronto mandar la legación acordada. [...] Más para honra del gobierno boliviano, de recordarse que aún no disipado el humo del combate, se apresuró a manifestar a los gobiernos del Perú y de Chile que no le eran indiferentes los sucesos que se desarrollaban en el Pacífico y que Bolivia estaba pronta a concurrir con las repúblicas vecinas y amigas suyas a la defensa común.” Toribio Pacheco. *Memoria...*, p.7.

- 22 *Ibidem*, p. 49.
- 23 En estas mismas líneas, José Antonio Barrenechea señala y argumenta “que la historia diplomática de la América después de la independencia confirma estas observaciones. Los diferentes congresos americanos no se han reunido desde la gran iniciativa del libertador Bolívar no han producido sino esperanzas vagas para unos, y para otros desengaños que han fomentado las ideas de división y de aislamiento. El proyecto de tratado continental no ha dado mejores resultados. El congreso americano de 1864 no modificó la situación a pesar de las circunstancias que solemnizaban sus sesiones: y el que se proyectó para el presente año no obstante los gloriosos y satisfactorios precedentes que debían inaugurarlos, no ha presentado ni presenta aun posibilidades de existencia.” *Proyectos de Tratados sobre principios de derecho internacional entre las repúblicas aliadas*. Lima: Imprenta calle de Melchormalo, 139, 1867, pp. 21-22.
- 24 *Ibidem*.
- 25 Eduardo Dargent Bocanegra. “Repúblicas fraternas y rivales. Discurso republicano en el Congreso Americano de 1864”. En: Carmen Mc Evoy y Ana María Stiven. *La república peregrina: hombres de armas y letras en América del Sur, 1800-1884*. Lima: Instituto de Estudios Peruano / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2007, p. 447.
- 26 Luis Mesones. *La diplomacia y el congreso*. Turin: Imprenta de l’ Italie, 1865, p. 4.
- 27 *Ibidem*, p. 6.
- 28 *Ibidem*, p. 33.
- 29 *Ibidem*, pp. 33-34
- 30 Juan Miguel Bákula. *El Perú en el reino ajeno. Historia interna de la acción externa*. Lima: Universidad de Lima, 2006, p. 533.

La Cuádruple Alianza de 1866 y el panamericanismo

Carlos Buller

Ministro en el Servicio Diplomático y Doctor en Historia y Civilización de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, Francia, donde también obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados. Bachiller en Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Licenciado en Relaciones Internacionales. Profesor de historia en la Academia Diplomática del Perú.

“La alianza de cuatro repúblicas es por sí un hecho de la más alta trascendencia y si, como lo esperamos, los otros Estados americanos (...) prestan en adhesión el pacto de alianza, la unión de la América se habrá realizado para siempre”.

Toribio Pacheco¹.

El 5 de diciembre de 1865 se suscribió una alianza “defensiva y ofensiva” entre el Perú y Chile, a la cual se unieron luego Ecuador y Bolivia, para enfrentar a la poderosa y hostil armada que España mantenía desde 1863 en sus costas. La crisis se inició cuando esta flota ocupó las islas Chincha, de importancia vital para el Perú por sus depósitos de guano, pretextando un incidente en el que perdió la vida un súbdito español. Luego de varios meses de una situación incierta en la que se sucedieron hasta tres gabinetes ministeriales, viéndose con la principal fuente de sus ingresos secuestrada y amenazado por una potencia superior, el gobierno peruano accedió a un arreglo que si bien en lo inmediato pareció solucionar el trance, fue juzgado deshonesto por la opinión pública, provocando una guerra civil que terminó encumbrando en el poder a Mariano Ignacio Prado. Pero esta historia no había terminado, pues los buques españoles se dirigieron a Chile para exigirle satisfacciones desmedidas por unas supuestas ofensas. Un amenazante ultimátum obligó a Chile a declarar la guerra. El Perú, que teóricamente ya había resuelto su problema con España, hizo lo propio por solidaridad y se inició un conflicto desigual por medio del

cual, a pesar de una inferioridad manifiesta por parte aliada, se logró repeler a la flota española, siendo el momento cumbre de esta gesta el Combate del 2 de mayo.

La conformación de esta alianza es la única ocasión en la que los principios de unión panamericana sirvieron de respaldo para una acción concreta en defensa de la soberanía de las naciones que emergieron del proceso de independencia hispanoamericano, luego de diversos y fallidos intentos que se remontan al Congreso de Panamá de 1826. En esta oportunidad, me propongo ofrecer algunas reflexiones respecto a las circunstancias que condujeron a esta alianza y al nivel de vinculación entre esta y el proceso del panamericanismo, asumiendo que estamos ante dos procesos históricos distintos. Es decir, si bien estos se encuentran estrechamente vinculados entre sí, la crisis guarda su propia racionalidad histórica, en tanto que aquél es un proceso que se desarrolla a un ritmo muy diferente, tributario de la inseguridad en la que se vieron las jóvenes repúblicas latinoamericanas y cuya variable ideológica merece atención por sí misma.

La singularidad del panamericanismo

La independencia hispanoamericana puede ser vista desde diferentes ópticas. En un caso, podemos identificarla como la gesta que conduce a la emergencia de un conjunto de repúblicas soberanas. Si lo hacemos de este modo, saborearemos un aroma de gloria, lucha libertaria y victoria, tal y como se lee en las historias nacionales de los países emancipados. Pero obtendríamos un resultado diferente si la inscribimos en el marco de la transición del mundo occidental hacia la modernidad y la difusión de formas de gobierno representativas. Las posibilidades no se agotan allí, y en esta ocasión propongo hacerlo desde la perspectiva del hundimiento del imperio colonial español en las Américas, prestando atención a la casuística que nos ofrece el estudio de la historia de las relaciones internacionales, referida a las consecuencias que entraña el colapso de un actor de tal envergadura, tanto en lo que se refiere a su impacto sobre el equilibrio internacional como a la situación en la que quedan los territorios afectados².

Una lectura de este tipo podría ayudarnos a entender mejor la realidad política latinoamericana del siglo XIX y a eludir la crítica fácil que comúnmente se hace al referirse a la inestabilidad política, los nacionalismos exacerbados, el caudillismo y los demás elementos que la componen. Se suele achacar esta situación a la inmadurez política de las nuevas repúblicas, a la miopía de sus dirigentes, a la poca cohesión de

sus sociedades y al interés partisano de distintas facciones locales, entre otras explicaciones que inclinan la carga de responsabilidad en este sentido, olvidando la dimensión de la catástrofe política que genera la abrupta salida del imperio español de la escena regional. Para darnos una mejor idea de esto podemos evocar lo ocurrido en Europa central luego de la Primera Guerra Mundial, que como sabemos, ocasionó la desaparición del imperio austro-húngaro —lo mismo que el turco y el zarista— donde, como dice el historiador británico Ian Kershaw, “la combinación de nacionalismo étnico, conflictos territoriales y odio de clase (...) resultaría sumamente explosiva”, situación que explicaría los niveles de extraordinaria violencia observada en aquella región durante y después del siguiente conflicto mundial³.

Podríamos traer más ejemplos —desde Roma a la Unión Soviética— para graficar cómo la desaparición de un actor político mayor genera períodos de inestabilidad sistémica. En Hispanoamérica, la desaparición súbita de las estructuras de poder imperial español dio lugar a un tremendo vacío a escala local, subregional y continental, y las jóvenes repúblicas vivieron convulsiones e inestabilidad por décadas⁴, al mismo tiempo que se enfrentaban entre sí en el afán de fijar sus fronteras, dada la inexistencia de límites precisos entre las antiguas circunscripciones imperiales sobre las que se constituyeron. Observaremos que virtualmente en todas las historias nacionales de los países de la región se inscribe un capítulo de anarquía, división y violencia en las primeras décadas de su existencia⁵.

La singularidad del panamericanismo radica en el hecho realmente extraordinario de que en medio de este caos político y a contracorriente de poderosas fuerzas centrífugas se llega a constatar la voluntad expresada una y otra vez por parte todos estos países de llevar a cabo un proyecto de unidad continental. Es decir, en medio de la terrible resaca del hundimiento del imperio español, la inestabilidad y los enfrentamientos mutuos, se abrazó el ideal que hasta hoy inspira los esquemas de integración regional. Esta singularidad merece ser destacada, más allá de que los resultados no hayan estado a la altura de estos ambiciosos proyectos. Se puede afirmar por ello que la crítica fácil también ha afectado al panamericanismo, al limitar el análisis a que ninguno de los acuerdos de unión continental entró en vigor. Se subraya en este sentido el fracaso y no la voluntad y el imaginario común de la unidad⁶.

El porqué de la crisis

Tratar este período desde la perspectiva del colapso imperial español nos permite también observar las repercusiones que tuvo este evento

en lo más alto del sistema internacional, por tratarse, como se dijo, de la desaparición de un actor mayor, facilitando a su costa la expansión de sus rivales: el Imperio Británico en la escala global, y los Estados Unidos de América en el nivel hemisférico. Todo ello en el marco de un proceso de mucho mayor envergadura hacia la modernidad, que venía modelando un orden mundial en el que los “nuevos instrumentos de poder estuvieron en relación directa con la capacidad industrial del país”⁷, y donde el vetusto imperio español parecía ya no tener cabida. Debió ser muy doloroso observar esta transición desde la perspectiva peninsular, lo que podría explicarnos la persistente reticencia de la Corona española a la hora de reconocer a las jóvenes repúblicas y la actitud agresiva y belicosa que mostró mediante el envío de expediciones militares a ultramar para respaldar una política de prestigio que en palabras del reconocido historiador español Guillermo Céspedes del Castillo, quedaron “todas circunscritas entre lo pintoresco, lo ridículo y la más delirante necesidad”⁸. Esta actitud se iría a observar con mayor virulencia en la conducta de los oficiales españoles durante el desarrollo de la crisis que condujo a la guerra con sus ex colonias en la década de 1860, y es la que a mi juicio aparece como el factor clave para entender lo sucedido a continuación.

En toda crisis existe un factor de esta naturaleza, que hace escalar una discusión o una diferencia a la categoría de conflicto. En el caso que nos ocupa cualquiera podría pensar que el detonante de la crisis fue la riña de la hacienda de Talambo, que se saldó con el fallecimiento de un súbdito español. El asunto llegó a los tribunales, como corresponde a un hecho de carácter penal, y en última instancia se resolvió en contra de los agredidos, lo que motivó la protesta del cónsul español en Lima. Pero independientemente de las idas y venidas de la administración de justicia, esto no fue en modo alguno un asunto de Estado. Fue la flota española la que lo entendió de este modo, y en un consejo de guerra llevado a cabo en la fragata Resolución, decidió la toma de las islas Chincha y el envío a España de Eusebio Salazar y Mazarredo para informar a su gobierno. Este señor regresaría investido como Ministro residente en Bolivia y Comisario Extraordinario de España en el Perú⁹. Es en este punto que los engranajes de la crisis se pusieron en marcha¹⁰.

La Cancillería peruana, aun aceptándolo como agente español, cuestionó el título con el que estaba premunido¹¹. Pero Salazar, que al parecer estaba decidido a ir hasta las últimas consecuencias en su manifiesta hostilidad, alegó que había sido rechazado, dirigiéndose al encuentro de la flota que a esas alturas ya había desembarcado a los científicos que la acompañaban quedando convertida sin más en una armada de guerra. El funcionario, ocultando al jefe de esta, el almirante Luis Her-

nández de Pinzón, las instrucciones de la Corona que indicaban la obligación de agotar todos los medios pacíficos para resolver la situación e incluso recurrir a un arbitraje en caso necesario antes que optar por una acción de fuerza, lo convenció de ejecutar de inmediato la toma de las islas, donde se izó el pabellón español el 14 de abril de 1864¹².

Queda claro que la crisis se produce a instancias de Salazar. Y pronto se llegaría al impase, debido a que, por un lado, una vez ocupada las islas resulta impensable imaginar que la orgullosa flota de guerra española diera marcha atrás¹³, mientras que por otro, el gobierno peruano tampoco podía reconocer actos que no había cometido. Confusas negociaciones, disputas internas y la caída de dos gabinetes, completarán el marco de la crisis.

El congreso de Lima de 1864-1865

Mientras todo esto ocurría, se instalaba en Lima el Segundo Congreso Americanista, con la participación de delegados de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Venezuela y la presencia de un observador argentino. Esta reunión fue convocada siguiendo el curso del proceso iniciado en el Congreso de Panamá de 1826 con la clara intención de intentar articular una respuesta común ante una serie de hechos que venían ocurriendo en la región y preocupaba a las naciones latinoamericanas, siempre inquietas por la defensa de su soberanía e independencia: la intervención francesa en México por parte del imperio francés y la anexión de Santo Domingo.

Cabría aclarar que hubo una primera convocatoria a este Congreso en agosto de 1861 —anterior a la presencia de la flota española en las costas del Pacífico sur que saldría de Cádiz un año después— ara el establecimiento de una alianza defensiva que hiciera frente a las pretensiones de “reconquista”, sea cual sea su fachada o el país que la promueva. Posteriormente, el llamado se reiterará en enero de 1864, cuando ya la “expedición científica” se encontraba en costas sudamericanas, esta vez invocando la formación de una sola y misma familia para preservar la independencia, la autonomía y la propia existencia de las repúblicas que la conforman. El Congreso sí se instaló después de la toma de las islas Chincha¹⁴, por lo que planteó como puntos de agenda solucionar el conflicto entre el Perú y España y avanzar en el proyecto de confederación¹⁵.

Esto nos remite una vez más a la naturaleza del panamericanismo. A pesar del triunfo de la gesta independentista —y muy comprensible-

mente— las repúblicas emancipadas entendieron que su recientemente ganada soberanía no estaba del todo garantizada y que algo se debía hacer al respecto. En este sentido, si bien afianzada por una retórica principista de unión y hermandad, la vocación solidaria de los países latinoamericanos se nutre de su inseguridad ante una posible intervención externa, especialmente de parte de España. Desde su origen, y a lo largo del proceso del panamericanismo encontramos viva esta preocupación¹⁶. Observamos así que en el caso del Tratado de Unión y Confederación firmado en Panamá el 15 de julio de 1826, se expresa que “El objeto de este pacto perpetuo será sostener en común, defensiva y ofensivamente, si fuere necesario, la soberanía e independencia de todas y cada una de las potencias confederadas”¹⁷. Lo mismo vamos a encontrar en el Tratado de Confederación del Primer Congreso de Lima del 8 de febrero de 1848, que señala que “Las Altas Partes Contratantes se unen, ligan y confederan para sostener la soberanía y la independencia de todas y cada una de ellas”¹⁸. Por último, en esta segunda reunión en Lima se iría a utilizar una retórica muy parecida en el Tratado de Unión y Alianza Defensiva del 23 de enero de 1865, que se suscribe “para proveer a su seguridad exterior, estrechar relaciones” entre los socios, quienes “se garantizan mutuamente independencia, su soberanía y la integridad de sus territorios”¹⁹.

El panamericanismo, pues, se sustenta principalmente en el sentimiento de vulnerabilidad de las nuevas repúblicas ante una agresión externa, en tanto que la retórica idealista de unidad sirve de agente catalizador de estas intenciones. Calificar esta retórica de demagogia sería juzgar con mezquindad el profundo arraigo que el discurso unitario había ido adquiriendo desde el momento en que los criollos forjaron su propia identidad y se diferenciaron de los peninsulares, que se iría consolidando a pesar de que al mismo tiempo iban construyendo pasiones regionalistas²⁰, creando un imaginario que sirvió de inspiración al movimiento de independencia y que podemos encontrar en los más tempranos documentos, como la Carta de Juan Pablo Viscardo y Guzmán²¹.

Jugando en dos tableros

La distinción que se hizo al iniciar este ensayo entre la crisis y el proceso del panamericanismo nos permite percatarnos de una situación incómoda para el gobierno peruano que en este apremiante contexto se vio obligado a conducir dos negociaciones paralelas: una en el marco del Congreso Americanista y otra con la flota de ocupación española.

La dinámica del Congreso, desde el momento que se fijó por objetivo atender la crisis peruano-española, se irá a entrometer como un tercer actor, pero no necesariamente en los términos esperados por el Perú. En efecto, si bien no queda establecido de manera explícita en ninguna de las dos convocatorias, resulta comprensible que el gobierno peruano tuviera expectativas en que las naciones hermanas de la región adoptaran su causa y presentaran un bloque común ante la amenaza. Pero esto no iba a ser fácil. El problema estaba en que al interior del Congreso se confrontaron distintas posiciones respecto al nivel de respaldo que se debía dar al Perú. En el fondo, ningún país pensaba llegar muy lejos. Constatamos de esta manera que a pesar de la variedad de estas posiciones y las encendidas discusiones que se dieron en el seno del Congreso, a la larga el común denominador fue el de la prudencia, sin duda por temor a las eventuales represalias de la armada española. De hecho, ninguno de los países podría haberle opuesto resistencia. Por si esto fuera poco, se acusó reiteradamente al gobierno peruano de mostrarse vacilante. Se trató, pues, de una relación que en muchos casos resultó tensa²².

No era una situación cómoda para nadie, pues si bien los países participantes en el Congreso no tenían el más mínimo interés en verse envuelto en el conflicto, al mismo tiempo eran conscientes de que no podían quedar indiferentes ante lo que venía sucediendo. Es decir, dejar pasar una agresión flagrante contra uno de los países de la región dejaría un precedente nefasto para todos. No sólo se abriría la puerta a la posibilidad de futuras intervenciones en cualquiera de las repúblicas, sino que quedaría meridianamente claro que no se podría esperar ningún apoyo solidario entre ellas, lo que además de contradecir todo lo dicho hasta entonces en los sucesivos encuentros regionales, las dejaría en una situación de aún mayor vulnerabilidad²³. Basta recordar que el país que contaba con la mayor fuerza naval en el Pacífico sur era el Perú y ni aun así podía esperar enfrentarse victoriosamente a la flota española, incluso antes de que fuera reforzada por las fragatas *Blanca*, *Berenguela*, *Villa de Madrid* y el blindado *Numancia*.

Es en este sentido que debemos enmarcar la posición de los países participantes en el Congreso ante la crisis y la situación de la cancillería peruana jugándose la vida en dos tableros. El caso de Chile, que nos interesa en particular en esta ocasión, es claramente ejemplificador. Las instrucciones que recibió el ex presidente Manuel Montt para su misión en Lima como delegado de su país ante el Congreso fueron explícitamente ambiguas, si cabe la expresión, al punto de que se vio en la necesidad de pedir aclaraciones. El gobierno chileno subrayó a su representante la necesidad de alcanzar un arreglo pacífico siempre

y cuando no implique condiciones humillantes, pero si esto no fuera factible creía conveniente sondear antes las intenciones de los demás, y sólo en el caso de que “el Perú se viese abandonado a sus propios recursos” evaluar hasta qué punto se podría contar con “la energía del Gobierno y del pueblo peruanos, con sus elementos de guerra, en armas, hombres, naves y dinero, con la solidez y firmeza de una alianza ofensiva entre los dos países”²⁴. Montt reclamaría instrucciones aún más precisas, entre otras cosas, para saber qué hacer si en el caso de un ultimátum español el gobierno peruano le manifestara que estaba resuelto a rechazarlo sólo si tuviera la seguridad del apoyo de Chile. La consulta era altamente pertinente, pues el curso de acción que se le había dado era tan esquivo como engorroso y en una situación de urgente apremio no hubiera sido viable. Su gobierno le respondió señalando que llegado el caso planteado debía protestar, pero sin precipitar al Perú a tomar una decisión extrema alentándolo con una esperanza de este tipo, aunque finalmente lo dejó todo a su criterio²⁵. Se entiende que Chile estaba en un predicamento, de ahí su prudencia, pues estaba razonablemente convencido de que si el Perú entraba en guerra con España, no le quedaría otra opción que seguirlo, al margen de lo que se decidieran los demás países en el marco del Congreso.

La crisis se desplaza al sur

El tratado Vivanco-Pareja suscrito el 27 de enero de 1866 fue una fuga hacia adelante. Las conversaciones se venían sosteniendo por meses y no estaban conduciendo a nada. Esta situación podría haberse prolongado indefinidamente, perjudicando severamente a la economía peruana que se veía privada de su más importante recurso y respaldo financiero. Como advirtió Alberto Ulloa, el Congreso no concretaba “ni siquiera la firma de un pacto que creara obligaciones jurídicas de mutua asistencia”, mientras que la idea que planteaba respecto a gestionar colectivamente un arreglo en Madrid “podía conducir tardíamente al mismo resultado”²⁶. Además, cabría recordar que tanto el Perú como el propio Congreso tenían una base de negociación muy endeble, al no estar ninguno de los dos en condiciones de plantear con toda firmeza y de forma creíble a la flota española cuáles serían las consecuencias que debería enfrentar si se negaba a devolver las islas²⁷. No en vano, a la larga, la versión final de este tratado fue impuesta a la fuerza por la flota española por instrucciones expresas de Madrid²⁸.

El tratado terminó siendo fatal para el gobierno del general Pezet. Su gobierno venía enfrentando una recia oposición, especialmente de parte del Legislativo, presidido nada menos que por el ex presidente

Ramón Castilla. Desde esta posición, Castilla había insistido una y otra vez en la solución militar, a pesar de no contarse ni remotamente con los medios para ello. Al final, se negó a autorizar formalmente el tratado y devolvió su proyecto al Ejecutivo, cerrando las sesiones del período legislativo en curso²⁹. De este modo, fue el presidente Pezet, confrontado a la necesidad de llegar a un acuerdo con la flota española en formación de ataque en el Callao, quien aprobó el tratado mediante un decreto, lo que para muchos fue un acto inconstitucional. Casi inmediatamente, se inició una ola de levantamientos que convergieron en el movimiento para la “restauración de la honra nacional”, que pocos meses después lo derrocaría.

Pero en cambio, los delegados extranjeros señalaron que “con la devolución de las islas hechas al Gobierno del Perú cesaba la causa de las alarmas de la América y el principal fundamento de la intervención que habían tomado en la materia”. El propio Manuel Montt expresó que “el Tratado satisface a Chile y a las demás Repúblicas que han gestionado esta cuestión”³⁰. Tal parece que todos ellos estaban ansiosos por pasar la página cuanto antes. No obstante, lo que no notaron es que el factor que desencadenó la crisis —el excesivo celo y ánimo de revancha de los agentes españoles— estaba muy lejos de haber sido neutralizado.

En efecto, si bien su principal instigador, Salazar y Mazarredo, ya no estaba en escena, lo estaba el vicealmirante José Manuel Pareja, que había sido ministro de Marina cuando aquél atizaba el fuego con sus exagerados e infundiosos informes, actuando esta vez en su doble papel de agente diplomático y jefe de la escuadra. La hostilidad de Pareja parecía no haberse extinguido luego del tratado. De hecho, cabe preguntarse por qué se quedó en estas aguas si se suponía liquidado el asunto con el Perú. Recordemos que el 5 de febrero, apenas una semana después de la firma del tratado, permitió que buena parte de la marinería española desembarcara de permiso en el Callao, lo que, como era de esperarse, fue objeto del abierto rechazo de la población, ocasionando disturbios y nuevos reclamos de Pareja al gobierno del Perú. Pensar en una provocación, considerando además los hechos que seguirían a continuación, no es descabellado.

Recordemos igualmente que cuando la flota abandonó el Callao no se fue a España, sino que se dirigió a Chile para reclamar por las manifestaciones anti españolas y la protesta de su gobierno ante la ocupación de las islas peruanas, y sobre todo por habersele negado carbón y otros suministros a sus naves durante la crisis. Indudablemente Pareja andaba buscando pleito, pues rechazó las explicaciones que el gobierno chileno dio respecto a estos reclamos al ministro español Salvador Ta-

vire, quien venía de aceptarlas en primera instancia. Incluso empujó su destitución para quedarse él sólo a cargo del asunto. Y no fue contemplativo. Su primera medida fue imponer un ultimátum, por medio del cual exigió un nuevo y aún más exigente paquete de satisfacciones de parte de Chile bajo la amenaza del inmediato uso de la fuerza. Esto puso contra las cuerdas al gobierno chileno, que no tuvo más alternativa que declarar la guerra.

La Cuádruple alianza

Al igual que el Perú, Chile no estaba preparado para enfrentar una agresión de esta naturaleza. Había encargado armas a Europa cuando se produjo la crisis de las islas, pero estas aún no habían llegado. Se encontraba, pues, indefenso frente a la armada española. Se esforzó, por lo tanto, en lograr apoyo regional y, considerando que ni Ecuador ni Bolivia podían ofrecer algo con qué enfrentar la situación, la única opción viable era el Perú³¹. Pero este país estaba en plena guerra civil. En todo caso, poco se podía esperar del gobierno de Pezet, que venía de salir de una crisis similar virtualmente por sus propios medios dado el carácter poco comprometido de los países que asistieron al Congreso de Lima. La esperanza se centraba en que el movimiento restaurador triunfara³², por lo que envió cerca de sus dirigentes al hábil político Domingo Santa María. Fue una movida astuta, pues en efecto, apenas se hizo con el poder, Prado rechazó el tratado Vivanco-Pareja, firmó con Chile una alianza defensiva y ofensiva y declaró la guerra a España señalando que el Perú “ha debido aceptar y reputa como suya la cuestión que ese Gobierno [España] ha promovido a Chile”³³, poniendo inmediatamente la flota peruana, que venía de ser reforzada por las modernas corbetas *América* y *Unión*, a disposición de los esfuerzos de defensa mutua. Con este antecedente fue más fácil obtener el apoyo de Ecuador y Bolivia, que al adherirse a la alianza cerraron sus puertos a los buques españoles.

Militarmente hablando a la flota española no le fue nada bien. Primero, perdió la fragata *Triunfo* en un incendio durante la ocupación de las islas Chincha. Luego, ya durante la guerra, la goleta Covadonga fue capturada en un audaz golpe de mano de la marina chilena —Pareja se suicidó al enterarse—³⁴, mientras que en el combate de Abtao fueron repelidas dos de las mejores naves españolas por fuerzas considerablemente menores. Finalmente, el Combate del 2 de mayo, en el que no lograron virtualmente nada, cerró con un amargo sabor a plomo su lamentable incursión por esta parte del Pacífico, siendo su única acción impune el bombardeo de la indefensa Valparaíso.

No debería existir duda de la victoria aliada. Se entiende que la guerra la gana quien alcanza sus objetivos y doblega a su rival. Nada de esto logró la flota española, que no vino por los tres millones de pesos que se le pagó en el marco del repudiado tratado Vivanco-Pareja, que es lo único que obtuvo, sino para recuperar prestigio y posición como actor mayor en el marco de un orden mundial en el que ya no encajaba como gran potencia. De hecho, obtener dinero por medio de la amenaza y el chantaje a una ex colonia no se condice con este propósito. En cualquier caso, el que la hayan despedido a cañonazos representa un resultado totalmente opuesto al esperado. Por parte aliada, en cambio, a pesar de que las pérdidas humanas y materiales fueron mayores que las del adversario, se logró hacer respetar la soberanía y el honor nacional no sólo de las jóvenes repúblicas directamente implicadas, sino de todas las demás, objetivo que venían buscando desde la independencia y nutría los ideales de solidaridad e integración.

Por tal motivo creo que se puede decir que la victoria aliada es altamente significativa. Alcanzó a toda la región, aun cuando observamos que el peso del conflicto recayó sobre el Perú y Chile. Incluso podríamos decir que fuera de la captura de la *Covadonga* y de algunas pequeñas escaramuzas, las principales acciones militares las llevó a cabo el Perú³⁵. Pero en esta guerra la llave del triunfo no estuvo en los hechos de armas, pues ninguno de ellos se reveló decisivo para el resultado final. Estrictamente hablando, es preciso reconocer que en Abtao el éxito consistió en que el enemigo no destruyera a la flota aliada, y en el Callao lo que se logró fue responder con firmeza para que la armada española desistiera de seguir bombardeando. La clave de esta victoria yace en la progresiva e inevitable pérdida de capacidad ofensiva de la flota española a la que llevó el cierre de los puertos aliados en el Pacífico. Sin carbón, alimentos y municiones, tarde o temprano la armada tendría que renunciar a seguir hostigando las costas peruano-chilenas. Por ello, lejos de poner en un segundo plano a la Cuádruple Alianza como un elemento accesorio y casi prescindible en esta historia, lo que corresponde es ubicarla como el factor crítico de la victoria sobre la amenaza española.

Posición histórica del panamericanismo

En este texto hemos puesto énfasis en la actitud hostil de los agentes españoles, quienes, al ir más allá de sus instrucciones y asumir deliberadamente posiciones intransigentes a partir de escenarios prefabricados, se distinguen como el elemento clave que precipitó la crisis con el Perú. En tal virtud, se constató que el tratado Vivanco-Pareja, al no

satisfacer ni mitigar las motivaciones de esta conducta, no pudo solucionar la crisis, solo la desplaza hacia Chile, donde logró encontrar un nuevo campo de desarrollo. También hemos destacado que el resultado de la guerra no se definió en el enfrentamiento sino en el agotamiento de la capacidad ofensiva de la flota española, y sólo cuando este desgaste hizo imposible mantener una posición acorde con su actitud de hostilidad es que esta decide regresar a su país. De este modo fue que concluimos que el factor crítico que llevó a esta situación no es otro que la conformación de la Cuádruple Alianza, que impidió a la escuadra agresora contar con bases de apoyo en la zona de conflicto.

Aquí convergen los dos procesos identificados en un inicio, por un lado, la crisis que puso en el camino de la guerra a España con sus ex colonias sudamericanas del Pacífico, y por otro, el proceso del panamericanismo. Desde mi punto de vista, es esta convergencia la que hizo históricamente posible tanto la conformación de la alianza como la victoria sobre la amenaza de la flota española, que permite al mismo tiempo alcanzar el objetivo perseguido por todas las naciones de la región respecto a la seguridad y reconocimiento de su soberanía. Interesa por ello subrayar que desde entonces no hubo ningún episodio en el que la existencia de estos países haya sido cuestionada por ninguna potencia imperial.

No obstante, considero que es preciso aclarar un último punto: ¿Por qué se alude al proceso del panamericanismo como convergente con la victoria aliada ante España si hemos visto que el Congreso de Lima no logró acordar un apoyo regional decisivo para repeler la hostilidad de la flota española? De hecho, podríamos decir que una vez más el proceso en cuestión fracasó y que lo que primó fue el interés de cada país³⁶. Es más, también se podría decir que para conformar la Cuádruple Alianza no se invocó ninguno de los instrumentos suscritos en Lima, que a pesar de no estar aún ratificados hubieran podido servir como antecedente.

En efecto, ciertamente los acuerdos de Lima no fueron invocados, pero sí los principios sobre los que se basaron. La semejanza en este punto es tal que casi podríamos decir que la alianza es fruto directo del panamericanismo, como lo muestra el texto de Toribio Pacheco que se cita al comenzar estas páginas, y por supuesto, el mismo tratado que la constituye, que en su inicio invoca el “peligro que amenaza América” y que su objeto es repeler la agresión de España “que tenga por objeto atentar contra la independencia, la soberanía o las instituciones democráticas de ambas Repúblicas, o de cualquiera otra del Continente Sudamericano”, concluyendo que las partes “se comprometen a invitar a

las demás Naciones Americanas a que presten su adhesión al presente tratado”³⁷.

Al iniciar estas páginas observé que el proceso del panamericanismo ha sido juzgado y condenado por su fracaso en lograr sus ambiciosos objetivos de confederación regional de una manera “fácil”. Es cierto que no pudo poner en vigor ningún acuerdo emanado de sus congresos, y para explicarlo se han esbozado sinnúmero de argumentaciones que se refieren a la inmadurez política de los países, a la precaria institucionalidad, a que las agendas nacionales impusieron sus miopes perspectivas sobre ideales más elevados, entre otras argumentaciones por el estilo. A pesar de ello, insistí en el hecho extraordinario de que en esta parte del mundo se haya intentado ver a través de la bruma y en medio del caos político que dejó el colapso del imperio español un proyecto de esta naturaleza, consolidando un discurso que ha logrado que en Latinoamérica, por encima de las diferencias, exista hasta nuestros días un sentimiento generalizado de solidaridad entre sus pueblos que está muy lejos de extinguirse.

Como todo discurso, el engendrado por el panamericanismo puede ser utilizado para la demagogia. Es una herramienta, y como tal, si se la usa mal no resulta útil. En este caso, no hay que olvidar que la esencia del panamericanismo, además de explicar la Cuádruple Alianza, animó la independencia. Hubo gente que luchó y murió con este discurso impreso en el corazón. Hubo otros, naturalmente, que lo desvirtuaron y convirtieron en instrumento de mezquinos intereses, pero nada de ello ha de restarle grandeza. Ahora bien, pedir que sobre esa base y únicamente sobre ella se construya un proyecto de confederación política de alcance continental ya es demasiado. Peor aún si esto se pretende en medio de las turbulencias generadas por el hundimiento del imperio colonial español, algo que como se ha visto, ha producido siempre situaciones dramáticas de inestabilidad y violencia en todo el mundo a lo largo de la historia

Notas

- 1 Oficio del 13 de marzo de 1866 al jefe de misión en Washington, Federico Barreda. Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. MRE 2012: PE/MRREE/AC/1 1142.
- 2 Henry Kissinger (*Orden mundial*. Barcelona: Penguin Random House, 2016. Archivo Kindle. Pos. 507) sostiene que existen dos maneras de desafiar el equilibrio: la primera, “cuando un país importante aumenta su fuerza al extremo de amenazar con convertirse en hegemónico” y la otra “cuando un Estado hasta entonces secundario quiere obtener el mismo rango que las grandes potencias e insta a otras potencias a realizar una serie de ajustes compensatorios”. Faltaría una tercera: cuando colapsa una de estas grandes potencias.

- 3 Ian Kershaw. *Descenso a los infiernos: Europa 1914-1949*. Barcelona: Crítica, 2016. Archivo Kindle. Pos. 2,007.
- 4 Simón Bolívar escribió “estamos sobre un abismo, o más bien sobre un volcán pronto a hacer explosión. Yo temo más la paz que la guerra”. Bolívar a Gual, Guanare, 24 de mayo de 1821. Citado por John Lynch. *Simón Bolívar*. Barcelona: Crítica, 2010, p. 189.
- 5 Este vacío se expresa también en la precariedad extrema de las instituciones republicanas tempranas. Además de que muchos de los experimentados funcionarios virreinales huyeron, la bancarrota fue general después de haber sostenido ejércitos en campaña durante varios años. Cristóbal Aljovín de Losada y David Velásquez Silva. “El Perú en el mundo”. En: Carlos Contreras (Dir.) *Perú: La construcción nacional. América Latina en la historia contemporánea*. Tomo 2. Madrid: Fundación Mapfre, 2014, pp. 104-105.
- 6 Germán de la Reza presenta un panorama general de estas explicaciones. *En quête de la confédération. Essais d'intégration des républiques hispano-américaines au XIXe siècle*. París: L'Harmattan, 2014, pp. 12-13.
- 7 Jürgen Osterhammel. *La transformación del mundo. Una historia global del siglo XIX*. Barcelona: Crítica, 2015. Archivo Kindle. Pos. 11,613.
- 8 *América Hispánica (1492-1898)*. Madrid: Marcial Pons Ediciones, 2013. Archivo Kindle. Pos. 8,068.
- 9 Las instrucciones originales de la “expedición científica” se refieren a la defensa de los intereses y súbditos españoles en ultramar, y refiriéndose de manera especial a los puertos peruanos ordena que en ellos “ostentaran más las fuerzas de la escuadra y les impresionaran con la firmeza y energía de su política”. No se hace alusión al uso efectivo de esta fuerza. Jorge Basadre. *Historia de la República del Perú (1822-1933)*. Tomo 5. Lima: Empresa Editora El Comercio S.A., 2005 [1939], p. 197.
- 10 Advierte Jorge Basadre (*Ibidem*, pp.194-195) una causa “oculta” de la crisis: el interés de que el Perú honre los títulos de la deuda interna correspondiente a la época virreinal, cuyos títulos estaban en su mayor parte en manos de influyentes peninsulares, tema que ocupó buena parte de las negociaciones durante el conflicto y estará presente en el texto del tratado Vivanco-Pareja.
- 11 “El primero de abril recibe Salazar una atenta nota de Ribeyro por la cual el Gobierno de Lima lo acepta —*con la mayor cordialidad*— como Agente del Gabinete de Madrid. El documento dejaba, sin embargo, puesto en claro que no se le podía recibir con el título de Comisario, por no estar el título conforme con las reglas y usos diplomáticos...” Alberto Wagner de Reyna. *Historia Marítima del Perú. La intervención de las potencias europeas en Latinoamérica*. Tomo VII. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 1981, p. 91 [Subrayado en el original].
- 12 Jorge Basadre. *Perú Independiente*. Lima: Empresa Editora El Comercio S.A., Biblioteca Imprescindibles Peruanos, 2010 [1948], pp. 181-183.
- 13 “A pesar de que el gobierno español recalcó dos semanas más tarde que la expedición naval no tenía órdenes de tomar las islas, éste concluyó rápidamente que no podía retirarse sin perder el honor”. Ronald Bruce St John. *La política exterior del Perú*. Lima: Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático, 1999, p. 66.
- 14 El Congreso sesionó entre el 15 de octubre de 1864 y el 13 de marzo de 1865. Jorge Basadre. *Perú Independiente...* p. 230.
- 15 Germán de la Reza. *En quête...*, pp. 162-169.

La Cuádruple Alianza de 1866 y el panamericanismo

- 16 Pero no únicamente de España. La Santa Alianza, una federación de monarquías europeas fue vista también como una amenaza pues los nuevos estados independientes se constituyeron sobre la base del modelo republicano. Aljovín y Velásquez, *Op.cit.*, p. 110.
- 17 Germán de la Reza (Comp.). *Documentos sobre el Congreso Anfitriónico de Panamá*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho y Banco Central de Venezuela, 2010, p. 210.
- 18 *Ibidem*, p. 273.
- 19 *Ibidem*, pp. 292-293.
- 20 Benedict Anderson alude a “la famosa dualidad propia del primer nacionalismo hispanoamericano, compartido entre la inmensidad continental y el particularismo local”. *L’imaginaire national. Reflexions sur l’origine et l’essor du nationalisme*. París: La Découverte, 2002 [1982], p. 73.
- 21 “El Nuevo Mundo es nuestra patria, su historia es la nuestra, y en ella es que debemos examinar nuestra situación presente para determinarnos, por ella, a tomar partido necesario a la conservación de nuestros derechos propios, y de nuestros sucesores.” Juan Pablo Viscardo y Guzmán. *Carta dirigida a los españoles americanos*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004 [¿1791?], p. 73.
- 22 “Es pues, indudable que desde el primer momento existió una latente tirantez entre el Congreso americano y el Gobierno peruano en lo relativo a la cuestión española, que coloca la colaboración de ambos y las medidas de cada cual había de tomar bajo el signo del incontestado deseo de salvar o deslindar posibles responsabilidades.” Alberto Wagner de Reyna. “La misión de Manuel Montt y el Congreso de Lima de 1864”. En: *Anales de la Universidad de Chile*. N° 109-110. Santiago: 1958, p. 446.
- 23 El delegado colombiano Justo Arosemena advirtió que la toma de las islas Chincha representaba un peligro que podría alcanzar aún mayores proporciones, creyendo incluso que España estaría actuando como instrumento de Napoleón III que pretendía ver en Sudamérica instituciones monárquicas similares a las que había buscado imponer en México. Robert Frazer. “The Role of the Lima Congress, 1864-1865, in the Development of Pan-Americanism”. En: *The Hispanic American Historical Review*, Vol. XXIX, N° 3. Prensa Universitaria de Duke, agosto 1949, p. 334.
- 24 Alberto Wagner de Reyna. “La misión...” p. 444.
- 25 *Ibidem*. p. 445.
- 26 *Ibidem*. p. 464.
- 27 Eduardo Dargent Bocanegra. “Repúblicas fraternas y rivales. Discurso republicano en el Congreso Americano de 1864”. En: Carmen Mc Evoy y Ana María Stiven. *La república peregrina. Hombres de armas y letras en América del Sur. 1800-1884*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos - Instituto de Estudios Peruanos, 2007, p. 457.
- 28 La versión impuesta por la Corona era menos extrema que la de Pareja, que llegó a plantear cláusulas inaceptables, como la que permitiría a España la “ocupación efectiva” de las islas en caso se incumpliera con alguna de las demás. “La misión...” *Op. Cit.* pp. 465-468.
- 29 Castilla planteó que el Perú debía sucumbir o defender sus intereses, y preguntó al gabinete por qué no solicitaba la supresión del artículo constitucional que prohibía los pactos contrarios a la soberanía nacional. Jorge Basadre. *Historia de la República...* p. 238.
- 30 Wagner de Reyna, Alberto. *Historia Marítima...* p. 248.

- 31 Robert Burr. *By Reason or Force. Chile and the Balancing of Power in South America, 1830-1905*. Berkeley: Prensa de la Universidad de California, 1965, p. 92 y 97-98.
- 32 Cobra valor como antecedente la carta que dirige Lizardo Montero al canciller chileno Álvaro Covarrubias el 10 de marzo de 1865, señalando que “la obediencia de los pueblos del Perú, su Marina y su Ejército [al gobierno de Pezet] ha desaparecido al día siguiente de los tratados” y que la revolución que se ha emprendido “lleva en sus entrañas, con la vindicta del Perú, la alianza no muy lejana de nuestra Escuadra con la de Chile en aquellos mares”. Alberto Wagner de Reyna. *Las relaciones diplomáticas entre el Perú y Chile durante el conflicto con España (1864-1867)*. Lima: Ediciones del Sol, 1963, p. 170.
- 33 *Ibidem*, p. 205.
- 34 Simon Collier y William Sater. *A History of Chile, 1808-2002*. Cambridge: Prensa Universitaria de Cambridge, 2004, p. 118.
- 35 Bajo el mando del almirante chileno Williams Rebolledo, en Abtao alinearon las corbetas *América* y *Unión*, además de la fragata *Apurímac*, por parte peruana, mientras que la goleta *Covadonga* lo hizo por Chile. Jorge Basadre. *Historia de la República...* p. 275. En el Combate del 2 de mayo sólo participaron fuerzas peruanas.
- 36 Sin embargo, esta sería una verdad a medias. Bruce St John sostiene: “La segunda conferencia de Lima no tuvo impacto en la intervención española, pero su trabajo hacia el objetivo de un aumento de la solidaridad continental fue valioso (...) gran parte del diálogo se centró en la creación de una organización de Estados americanos”. Subraya, además, que los términos de los acuerdos firmados “marcaron el triunfo de la aproximación voluntaria”. St John. *La política...*, pp. 68-69. Por su parte, Robert Frazer concluye que los tratados de Lima establecen que las naciones “continúan creyendo, como lo hacían desde los tiempos de Bolívar, que la cooperación interamericana podía alcanzarse” y que “el fracaso de Lima no significó el abandono del ideal por el cual se hizo la convocatoria”. “The Role...”, p. 348.
- 37 Wagner de Reyna, Alberto. *Historia Marítima...* pp. 311-312 [subrayado mío].

La guerra contra España: ¿experiencia o lecciones para la integración actual?

Eduardo Cavieres Figueroa

M.A. Historia, Universidad de Wisconsin-Madison; USA; Ph.D. Historia, Essex University, Inglaterra. Profesor Titular Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Universidad de Chile. Profesor Extraordinario de la Universidad Austral de Valdivia. Investigador Universidad de Tarapacá. Líneas de Investigación en Historia Económica, Social y de la Cultura; Europa y América Latina s. XVIII-XX

“El recurso a la historia resulta esclarecedor, sobre todo, cuando entendemos que nuestras conversaciones sobre el pasado son tan poco definitivas como nuestras reflexiones sobre el presente”¹. Considero importante comenzar con una cita de introducción de un valor innegable. Su autor, el historiador Cristopher Clark, la escribió en el 2014 a propósito de los recuerdos sobre la Primera Guerra Mundial. Pese al dramatismo de la misma, parece ser que los grupos dirigentes, por unas razones u otras, no comprendieron el valor de la paz y, a un par de décadas, volvieron a enfrentar a sus sociedades. Por cierto, las guerras entre Estados de la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, pueden tener lecturas diferentes: una, de contenidos nacionales que reflejan virtudes heroicas, amor y sacrificio hacia y por la patria, profundas convicciones de que la historia se construye a través de actos heroicos, alto sentido del valor militar, etc. Otra, que corresponde a una faz bastante disímil y que se fundamenta en análisis más concretos de los procesos históricos: los conflictos bélicos se fundamentan en conflictos de intereses en donde se conjugan relaciones de poder internos con subordinaciones o interrelaciones con agentes externos. Allí, el valor de la guerra cobra otras interpretaciones. Por cierto, entre ambas posiciones se dan una serie de situaciones intermedias entre las cuales se cuenta la posición de los gobernantes, las circunstancias mediatas e inmediatas, las representaciones culturales existentes respecto a los conceptos patria y nación, etc².

En los contextos latinoamericanos, un caso bastante singular fue la Guerra contra España que, entre 1864 y 1865, es decir, en forma paralela a los comienzos de la Guerra del Paraguay, movió sentimientos amistosos entre Chile y Perú, aun cuando, lamentablemente, esos mismos sentimientos rápidamente se fueran disipando hasta llegar al conflicto de la llamada Guerra del Pacífico que los enfrentó, también con la participación boliviana, entre 1879 y 1884. El conflicto español se originó en una serie de situaciones bastante discutibles que culminaron en 1864 con la ocupación española de las islas Chincha, pertenecientes al Perú y todavía con explotaciones de guano. En enero de 1865, Chile y Perú suscribieron un Tratado de Alianza Ofensiva y Defensiva lo que situó al país del sur dentro del conflicto que en Lima se manifestó con variadas inestabilidades políticas y la caída del gobierno de Pezet. En Chile, los comienzos del conflicto se tradujeron en una serie de hostilidades en contra de los españoles residentes, en la ridiculización de los soberanos hispanos y en la negación de todo apoyo a naves españolas. De hecho, el país declaró la guerra a España en septiembre de 1865, antes de lo que hiciera formalmente el Perú en diciembre del mismo año. El 31 de marzo del año siguiente, la escuadra española bombardeó Valparaíso y enseguida se dirigió hacia el Callao en donde se produjo, finalmente el cese de hostilidades. El término de la guerra significó la consolidación diplomática de la independencia peruana y la recuperación de las islas Chincha; para Chile, prácticamente la pérdida de su flota mercante y la destrucción de sus almacenes fiscales en el puerto más importante del país.

Para el siglo XIX, los problemas peruano-chileno-español y, por otro, el de la Guerra del Paraguay, no fueron problemas aislados ni casuales. Tanto en Europa como en América Latina, no sólo comenzaba la larga época del liberalismo; sino también los nuevos requerimientos de la economía y del mercado. Por diversas causas, en uno y otro lado del Atlántico, los reajustes territoriales y las imposiciones de las nuevas soberanías sobre espacios e individuos comenzaron a ser factores esenciales en los problemas entre Estados, e independientemente de refuerzos monárquicos o surgimiento de las nuevas repúblicas, las acciones y procesos fueron bastante similares. En nuestro caso, se mezclaron, además, otros factores, necesarios de estudiar más en profundidad, que alteraron las relaciones entre los países, que hicieron surgir una diplomacia a lo menos defensiva, y que, en definitiva, en vez de promover la unión o confederación americana que muchos propugnaban, terminaron entrando en una serie de conflictos que, como hemos ya indicado, comenzaron con la Triple Alianza contra Paraguay y que se extendieron posteriormente hacia el Pacífico en la guerra entre Chile y la alianza Perú-Boliviana. En estos contextos, en este escrito enfatizaré

respecto a los largos procesos de conformación de los Estados modernos y para el caso de la Guerra Chile-Perú-España, me detendré específicamente en el contramanifiesto del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile del momento, Álvaro Covarrubias, que escribió en 1865 sobre dicho conflicto³.

Razones de época y miradas oficiales

Desde las historias nacionales, es difícil encontrar testimonios contemporáneos a los hechos que sean enérgicos en contra de las causales bélicas esgrimidas y, por ello, las causas de los conflictos se analizaban, lógicamente, desde las propias razones y particulares intereses. Aun cuando se lamentase el caer en el enfrentamiento, se subrayaban razones superiores y consideraciones que impedían haberlo evitado.

En la exposición de hechos sobre la Guerra con España, impresa con fecha 26 de octubre de 1866, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile estimaba que la ocupación española se debía a un acto de represalias y conculcaba todas las garantías que el derecho ofrecía a los Estados débiles. Por consiguiente, afectaba a las repúblicas de América que como el Perú carecían de una marina militar que les permitiera defenderse frente a las agresiones de una escuadra extranjera. La causa del Perú era la de las demás naciones, y,

“Con más razón debía serlo si la ocupación de Chincha importaba la renovación de la guerra de Independencia, en que las antiguas colonias de América enlazaron indisolublemente sus esfuerzos y sus destinos. La victoria que alcanzaron en aquella lucha sostenida y gloriosa, les dio un título común para ser contadas entre las naciones soberanas e independientes, sobre todo desde que el hecho consumado fue reconocido por los Estados cultos, y fue aceptado por la España misma, ya explícitamente como respecto de Chile, ya de un modo implícito, pero incontestable, como respecto del Perú”⁴.

Poco se ha escrito sobre los resabios de las Guerras de Independencia con respecto a España. Recientemente, César Cervera ha señalado que la historiografía casi no recordaba la masiva expulsión de españoles al término de ellas, ni menos de los abusos y desprecios que experimentaron: “El verdadero drama afectó a miles de familias humildes, que abandonaron a contrarreloj los países donde vivían y sus propiedades. En muchos casos la expulsión se realizó a través de precarias embarcaciones, hacinados y obligados por la fuerza. Una vez en puertos de la Península Ibérica tampoco les esperaban vítores precisamente. Es-

paña vivía uno de sus peores momentos”⁵. En el Perú, según el mismo Cervera, por razones entendibles, las cifras fueron altas: San Martín habría amparado 4.000 actos de confinamiento en prisiones de civiles españoles; el exilio total habría alcanzado a unas 12.000 personas; de los cerca de 6.000 civiles refugiados en la fortaleza del Callao, resistente hasta 1826, la capitulación final terminó con sólo 400 soldados supervivientes de un total de 700 personas vivas. A 30 y más años de esos episodios y, en el caso de las relaciones de Chile con el Perú ya con una guerra entre ellos, difícil sería pensar en resquemores hispanos y latinoamericanos a nivel de sociedad, pero sí el tema ya estaba instalado en la nueva historiografía local, la de los nuevos Estados que seguían también los modelos europeos descritos por Anderson y por Hobsbawm en lo concerniente a la invención de nuevas tradiciones⁶. Fuerte y tendencialmente dirigidos desde el liberalismo político y económico desarrollado a través del siglo XIX, los males del oscurantismo colonial estaban argumentados en los nuevos relatos de la historia nacional y en ellos España era el pasado que había que reconstruir totalmente.

Por ello, son tres los ejes del discurso del Ministro que se pueden visualizar rápidamente: en primer lugar, la posición política de Chile; en segundo lugar, los gestos de hermandad hacia el Perú y, en tercer término, la natural inclinación que se debía tener hacia una mayor adhesión a una causa latinoamericana. Respecto a la primera situación, el Ministro señalaba que,

“En cuanto a los motivos ostensibles que el Gobierno español ha alegado para romper las hostilidades contra la República, están reducidos a acusarla.

La simple exposición de los hechos basta para demostrar que la política de Chile, generosa, amigable y bien intencionada respecto de España antes del conflicto mencionado, no cambió de carácter después.

Luego que hubo terminado la guerra de la Independencia, los súbditos españoles comenzaron a hallar en este país la misma hospitalidad franca y benévola que se dispensa a todo extranjero. No sólo pudieron morar libremente, entregarse al ejercicio de la industria y del comercio, adquirir propiedades, sino que también tuvieron acceso a los empleos públicos”⁷.

Obviamente, se trata de una representación de las relaciones y situaciones sociales y civiles de los españoles en Chile, bastante diferente a las connotaciones recogidas por Cervera y señaladas anteriormente. El Ministro enfatiza igualmente no tener problemas con España desde un punto de vista político ya que el gobierno no había esperado la firma del Tratado de paz y amistad con España para ofrecer el reconocimiento de

los créditos precedentes de secuestros o embargos de bienes españoles y que habiéndose firmado dicho Tratado, las relaciones diplomáticas entre ambos países habían estado presididas siempre con la mejor inteligencia⁸. Respondiendo a una serie de cargos que hacía España a Chile por su alianza con el Perú, en el primero de ellos, referido a una reunión popular promovida por los vecinos más respetables y realizada el 1 de mayo de 1864 en el Teatro Municipal de Santiago para protestar por las noticias sobre la ocupación de las islas Chincha, el gobierno español protestaba por ultrajes a su bandera. Desde Santiago se aceptaba que algunos habían gritado, frente a la legación española, “muera España”, “mueran los godos”, “abajo el pabellón”, pero que se había desistido de atacar la bandera. Era notorio que las excelentes disposiciones de Chile a favor de España se entibiaran, pero en relación a la decisión que debía tomar el gobierno chileno frente a lo acontecido en Chincha y que había provocado en la república una conmoción universal, la pura noticia de lo mismo,

“...suscitó enérgicas protestas, inspiró demostraciones de simpatía fraternal hacia el Perú, de patriótico interés por la seguridad de Chile, de adhesión ardiente a los comunes y vitales intereses de América. Este movimiento de la opinión pública era propio de un pueblo cuya primera virtud es el patriotismo, que ama su independencia e instituciones libres, que comprende la solidaridad americana, y que creía ver amenazada la suerte de este Continente por una reconquista monárquica... Sin embargo de tal ocupación, se mantuvo los primeros meses el estado de paz por consecuencia de las disposiciones que se manifestaron de una y otra parte. Por un lado, el Gobierno peruano, confiando, como el de Chile, en que el Gabinete de Madrid improbaba la conducta de sus agentes y le restituiría en la posesión del territorio ocupado por ellos, pareció dispuesto a no emplear entretanto la fuerza para recobrarlo... La determinación inesperada y contradictoria del Gobierno español cambió por completo el aspecto de las cosas. Sus humillantes exigencias para con el Perú fueron desechadas; su escuadrilla fue reforzada considerablemente; su decisión de sostener con las armas injustas pretensiones no fue ya dudosa. Al mismo tiempo, el Gobierno peruano, burlado en su expectativa, se mostraba resuelto a hacer uso de la fuerza para desalojar de Chincha las naves españolas... El gobierno chileno... ante el estado de guerra determinó asumir una actitud neutral, aguardando a que el desarrollo de los sucesos le diera la medida de las pretensiones y el verdadero valor de las promesas de España. Pero su neutralidad no podía ser pasiva”⁹.

Es evidente que Chile jugó sus cartas a favor del Perú y que los resultados de la declaración de guerra a España le fueron adversos. De

hecho, a pesar del inminente ataque naval al primer puerto del país, el Ministro aseguraba que “El bombardeo de Valparaíso y cualesquiera otros desmanes del enemigo no conseguirán doblegar la resistencia de la República, pero la contrariarán rotundamente en su propósito de hacer una guerra tan generosa como eficaz”¹⁰. Debe pensarse que no era menor el hecho que en paralelo al conflicto con España, en la propia Lima se desarrollaba el Congreso de Plenipotenciarios americanos. También es cierto que en ese momento, Chile mostraba una alta simpatía por ser parte de un proyecto más amplio que permitiera a los nuevos Estados materializar uno de los objetivos presentes continuamente en los discursos políticos, diplomáticos e intelectuales: avanzar en la constitución de un grupo de naciones unidas a través de una idea superior de integración y vecindad solidaria y permanente. Al poco tiempo, todo aquello se desvanecería. La modernidad y los desarrollos económicos tuvieron mucha mayor fuerza en las contiendas producidas posteriormente.

Intentos y frustraciones de un proyecto de naciones

El 22 de junio de 1856, en París, José Francisco Bilbao había leído un pequeño discurso respecto a lo que consideraba debiera ser América. Recordaba la idea de la Confederación de América del Sur propuesta por Bolívar y después por el Congreso de Plenipotenciarios reunidos en Lima, sin resultados. De hecho, pese a sus esfuerzos originales, los Estados habían surgido y habían permanecido desunidos. Señalaba que todavía se podía pedir más: no sólo una alianza para asegurar la independencia, no sólo unión con vistas de intereses comerciales. Decía, queremos “unificar el alma de América, identificar su destino con el de la República... idea de libertad universal, fraternidad universal y práctica de la soberanía... La América debe al mundo una palabra!”

Efectivamente, fueron varios los intentos por dar significación concreta a estas ideas: la Asamblea de Panamá de 1826, la Asamblea de Tacubaya entre los años de 1826 a 1828, el Congreso de Lima, entre 1830 y 1848. El Tratado Continental de 1856, que buscaba cimentar sobre bases sólidas la unión de una gran familia americana ligada por intereses comunes, por la analogía de sus instituciones y por otros muchos vínculos de fraternidad que le permitirían estrechar las relaciones entre los pueblos y los ciudadanos de cada una de las sociedades pertenecientes a ella, llegó a redactar un Tratado Continental de 26 artículos entre los cuales se establecía una ciudadanía común, el tratamiento nacional a los buques de otros países, el comercio en pie de igualdad, la uniformización del sistema de monedas, pesos y medidas y la equiparación

de leyes y derechos aduaneros¹¹. Por supuesto, discrepancias internas y externas en los países, la desconfianza de los Estados Unidos y otras razones, impidieron avanzar en dichos proyectos.

En 1866, en un quejoso análisis respecto a la actitud de indiferencia demostrada por los Estados Unidos frente a la Guerra con España, un destacado intelectual chileno, Justo Arteaga Alemparte, se refería a las políticas francesas e inglesas sobre América y sus respectivas relaciones con Chile y Perú. Enfatizando en aspectos relevantes del liberalismo económico, concluía en que frente a la política del cañón, se anunciaba la diplomacia inglesa que hacía tratados de comercio, que trabajaba por convertir en rieles las corazas de las naves y que negaba la eterna rivalidad con los Estados Unidos:

“¿Qué quiere la América? Ser libre y ser próspera; quiere concluir con la política de las rivalidades, las acechanzas, las ambiciones, las guerras por territorios o por fronteras, y entrar en la política económica, que busca la riqueza en el cambio; en la política honrada, que busca la estabilidad en la justicia y el derecho; en la política ilustrada, que cree que engrandecerse es elevar el nivel de la inteligencia en el individuo y en la sociedad: quiere el libre cambio para sus industrias, la libertad para sus ciudadanos, el derecho común para sus naciones”¹².

Arteaga entraba en otra dimensión del análisis y de otros proyectos que, si bien aún seguían considerando aspectos americanos, se guiaban por el progreso material y moral de cada uno de los Estados y se alejaban de los compromisos entre los gobiernos y de esas miradas quizás románticas de Alberdi o de otros rabiosos americanistas como José Francisco Bilbao en Chile. Terminarían las Guerras contra España y la del Paraguay, pero lentamente, precisamente por las necesidades en los desarrollos económicos y en los idearios del progreso que comenzaban a tomar fuerza, el conflicto se iría desplazando, lenta, pero muy claramente hacia el Pacífico. Los diplomáticos, el mundo político, no pudieron impedir el camino hacia la Guerra del Pacífico.

¿Pudo haberse evitado estos conflictos que en las décadas de 1860 y 1870-80 provocaron tanta desolación a lo largo y ancho del cono sur latinoamericano? ¿Fueron necesarios para terminar de consolidar las entidades políticas de cada uno de los Estados participantes de los mismos? ¿Estaban referidos sólo a necesidades políticas, sociales y económicas de los propios Estados nacionales o formaron parte de los ajustes y valoraciones territoriales relativas a intereses y participaciones del sistema de la economía-mundo de la época? Cada uno de los conflictos fue recogido por las historiografías nacionales como parte constitutiva

de las glorias y de la construcción de la nación, pero, en su momento, esto no fue considerado por unanimidad y no faltaron quienes veían un segundo desangramiento inútil por parte de los pueblos¹³.

El fracasado intento de establecer un Tratado entre Chile y Argentina frente a las intenciones españolas, en forma algo previa a la Guerra del Paraguay, ¿pudo haber evitado el proceso iniciado a partir de entonces? Posiblemente, pero la misión Lastarria en Buenos Aires tenía también en carpeta discutir cuestiones de límites entre ambos países respecto al extremo sur, que entraban igualmente en las consideraciones políticas y económicas sobre dicho espacios. Pareciera ser que fueron muchos los factores locales, nacionales e internacionales que entraron en juego al mismo tiempo y que, en esa turbulencia de factores, la unidad política de los nuevos Estados, las muchas veces soñada unión americana, no era posible ni factible.

Reflexionando sobre la guerra europea iniciada en 1914, Christopher Clark escribía que:

“La historia no se repite pero, como decía Mark Twain, a veces rima ¿Y qué significan esas rimas? Pueden ser meros síntomas del estrecho ‘presentismo’ de una cultura occidental que no es capaz de ver en el pasado más que infinitos ecos de sus propias preocupaciones, una cultura obsesionada con los aniversarios y el recuerdo. Pero no debemos excluir la posibilidad de que esos momentos de *déjà vu* histórico revelen genuinas afinidades entre un instante en el tiempo y otro”¹⁴.

Independientemente de las diferencias entre las experiencias europeas y las latinoamericanas, el problema de los conflictos y las guerras tiene siempre algo esencialmente en común. El cómo tratarlas en tiempos de paz y cuando los ánimos permitirían separar entre el análisis bélico en sus propias circunstancias y los requerimientos de presentes que requieren de la cooperación y la solidaridad internacional. Infortunadamente, la Guerra de Chile y el Perú contra España no dejó huellas profundas en términos de relaciones pacíficas entre ambas naciones y muy pronto se cayó en el drama de la Guerra del Pacífico o del Salitre. En el presente, estamos en condiciones de pensar como enseñamos la historia en cuanto enfrentamiento. Siempre es bueno considerar lo que se hace en otras partes.

Respecto a la guerra de 1914-1917 algunos profesores cuentan sus estrategias y objetivos didácticos: en Francia, la guerra no se estudia como el resultado de las tensiones internacionales, las rivalidades entre potencias europeas ni la construcción de alianzas, sino solo desde el

punto de vista del sufrimiento y como expresión de una dimensión bélica nueva que implica no solo la participación de ejércitos inmensos, Estados e industrias, sino también de la población civil. En la mayoría de los colegios británicos, los profesores de historia se centran sobre todo en los aspectos de la guerra en los que la participación británica tuvo más importancia. Ese sesgo nacional hace que la batalla del Somme (1916), dominada por los británicos, reciba una atención exhaustiva, mientras que la batalla de Verdún (también acaecida en 1916), igual de importante, pero dominada por los franceses, se queda a menudo fuera del Programa. En Alemania, en lo que se refiere a la Primera Guerra Mundial, se puede constatar que existe interés por las consecuencias concretas de la guerra para las personas. En el Instituto de Ingolstadt se ofrece también la visita al Museo del Ejército de Baviera. Allí, la exposición permanente muestra la vida diaria en el frente o las privaciones de las familias en casa, lo cual en general suele ser más que suficiente para acercar el tema a los jóvenes. En Italia, hablar: no existe otro método mejor para explicar a los jóvenes la Primera Guerra Mundial. Hay que explicar que el odio se construye, que los sentimientos humanos que facilitan la guerra se pueden fabricar. Y que, por consiguiente, es necesario comprender quién estaba interesado, y por qué, en construir ese odio. Eso quiere decir hacerse preguntas sobre las causas económicas, políticas, sociales y culturales del conflicto, sobre el papel de la propaganda o sobre el intervencionismo de la mayor parte de los intelectuales¹⁵.

Como señalaba al comienzo, el recurso a la historia siempre resulta esclarecedor.

Notas

- 1 Christopher Clark. "Las lecciones de 1914". *El País*, 16 enero de 2014.
- 2 Un análisis más detallado de esta situación se encuentra en Eduardo Cavieres. "Las frustraciones de la Unión Americana. La Guerra del Paraguay: Estado y sociedad en los conflictos del Cono Sur, 1860-1880". En: Horacio Crespo, Juan Manuel Palacio y Guillermo Palacios (Coords.). *La Guerra del Paraguay. Historiografías, representaciones, contextos*. México: El Colegio de México, 2012, pp. 299-322.
- 3 Álvaro Covarrubias. *Contra-Manifiesto del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile sobre la presente Guerra entre la República y España*. Santiago: Imprenta Nacional, 1865.
- 4 *Ibidem*. p. 4.
- 5 César Cervera. "La masiva expulsión de españoles de América: la infame historia que escondió la independencia". *ABC Historia*, 21 diciembre de 2016.

- 6 Anderson Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo [1983]*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993; Eric Hobsbawm y Terence Ranger (Eds). *La invención de la tradición [1983]*. Barcelona: Crítica, 2002.
- 7 Álvaro Covarrubias. *Contra-Manifiesto...*, p. 9.
- 8 Hace relación a la firma de un Tratado preliminar de 1841. El Tratado definitivo fue firmado en 1844.
- 9 Álvaro Covarrubias. *Contra-Manifiesto...*, pp. 10-12.
- 10 *Ibidem*.
- 11 Ver, en un detallado análisis, Germán A. de la Reza. *El ciclo confederativo: Historia de la integración latinoamericana en el siglo XIX*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2012.
- 12 Justo Arteaga Alemparte. *La alianza fantástica: Yankees e ingleses*. Santiago: El Ferrocarril, 1866, pp.33-34.
- 13 Ver, con más detalle, Eduardo Cavieres. *Las frustraciones...*,
- 14 Christopher Clark. "Las lecciones..."
- 15 "La Guerra en las aulas. Seis profesores de historia nos cuentan cómo se estudia la Primera Guerra Mundial en las escuelas europeas". *El País*, 15 enero de 2014.

Resignificando la historia: las repúblicas aliadas del Perú y Chile y el Combate del 2 de Mayo

José Chaupis Torres

Bachiller y Licenciado en Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Magister Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Se desempeña como docente del Departamento de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Director Académico y de Investigación del Centro de Estudios Andinos Jurídico-Sociales (CEAJUS).

Introducción

Comenzaré mencionando que como un aporte desde el plano académico para apoyar la integración entre Perú y Chile a través de la construcción de una relación pacífica y de cooperación, el Congreso de la República del Perú, la Embajada de Chile, el Instituto Raúl Porras Barrenechea de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Nacional Federico Villarreal y el Programa de Estudios Iberoamericanos PEI*sur de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso organizamos el Seminario Internacional en Conmemoración del Sesquicentenario del Combate del 2 de Mayo y la Alianza entre Perú y Chile. El objetivo que se buscaba era mirar hacia un futuro de integración binacional resignificando adecuadamente la historia, no cambiándola ni tergiversándola. Esto significa construir una memoria histórica común resaltando lo que más nos une, lo cual demanda una reconciliación con el pasado, para ello se hace necesario reinventar tradiciones históricas. Es así como de cara al futuro en las relaciones peruano-chilenas, es necesario darle un nuevo contenido a la historia, construir nuevos hitos historiográficos en nuestra memoria del pasado, como la conmemoración del Combate del 2 de Mayo, donde confluyimos peruanos y chilenos en la defensa continental bajo un discurso americanista superpuesto a lo nacional.

Esto permitirá ayudar a cicatrizar las heridas del pasado y a descentralizar las relaciones históricas entre los dos países, disminuyendo el

peso que tiene la Guerra del Pacífico en el imaginario colectivo, a la vez que impulsará una cultura de paz e integración. Una adecuada resignificación de la historia de carácter binacional nos permitiría avanzar hacia una real integración, en la medida que las historias comparadas al mirar más allá de las fronteras establecidas y lo estrictamente nacional facilita la construcción de historias comunes. Un hecho histórico importante que requiere una adecuada revaloración es el Combate del Callao para que pueda ser rememorada adecuadamente evocando la solidaridad y la colaboración entre peruanos y chilenos. Complementariamente se requiere una desprejuiciada enseñanza de la historia en las escuelas de ambos países, que se convierta en una potente herramienta para fomentar el desarrollo de una cultura para la paz, a partir de la construcción de un civismo y ejercicio ciudadano basado en valores y participación democráticos respetuosos del otro.

Hacia una resignificación binacional de la historia del Combate del 2 de Mayo

Para una adecuada resignificación del pasado, la historia binacional es una herramienta importante para comprender las relaciones entre ambos países, las cuales deben ser repensadas adecuándolas también a los tiempos actuales, integrando su visión de proceso y de largo aliento a los estudios del presente. La historia binacional implica además imaginar los contactos vecinales de manera positiva, tomando en cuenta las realidades de ambos países para implementar estrategias de corto, mediano y largo plazo para alcanzar el objetivo deseado, que es el de la integración. Para ello es necesario entender que el futuro como tal, si bien no existe, siendo múltiple e impredecible, puede ser cambiado y por medio de la prospectiva se puede reducir su incertidumbre. Se debe identificar las fuerzas tanto en uno como en otro país que impulsarían el cambio para la construcción de futuros posibles, probables y deseables con base integradora. Es imprescindible comenzar por buscar una revalorización de los vínculos existentes entre ambos países, repensar el concepto de “conflicto” que nos ha desunido desde 1879 a partir de los más fuertes vínculos existentes que son los que nos han unido históricamente. Habría que proyectar las relaciones vecinales en la larga duración, mirando hacia atrás y hacia adelante en clave prospectiva. Una de las causas por las que esta línea de investigación ha sido poco desarrollada historiográficamente en Perú y Chile, es destacada por Eduardo Cavieres al sostener que

“estas situaciones tienen que ver con la persistencia de una mirada histórica enemiga de estudiar procesos y siempre proclive, por el

contrario, a ver situaciones parcializadas a partir de momentos específicos y, a lo más, de entregar todas sus confianzas a las causas y efectos inmediatos. Una actitud cortoplacista y simplificadora de la historia”¹.

Si bien la historia no puede cambiar, nos puede enseñar pero no por ella misma “sino por quienes la observan, la conocen, la piensan”². Con una visión de futuro y a través de una adecuada revalorización del pasado, se pueden observar claramente procesos de desarrollo y problemas en común, aquí las diferencias son menores. Pueden destacarse los 10.000 años de historia y las activas relaciones en el área Andina que hubo entre Perú y Chile cuando todavía no se constituían en Estados-nacionales. Una historia de fuertes contactos socio-territoriales a través de los diversos pisos ecológicos durante el periodo prehispánico, nos permiten observar como resalta Eduardo Cavieres que “tenemos un 95 % de historia común [siendo] una base fundamental para resignificar y comprender [nuestros pasados]”³. Pero también hubieron contactos marítimos, el papel que ha cumplido el Pacífico y el Atlántico en estas historias comunes, tanto en la definición de los espacios regionales, que comenzaron en abstracto, como en una concientización paulatina de lo que es ser peruano y chileno a través de la constitución de las fronteras nacionales⁴.

Si bien la frontera dual se construyó a través de sus imaginarios y representaciones a partir de la postguerra del Pacífico⁵, es importante para superar este pasado de conflicto mirando hacia un futuro de integración como se ha resaltado resignificar adecuadamente la historia y no cambiarla radicalmente. En esta tarea le compete un papel muy importante a la educación. Para Eduardo Cavieres las historias binacionales deben tener un sentido, para qué estudiarla y enseñarla y cómo hacerlo.

“En estos aspectos, la enseñanza de la historia es un instrumento de suma importancia para resignificar situaciones y reorientar los valores de las propias historias nacionales, descubriendo y reconociendo también las cualidades de las historias de los países vecinos. Los conflictos del siglo XIX no sólo trajeron perjuicios a las sociedades que fueron derrotadas, sino también dejaron costos sociales inmensos a quienes aparecen como victoriosos”⁶.

La significación de la historia en el Perú se hizo a partir de pasados decimonónicos bélicos heroizados, los que fueron configurando el territorio patrio⁷. Además, en el Perú los héroes nacionales más representativos no son los de las Guerras de Independencia, ni la Guerra contra

España, sino los de la Guerra del Pacífico, una guerra en la que se perdió. A través de nuestras indagaciones observamos que el personaje con la mayor cantidad de monumentos levantados en el Perú es Francisco Bolognesi, mientras que el personaje declarado figura del milenio fue Miguel Grau, pero no por haber combatido en Abtao junto con Arturo Prat sino en Angamos durante la Guerra del Pacífico. Ello debido al peso que tiene la defensa del territorio y la imagen de los héroes por acción de un Estado que se encuentra atado a conceptos propios del siglo XIX, que asume debe velar por la soberanía territorial, pensar por el ciudadano en aras de este objetivo, para ello tiene que construir una historia oficial en términos nacionalistas⁸, siendo las mejores vías la edificación de lugares de memoria, preservación del patrimonio, la confección de manuales escolares, etc.

Como lo ha resaltado Eduardo Cavieres en “las últimas décadas, el problema de la “memoria” ha pasado a ser uno de los grandes temas de la historia (no con el mismo vigor en la historiografía) e incluso ha llegado a superar los contenidos intrínsecos de la misma historia”⁹. La memoria como recuerdos individuales y representación colectiva del pasado, se ha impuesto sobre la historia entendida como discurso crítico de éste. Resignificar la historia implica así construir una memoria común resaltando lo ancestral compartido, lo cual demanda una reconciliación con el pasado, se hace necesario reinventar tradiciones, crear y difundir por ejemplo los lugares de la memoria. Con relación a la invención de las tradiciones, que representan el pasado de una sociedad como lo ha señalado Erick Hobsbawm y Terence Ranger¹⁰, es que se encuentran definidas por su reciente creación. Además tienen como características ser repetidas continuamente desarrollando un conjunto de convenciones y rutinas, evocan elementos ancestrales que le brindan continuidad, tienen la intención de inculcar valores o normas de comportamiento a los nuevos aprendices, está unido a un cierto sentido simbólico o ritual que permiten la cohesión social o pertenencia al grupo. Aplicado a la relación peruano-chilena implica la necesidad de construir nuevos hitos historiográficos, que nos posibilite darle un nuevo contenido a la historia. Esto permitiría ayudar a cicatrizar las heridas del pasado y a descentralizar las relaciones históricas entre Perú y Chile, disminuyendo el peso que tiene la Guerra del Pacífico en el imaginario colectivo, a la vez que impulsaría una cultura de paz e integración como lo indica Daniel Parodi en su columna de *Diario 16* del 10 de diciembre del 2013. Con relación a la necesaria reconciliación con el pasado señala que es

“tema complejo porque las guerras que ocurrieron en otros tiempos cuentan con tantas versiones como implicados. En todo caso, es de

Resignificando la historia: las repúblicas aliadas del Perú y Chile

consenso que las heridas del pasado no cicatrizan con una vuelta de página; más bien, de lo que se trata es de aplicar un trabajo de la memoria bilateral, conducido por un tercero que cumpla la finalidad de acercar a las partes”¹¹.

En esta dirección el Ministerio de Relaciones Exteriores peruano y la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos publicaron en el 2012 una serie de documentos relacionados a la Guerra con España, la propuesta que conllevó a la edición de esta obra era resignificar a partir de los hechos el término de cómo llamar a esta guerra, y lo hicieron designándola como Guerras de las repúblicas aliadas contra España. Este es un ejemplo de cómo podemos revalorizar los elementos que nos unen más que aquellos que nos separan. Un ejemplo más, cuando hablamos de Guerras de Independencia, más que hablar de Guerras de Independencia de Perú o Chile, podemos hablar de Guerras de Independencia americanas, que apela a situaciones mayores y redundante en una mayor visibilidad de los elementos integradores entre nuestras historias, en la medida que se evocará momentos de solidaridad e integración más allá de lo estrictamente nacional que todavía estaban en formación.

En esta resignificación del pasado es necesario implementar una política de reconciliación binacional respecto de la Guerra del Pacífico. Lo que ha predominado es una historia de desencuentros donde el mito se ha impuesto sobre la realidad de los hechos históricos de la guerra de 1879. Los sucesos que nos han podido unir para comenzar a construir una verdadera integración, han sido poco revalorados por la historiografía de los dos países, como el Combate del 2 de Mayo, concentrándose en la Guerra del Pacífico visto como un hito central en la construcción de sus relaciones vecinales. Es importante como propone Eduardo Cavieres confrontar el pasado abordando los problemas de la memoria histórica y la identidad nacional¹². La reconciliación con el pasado como lo indicó Daniel Parodi en su columna de Diario 16 “solo es posible cuando las partes conversan sobre su terrible vivencia, intercambian experiencias, se conocen, generan confianza entre sí y luego de ese proceso, que no es fácil, se dicen las cosas que se tienen que decir”¹³.

La memoria colectiva del pasado en estos espacios se transforma en una cuestión crítica del presente a través de un ejercicio de reflexión. La memoria como recuerdo del pasado cuando se encuentra centrada en lo bélico, termina atravesada por las tensiones y las disputas entre lo que se debe recordar y olvidar. Para superar esta conflictiva situación se requiere sin perder el sentido de crítica que debe tener el estudio de la Guerra del Pacífico, miradas un poco más integradoras, respecto a una mayor comprensión del pasado para que sirva y no divida frente a

los requerimientos del presente que demanda una reconciliación entre los dos países. La reciente producción historiográfica en Perú y Chile está buscando descentrar las relaciones bilaterales disminuyendo el peso que tiene la Guerra del Pacífico, ampliando para ello los tiempos históricos, expandiendo los espacios geográficos de interacción, diversificando las relaciones sociales, apostando por la integración con una visión globalizada de la historia.

Las relaciones peruano-chilenas y la Guerra contra España en los textos escolares

La forma en que han sido abordadas las relaciones Perú-Chile en los textos escolares ha impedido que sean un factor para la integración y el desarrollo de una cultura de paz, por ello habría que pensar, como alternativa, una debida contextualización y una reconceptualización discursiva e histórica de estos vínculos, que enfrente y no evite el conflicto que se encuentra congelado en la Guerra del Pacífico. Los hechos históricos que nos han podido unir para comenzar a construir una verdadera integración han sido poco revalorados por los libros de texto escolar. También se debería impulsar una didáctica de la guerra que enseñe para la paz, donde las visiones de los mismos hechos se multipliquen. Además, se deben exaltar los aspectos históricos comunes y positivos, incluyendo los de larga, mediana y corta duración en el tiempo (hitos históricos) y el espacio (territorios transfronterizos), a través del desarrollo del pensamiento crítico, fortaleciendo la confraternidad. Para ello es necesaria una reevaluación de los manuales escolares y un mayor acercamiento a la labor desempeñada por los historiadores de ambos países que promueven una historiografía a favor de la integración.

Los textos escolares de las editoriales Santillana y Norma, son los que tienen una mayor participación, tanto en colegios públicos como privados en el área de Ciencias Sociales. Hay una escasa extensión y profundidad de los contenidos y falta de equidad en el tratamiento de los mismos. La forma en que se elabora el contenido de los manuales escolares de Norma y Santillana se inclina a un tratamiento del conocimiento más didáctico que epistemológico, incluso la diagramación tiende a facilitar más el aprendizaje que a profundizar el conocimiento. En los manuales escolares de tercero y cuarto año de educación secundaria, se han concentrado en términos de contenidos las relaciones históricas peruano-chilenas, siendo presentadas bajo una perspectiva acontecimental, con características básicamente bélicas y nacionalistas. Los momentos en los cuales han sido presentadas de forma más explíci-

ta estas relaciones binacionales fueron a través de conflictos armados como las Guerras de Independencia, Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana, Guerra contra España y Guerra del Pacífico. En los períodos históricos precedentes a Chile se le toma de manera subordinada al desarrollo histórico peruano a través de la llamada cultura andina.

En relación con las Guerras de Independencia, Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana y principalmente la Guerra contra España, Norma y Santillana les dedican escasos párrafos en sus manuales escolares. Esto cambia radicalmente con la Guerra del Pacífico, a la cual otorgan entre seis a diez páginas. La edición de cada manual escolar está muy pensada, su diseño y composición responden a un trabajo riguroso y pormenorizado, que no deja nada prácticamente al azar¹⁴. Las supuestas “lagunas históricas” no son inocentes, se observa una preocupación por no olvidar determinados hechos de la memoria histórica, como la Guerra del Pacífico. Los textos escolares que reflejan la historia oficial han cumplido en el devenir histórico diferentes funciones que van desde contribuir a la invención de la nación, el imponer o armonizar intereses políticos y sociales, hasta fortalecer el nacionalismo¹⁵. En su relato de la guerra “ocultan u obvian las investigaciones que no contribuyen a alimentar sus posiciones políticas”¹⁶.

La orientación temporal de los textos escolares editados por Norma y Santillana que deberían abordar los aspectos de cambio-permanencia, diacronía-sincronía, no toma en cuenta los procesos históricos en términos de estructura-coyuntura, centrándose nuevamente en la Guerra del Pacífico, en lo netamente acontecimental, aunque complementariamente se hace mención a la Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana, dejando olvidada las Guerra de Independencia y la Guerra contra España, nuevamente el factor nacionalista de tipo romántico se vuelve hegemónico, el tiempo aparece fracturado en su devenir, los conflictos bélicos impiden los acercamientos y solidaridades, construyéndose más en la diferenciación que en la similitud, impidiendo la forja de una cultura de paz, integración y colaboración¹⁷. El tiempo histórico es presentado aparece como una narración y no como una interacción de estructuras económico-sociales de carácter complejo. Esto es debido a la persistencia en los textos escolares por no abordar en la larga duración procesos históricos complejos, predomina una perspectiva “cortoplacista y simplificadora de la historia” desde “situaciones parcializadas a partir de momentos específicos y, a lo más, de entregar todas sus confianzas a las causas y efectos inmediatos”¹⁸. Tanto Norma como Santillana construyen líneas de tiempo, principalmente de corte político y militar, restringiendo las relaciones históricas peruano-chile-

nas al siglo XIX, concentrando con detalle los hechos acontecidos a la Guerra del Pacífico. Cuando Chile aparece en las etapas prehispánicas está subordinado a la expansión de culturas como Tiahuanaco o Inca y no como parte de una estructura más compleja de larga duración de contactos e intercambios muy activos. En la etapa colonial está subordinado al virreinato del Perú y dependiendo de los tiempos históricos coloniales aparece como capitánía, obispado, puerto comercial, etcétera.

Estos hitos históricos resaltados de forma poco equilibrada por los textos escolares, nos han separado más que unido a través del tiempo. Señalemos algunas características generales que no toman en cuenta los manuales escolares de Norma y Santillana cuando construyen sus líneas de tiempo. En primer lugar, estos hechos se desarrollaron durante el siglo XIX y abarcaron prácticamente todo este arco temporal, dos en la primera mitad (Guerras de Independencia, Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana) y dos en la segunda mitad (Guerra contra España y Guerra del Pacífico); en segundo lugar son hechos bélicos aunque con diferente grado de intensidad e impacto; en tercer lugar son conflictos que han abarcado en su extensión un amplio territorio, vinculando a más de dos países; finalmente cada uno tiene diferentes objetivos en la primera se busca la independencia de España, en la segunda la hegemonía sobre un espacio territorial de un solo país: el Perú, donde se confrontan el norte frente al sur, además de la hegemonía regional de Bolivia sobre el Perú y Chile en torno al Pacífico sur como parte de su expansionismo pacífico; en la tercera consolidar la independencia frente a España a través de una retórica americanista que unió a cuatro países, Perú, Chile, Bolivia y Ecuador; en la cuarta posesionarse de un territorio, por parte de Chile, frente a Perú y Bolivia, se daría el expansionismo violento. De las cuatro guerras señaladas en una sola se demandó territorio, la Guerra del Pacífico, donde Chile se apropió de la región salitrera, prevaleciendo sobre los otros dos países.

En relación con el espacio geográfico, el contexto americano-mundial no se encuentra muy presente, la perspectiva americanista es vista de forma nacionalista y excluyente, centrándose en la Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana y la Guerra del Pacífico, dando la imagen más de separación que de unidad entre Perú y Chile, dejándose de lado dos momentos importantes de unión americanista como fueron las Guerras de Independencia y la Guerra contra España. Se observa una falta de inserción de los temas en un contexto más amplio, que relacione los hechos de diferentes áreas geográficas y culturales en un mismo momento. El tiempo histórico tampoco está presente en la construcción de los espacios geográficos, no hay un análisis de los cambios

que produjo el paso de lo prehispánico a lo colonial, el cual es dividido en conquista y organización virreinal enfocada en los siglos XVI-XVII y reformas borbónicas en el siglo XVIII-XIX. Se olvidan los 10.000 años de historia precedente en las activas relaciones peruano-chilenas en el área Andina. En el paso de la colonia a la república hay un total olvido de los procesos que fueron “más divergentes que convergentes, y ellos estaban fuertemente influidos por el carácter regional de la historia colonial”¹⁹. La Independencia, desde una perspectiva regional de proceso, fue configurando un nuevo sistema de relaciones de poder, desintegrando los antiguos espacios coloniales, emergiendo unos nuevos de carácter ahora nacional. A pesar de ello se sintió un vínculo muy fuerte de integración de corte político, no exento de tensión debido a los intentos por romper los lazos con España, en la medida que las Guerras de Independencia fueron continentales, aunque también serían una especie de guerra civil entre “patriotas” y “realistas”, cuya separación era muy difusa como lo destaca la historiografía más reciente. Durante la Independencia en las relaciones peruano-chilenas:

hubo momentos de desencuentro, como cuando las tropas enviadas por el Virrey del Perú pusieron punto final a la Patria Vieja en la ciudad de Rancagua, así como otros de cooperación, cuando el gobierno de Bernardo O’Higgins decidió apoyar la Expedición Libertadora de San Martín. Si el prócer argentino desembarcó en Paracas, ingresó a Lima y proclamó la Independencia en la plaza de Armas de la antigua capital del Virreinato se debió, en gran parte, al apoyo del gobierno de Chile, afirmación que quizá no guste mucho a los postulados de la historiografía nacionalista²⁰.

Las tensiones debido a las necesidades coyunturales de las naciones que se observan entre Callao y Valparaíso, las cuales venían desde la colonia, desembocaron en la Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana²¹. Fue esta una guerra de carácter internacional donde intervinieron directamente Chile y Argentina, pero también una guerra civil entre el norte y el sur peruano, debido a que la separación entre política interna y externa no estaba bien definida²². En relación con la Guerra contra España, Perú y Chile confluyeron de manera conjunta en la defensa continental bajo un discurso americanista superpuesto a lo nacional, frenando los intentos hispánicos por recuperar sus antiguas colonias. Si bien la participación de Chile fue importante como parte de la Cuádruple Alianza, no ha sido comprendida en su amplitud, más bien se ha reivindicado en una óptica nacionalista a personajes como José Gálvez y hechos como el Combate del Callao, cuando en realidad fue el trabajo conjunto del peruano Daniel Parodi y el chileno José Antonio González²³ es importante en la medida que indagan sobre

el porqué la Guerra contra España no se ha convertido en un recuerdo histórico importante, cuando ambos países luchando de forma conjunta incluso obtuvieron la victoria. La conclusión a la que llegan es que ambas historiografías, representadas en el peruano Jorge Basadre y el chileno Diego Barros Arana, decidieron no entenderse más, en la medida en que estuvieron marcadas por el impacto de la Guerra del Pacífico.

En Norma las Guerras de Independencia tienen una perspectiva continental y americanista más marcada que en Santillana, donde se encuentran muy fragmentadas, siendo más nacionalistas y menos regionales. La Guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana en Norma tiene una perspectiva regional y sudamericana más marcada que en Santillana. En cuanto a la Guerra contra España Norma y Santillana tienen una perspectiva regional y sudamericana muy reducida, no valorando el accionar de la Cuádruple Alianza. Sin embargo, para la Guerra del Pacífico tanto Norma como Santillana tienen una amplia perspectiva regional y sudamericana, a través de la presentación de mapas y gráficos que exaltan las acciones bélicas y la heroicidad de los “mal armados pero valerosos combatientes peruanos, frente a los excesos de las tropas chilenas apoyadas en la superioridad de su armamento”. Mientras el accionar de las fuerzas peruanas es resaltado heroicamente de forma defensiva siendo derrotados en resguardo de la integridad del territorio, el accionar chileno es lo opuesto, teniendo su ofensiva vandálica carácter de invasión expansionista, la cual terminó en el triunfo y posesión de los territorios salitreros.

La Guerra del Pacífico es vista por Norma y Santillana decimonónicamente a partir de una pérdida de soberanías territoriales por parte del Perú generando una sensación de “revanchismo” frente al “imperialismo expansionista” chileno. Todo ello impide pensar los espacios geográficos en términos de integración en niveles locales, regionales y supranacionales, con una visión del siglo XXI que es totalmente diferente a la del siglo XIX. No hay una revaloración tampoco del rol que ha cumplido el Pacífico tanto en la definición de las fronteras y espacios regionales, que comenzaron en abstracto, como en una concientización paulatina de lo que es ser chileno o peruano. Tampoco olvidemos que todavía para los tiempos de la Guerra contra España, fluía con fuerza el discurso americanista, tan presente en muchos intelectuales del siglo XIX. Después esto comienza a ser más difuso y casi se transforma en una especie de logos o marca evocadora de mejores tiempos. Revalorar estos espacios históricos para proyectarlos y ver cómo en ellos el Pacífico cumplió un rol importante es necesario, más aún cuando el mundo globalizado no se opone necesariamente a lo nacional²⁴.

Del conflicto con la memoria histórica a la reconciliación binacional

Antes de la Guerra del Pacífico dos acontecimientos fueron magnificados como grandes victorias por los gobiernos peruanos mediante la exaltación nacionalista: la Independencia y el Combate del 2 de Mayo. En el caso del segundo la victoria se engrandeció a través de monumentos y obras públicas bastante significativas, como la construcción de la Plaza 2 de Mayo y el Hospital 2 de Mayo. Para Natalia Majluf el monumento al 2 de Mayo fue el primero que “rompe las fronteras de la plaza colonial al implantar un movimiento expansivo que sigue los pasos de la consolidación de la élite nacional”. Pedro Gálvez Egusquiza –hermano del héroe del 2 de Mayo José Gálvez– al observar que la escultura de La Victoria era demasiado grande propuso

“fundir una nueva más pequeña, aunque destacaba que ‘juzgo que no debería destruirse la actual para solo aprovechar del material, que no saldría la quinta parte de lo que vale la estatua, sino que se podría dar a la estatua sobrante otra colocación, sea en el Museo Nacional, sea en el Callao’²⁶.

Esta escultura terminó en los almacenes de la aduana del puerto del Callao donde “los dos cajones que la contenían enfrentaban un constante deterioro, pues estaban expuestos a la intemperie y se habían convertido en verdaderos urinarios públicos, pudriendo los maderos de sus cajas”²⁷. La segunda escultura fue inaugurada por Manuel Pardo en 1874, en su discurso justificó el lugar de emplazamiento elegido con lo simbólico de la Independencia

“y ya que me ha cabido la fortuna de erigirlo, he querido que fuera colocado aquí cerca del sitio, en que San Martín plantó el árbol de la libertad, última ceremonia oficial de la guerra de la independencia; con el propósito, de que la proximidad del lugar que la bandera peruana fue la última que salió de esa fragorosa lucha, merced a los esfuerzos de todas la secciones americanas, y que 50 años después fue la primera en levantarse en defensa de la dignidad de América, y que pagó su deuda, afianzando el Dos de Mayo sus colores y con ellos los de todo el continente americano”²⁸.

Esta escultura sería hallada bastante deteriorada por un soldado chileno del regimiento Cazadores de Talca, durante la ocupación de Lima en la Guerra del Pacífico. Fue llevada a la ciudad de Talca, al respecto señala Milton Godoy

“A fines de julio de 1881, el intendente de Talca escribía al ministro del Interior comunicándole que efectivamente el coronel Gana había ‘remitido’, para embellecer la ciudad y como recuerdo de los triunfos en combate del regimiento homónimo: ‘Una bella estatua de bronce que representa la Victoria para que se sirva ponerla a disposición del pueblo de Talca y colocarla en el lugar que lo crea conveniente, a fin de que represente eternamente las glorias adquiridas por nuestro ejército y en particular las obtenidas por el heroico regimiento de nuestra provincia’²⁹.

El historiador Juan José Pacheco señala que la “escultura de la victoria alada sobrevivió a la ocupación chilena a Lima, quizá por tratarse de un monumento que en algún momento unió a Chile, Ecuador, Perú y Bolivia”³⁰. El destino les deparó realidades diferentes, mientras que el monumento peruano se encuentra prácticamente abandonado, el chileno está bastante bien conservado.

Con respecto al Hospital 2 de Mayo, fue el primer centro hospitalario de carácter público administrado por el Ministerio de Salud del Perú, además es considerado el primero de América. Fundado por el Cabildo de Lima en 1538 con el nombre de Nuestra Señora de la Concepción, en 1553 cambió de denominación pasándose a llamar Hospital Real de San Andrés y desde 1875 fue nombrado Hospital Nacional 2 de Mayo. A pesar de su importante valor histórico ambas edificaciones no son lugares de memoria que sean recordados por la sociedad.

A esto hay que sumarle las acciones heroicas de personajes como José Gálvez y el controvertido Mariano Ignacio Prado, quien culminó su gobierno renunciando a la presidencia, a pesar de esto ambos fueron exaltados como héroes tras el Combate del 2 Mayo. En la medida que el primero se inmoló en pleno combate su imagen ha sido más recordada, aunque sin llegar a la magnitud de Grau y Bolognesi, en el caso del segundo si bien el gobierno chileno lo ascendió a general de división de su ejército, todo esto fue olvidado con la Guerra del Pacífico, convirtiéndose su imagen en signo de polémica, siendo visto como un antihéroe por la historiografía.

Finalmente una institución importante fue la Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores del 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, fundada en 1857. Como señala Martínez Rianza “inicialmente estuvo compuesta casi totalmente por militares que participaron en las guerras de independencia contra España, después acogió a los héroes del 2 de Mayo y a los combatientes de la Guerra de Chile”³¹. Las instituciones son importantes como instrumentos ordena-

dores de la memoria, los cuales deben actuar de forma equitativa en su representación del pasado que viene desde el presente, para ello es necesario historizar la memoria en favor de la integración.

Para poder comprender el verdadero alcance de este triunfo y poder sostener que sí lo fue como hecho histórico relevante, que deje de ser olvidado siendo recuperado por la memoria histórica común, el historiador Jorge Basadre nos propone observar cuatro aspectos: militar, político, diplomático y moral³². En el plano de lo militar se obligó a España a emprender la retirada en pleno combate, expresado a través del cese del disparo de sus cañones. Desde el punto de vista de lo político y diplomático al retirarse los españoles no pudieron obtener el reconocimiento del Tratado Vivanco-Pareja que demandaba el pago de la deuda española de independencia según lo acordado en la Capitulación de Ayacucho y la intervención en el caso del homicidio en la Hacienda de Talambo. Finalmente en el plano de lo moral lo que produjo el accionar bélico español fue impulsar un sentimiento unánime de fervor patriótico entre todos los peruanos, unido al sentimiento americanista de defensa de la soberanía frente a cualquier intento de intromisión por parte de alguna potencia extranjera en particular.

El Combate del 2 de Mayo sería imaginado como el acontecimiento que sellaría además nuestra independencia de forma definitiva. Frente a esta representación victoriosa del nacionalismo los españoles presentarían como triunfo su derrota, infringiendo un duro castigo con sus poderosas fuerzas navales al Perú. Rosa Garibaldi señala que el comandante en jefe de la escuadra española Casto Méndez Núñez, dirigió a la máxima autoridad del cuerpo diplomático en Lima una carta, jactándose arrogantemente de haber castigado con sus fuerzas navales al régimen peruano con el ataque al puerto del Callao y agregaba que “si el gobierno de la república ejecuta o tolera tropelías contra los súbditos españoles en ella residentes, las fuerzas navales de Su Majestad Católica vendrán otra vez a esta agua para vengarlas”³³. Como puede observarse para el imaginario discursivo español el Combate de Callao fue un triunfo en el cual la madre patria castigaba la actitud díscola de su antigua colonia.

Las diversas visiones del Combate del 2 de Mayo siguieron transformándose con el tiempo, en el caso de Perú y Chile, el hito integracionista americanista fue olvidado tras la Guerra del Pacífico, mientras que la separación entre Perú y España las terminó uniéndolas en el centenario de la Independencia a través del discurso hispanista durante el Oncenio de Leguía.

Pero junto a esta serie de hechos político-militares emergen los de carácter cotidiano: económicos, sociales, culturales, etc., que pueden variar en su conjunto la imagen que se han construido uno del otro los dos países. Con relación a la Guerra contra España al ser abordada desde los protagonistas entregaría una nueva visión, más cercana y próxima de los hechos. Habría que reconceptualizar la heroicidad de forma más pluralista e inclusiva, donde la “figura del indígena, del negro, de la mujer, del joven, del civil, etc., deben ser incluidas como paradigmas esenciales de civilidad, puesto que de esa manera acercamos mucho más la reflexión histórica al auténtico rostro de nuestros pueblos” como lo indica Juan Fonseca³⁴.

Llegadas las noticias al Perú sobre el bombardeo de Valparaíso por parte de España, los pobladores del Callao tuvieron a bien abandonar sus viviendas intentando buscar un refugio seguro para sus familias. El historiador Jorge Basadre señala al respecto que hubo un éxodo por parte de la población no combatiente, esto se contraponía con la multitud de personas que se alistaron entusiastamente para trabajar en las obras de fortificación como para defender militarmente el puerto³⁵, llegando incluso el ministro José Gálvez a rechazar a muchos de los voluntarios que fueron patrióticamente para enfrentar a España, esto se debe a que se vivió todo un sentimiento de unidad nacional, olvidándose incluso de las diferencias políticas que habían. Prueba de ello fue la actitud por ejemplo de los presos políticos quienes solicitaron su libertad momentánea para combatir, bajo la promesa de que luego regresarían a prisión para seguir cumpliendo con su condena³⁶. También se podría hacer mención del papel desempeñado por los médicos y farmacéuticos en los hospitales, de los sacerdotes y religiosas en los servicios asistenciales, estas últimas ofreciendo su trabajo para el hilado y cosido de las vestimentas de los soldados.

Destacaron también las compañías de bomberos ante la posibilidad más lejana que cercana de un desembarco español que incendiase el puerto chalaco. Cerca de Bellavista estuvieron prestos a servir voluntariamente los diferentes cuerpos de bomberos. *El Comercio* el 1 de mayo resaltó su accionar:

En una parte se veía el Cuerpo de Bomberos nacionales, con sus camisas rojas, presentando un cuadro cortado a trechos por los grupos de paisanos. En otra, se distinguían las camisas azules de los bomberos franceses. Más allá, los italianos y chalacos mostraban sus cascos charolados. Los alemanes, impasibles y reflexivos, aguardaban el momento del peligro. Y, en medio de la pampa, cruzaban los soldados de caballería, llevando partes³⁷.

La participación de los extranjeros en el combate fue muy importante porque se unieron, en defensa del territorio peruano, además de los europeos ciudadanos de los países aliados: chilenos, ecuatorianos, bolivianos y hasta mexicanos. Como es bien conocido por todos en el torreón de la Merced al estallar una granada murieron heroicamente 41 combatientes entre ellos el ministro José Gálvez, además de extranjeros que cumplieron una labor destacada como el ingeniero colombiano Cornelio Borda, los artilleros chilenos Juan José Salcedo y Santiago Montalba, el coronel Toribio Zavala, hermano de Juan de Zavala, ministro de Marina de España. Con relación a los voluntarios chilenos Jorge Ortiz Sotelo señaló en su ponencia que el periódico *La República de Chile* publicó una lista de 119 voluntarios, de los cuales murieron 8 y fueron heridos 9. Además mencionó que 22 defendieron el torreón La Merced, 15 el fuerte Santa Rosa, 18 la batería Maipú, 14 el Cañón del Pueblo, 19 el fuerte Ayacucho.

La cuestión está en cómo llevar al presente muchas de estas historias sin dejarlas solo en el ámbito de lo estadístico, cotidiano o anecdótico. Una forma sería el difundir los lugares de memoria, los cuales para Pierre Nora no son solo “los monumentos, espacios, paisajes u objetos, sino también a las fiestas, los emblemas, las conmemoraciones, los cantos, etcetera; en definitiva, todas las representaciones materiales o simbólicas portadoras de memoria”³⁸. Estos no tendrían mayor impacto sobre la memoria de la sociedad civil si no van unidas a unas adecuadas políticas públicas de la memoria, las cuales deben enfrentar una coyuntura compleja, por un lado el recuerdo del pasado centrado en la Guerra del Pacífico con Estados que las rememoran con una mirada nacionalista ancladas en el siglo XIX, por el otro la actualidad del presente tras la lectura del fallo de La Haya sobre el diferendo marítimo entre Perú y Chile. En el plano simbólico del pasado podrían impulsarse nuevos recordatorios a través del espacio público de la memoria, como recuperar la Plaza Dos de Mayo y su monumento equivalente en Talca, Chile, organizar una celebración que fuese binacional, que congregue a peruanos y chilenos. Esta debería tener además un carácter civil con el objetivo de reconocer en su amplitud al otro para ir superando desconfianzas. Ello nos puede permitir una reinención de las tradiciones, construir una nueva historia en las relaciones históricas peruano-chilenas, a través de un nuevo hito historiográfico como es el Combate del 2 de Mayo, para resignificar la historia, lo cual ocurre en pocas oportunidades.

Notas

- 1 Eduardo Cavieres (Ed.). *Del altiplano al desierto. Construcción de espacios y gestación de un conflicto. Bolivia, Chile y Perú en el siglo XIX*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso: 2007, p. 8.
- 2 Eduardo Cavieres. "La Guerra Chile-Confederación Perú-Boliviana. Perspectivas y reflexiones en prospectiva histórica". En: Carlos Donoso y Jaime Rosemblitt, (Eds.). *Guerra, región y nación: La Confederación Perú-Boliviana 1836-1839*. Santiago. Universidad Andrés Bello / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2009, p. 369.
- 3 Eduardo Cavieres (Ed.). *Chile-Perú, la historia y la escuela. Conflictos nacionales, percepciones sociales*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2006, p. 95.
- 4 José Chaupis Torres, y Jaime Vito, "Sobre los historiadores y la historiografía". En: Eduardo Cavieres (Ed.). *Conversaciones en Lima: la historia como instrumento de integración chileno-peruana*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2013a.
- 5 Sergio González Miranda. *Arica y La Triple Frontera. Integración y Conflicto entre Bolivia, Perú y Chile*, Santiago: Editorial Aríbalo, 2006.
- 6 Eduardo Cavieres (Ed.). *Chile-Perú...*, p. 67.
- 7 Eduardo Cavieres. "Región y nación. Relaciones vecinales, historia e integración. Desafíos pendientes y tareas inconclusas". En: *Diálogo Andino*, N° 42. Tarapacá: Universidad de Tarapacá, 2013b, pp. 31-40.
- 8 *Ibidem*.
- 9 Eduardo Cavieres. "Ni vencedores ni vencidos. La Guerra del Pacífico como análisis del conflicto y no del conflicto en sí mismo". En: José Chaupis Torres, Juan Ortiz Benites, y Eduardo Cavieres, (Eds.). *Ni vencedores ni vencidos. La Guerra del Pacífico en perspectiva histórica*, Lima: La Casa del Libro Viejo / Universidad de Tarapacá, 2016, pp. 13-14.
- 10 Eric Hobsbawm y Terence Ranger, *La invención de la tradición*, Madrid, Crítica, 2002, p. 7.
- 11 Daniel Parodi. Conflicto y reconciliación. *El litigio del Perú contra Chile en la Corte de La Haya (2008-2014)*, Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, 2014, pp. 93-94.
- 12 Eduardo Cavieres (Ed.). *Chile-Perú...*, p. 67.
- 13 Lima, 17 de febrero del 2014.
- 14 Enrique Javier Díez Gutiérrez. "Análisis de los textos escolares de historia. Estudio de caso sobre la posguerra civil española". En: *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, N° 16. España, 2011, pp. 87-118.
- 15 Antonio Espinoza. "La independencia en los textos escolares peruanos, 1821-c. 1921". En: Carmen McEvoy, et. al., (Eds.). *En el nudo del imperio. Independencia y democracia en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2012.
- 16 Juan José Rodríguez. "Construyendo al enemigo: Falacias y verdades en la construcción del nacionalismo a través de los textos escolares en el tema de la Guerra del Pacífico". En: *Illapa*, N° 4, Lima. 2009, p. 174.
- 17 Eduardo Cavieres (Ed.). *Chile-Perú...*,

Resignificando la historia: las repúblicas aliadas del Perú y Chile

- 18 Eduardo Cavieres (Ed.). *Del altiplano al...*, p. 8.
- 19 Eduardo Cavieres "La Guerra Chile...", p. 359.
- 20 Juan Luis Orrego. "La amistad germinal: la participación chilena en la independencia del Perú". En: Daniel Parodi y Sergio González (Eds.). *Las historias que nos unen. Episodios positivos en las relaciones peruano-chilenas siglos XIX y XX*. Santiago: Universidad Arturo Prat / RIL, 2014, p. 29.
- 21 Eduardo Cavieres (Ed.). *Del altiplano al...*
- 22 Cristóbal Aljovín (2001). "La Confederación Perú-Boliviana 1839-1839: política interna o externa". En: *Investigaciones Sociales*, N° 8, Lima. 2001, pp. 65-79.
- 23 Daniel Parodi y José Antonio González. "Una gesta común: la alianza peruano-chilena contra España, 1864-1866". En: Daniel Parodi y Sergio González (Eds.). *Las historias que nos unen. Episodios positivos en las relaciones peruano-chilenas siglos XIX y XX*. Santiago: Universidad Arturo Prat / RIL, 2014.
- 24 José Chaupis Torres, y Jaime Vito. "Sobre los...",
- 25 Natalia Majluf. *Escultura y espacio público. Lima, 1850-1879*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1994, p. 15.
- 26 Milton Godoy. "Ha traído hasta nosotros desde territorio enemigo, el alud de la guerra": confiscación de maquinarias apropiación de bienes culturales durante la ocupación de Lima, 1881-1883". En: *Historia*, N° 44, Vol. 2, Santiago. 2011, p. 305.
- 27 *Ibidem*. p. 306.
- 28 Natalia Majluf. *Escultura y...*, p. 15.
- 29 Milton Godoy. "Ha traído...",
- 30 Juan José Pacheco. "La verdadera historia del monumento del 2 de mayo. Recuperado el 5 de diciembre del 2016: <http://historiadordelperu.blogspot.pe/2012/08/la-verdadera-historia-del-monumento-del.html>, p. 6.
- 31 Ascensión Martínez Riaza. "El Dos de Mayo de 1866. Lecturas peruanas en torno a un referente nacionalista (1860-1890). En: Carme McEvoy (Ed.). *La experiencia burguesa en el Perú*. Frankfurt- Madrid: Vervuert / Iberoamericana, 2004, p. 398.
- 32 Jorge Basadre. *Historia de la República del Perú (1822-1933)*. Tomo V. Lima: Empresa Editora El Comercio, pp. 292-293.
- 33 "El Combate del 2 de Mayo según España". *El Comercio*. 16 de mayo del 2010.
- 34 Juan Fonseca. "Recomendaciones para la elaboración de textos escolares con enfoque en la historia latinoamericana". Juan Luis Orrego, et. al., (Comps.). *Las independencias desde la perspectiva de los actores sociales*. Lima: Organización de Estados Iberoamericanos / Universidad Nacional Mayor de San Marcos / Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009, pp. 335-340.
- 35 Jorge Basadre. *Historia de la...*, p. 282.
- 36 *Ibidem*.
- 37 *El Comercio*. 1 de mayo de 1866.
- 38 Yaneth Mora. "Lugares de memoria: entre la tensión, la participación y la reflexión". En: *Panorama*, N° 7, Vol. 13, 2013, p. 99.

La guerra contra España: las percepciones chilenas

José Miguel Concha^{1 y 2}

Diplomático e historiador chileno. Se ha desempeñado en Viena, Seúl, La Paz y actualmente ejerce funciones en la Embajada de Chile en Lima. Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad de Tarapacá. Magister en Historia de la Universidad de Valparaíso. Magister en Política Exterior de la Universidad de Santiago. Autor de diversos libros y artículos sobre relaciones vecinales.

En el preciso momento en que me informaron que estaba invitado a participar en el encuentro binacional “Conmemoración del Sesquicentenario del Combate del 2 de Mayo y la alianza entre Perú y Chile”, traté de recopilar la más diversa bibliografía y documentación sobre el conflicto de 1865-1866^{3 y 4}, en aras de presentar una ponencia bien documentada y que preservara cierta rigurosidad historiográfica, ya que en honor a la verdad, mi preocupación por la búsqueda de dicha documentación se basaba esencialmente en que, el período de 1860-1870 no había formado parte de mis investigaciones históricas.

Al finalizar la recopilación de antecedentes, para mi ingrata sorpresa terminé descubriendo que la bibliografía chilena sobre la Guerra contra España, se limitaba a escasos libros y unos pocos artículos, muchos de ellos perdidos en viejas revistas universitarias. Dicha documentación además se le podría incluso calificar de “infima” si se le terminaba comparando con los numerosos libros y artículos, que existen en torno a la Guerra del Pacífico, textos a los cuales, año a año, se les suman nuevas, diversas y bien documentadas investigaciones.

La constatación de esta realidad me planteó, al menos un par de interrogantes, que a continuación comparto con el lector:

¿Por qué éste aparente desinterés u olvido de la historiografía chilena por un conflicto, que tuvo relevancia y consecuencias significativas, tanto en el ámbito nacional como en el latinoamericano?

¿Es compartida ésta suerte de amnesia por parte de la historiografía peruana?

Por supuesto, es difícil dar respuestas taxativas a las interrogantes planteadas, pero he decidido aventurar posibles razones, las cuales indirectamente nos podrían explicar los motivos del “olvido historiográfico” que al menos en Chile se tiene respecto a la gesta de 1866.

Podemos especular que quizás dicho “olvido autoimpuesto” se debe a tres causales, las cuales procedo a exponer brevemente a continuación.

La Guerra contra España, un conflicto postergado en el olvido

En principio, podríamos identificar una razón compartida entre Chile y el Perú, y luego sumar un par de causales más, en lo referido específicamente al caso chileno.

1.- La causal compartida: La Guerra del Pacífico

Por su gravitación, esta causal parece muy fácil de identificar. Sería la Guerra del Pacífico, sus consecuencias y su legado nacionalista.

La Guerra del Pacífico, fue sin duda lo que podemos denominar un “acontecimiento monstruo” en la historia común entre el Perú y Chile, ya que constituyó un momento extremo y traumático de la relación bilateral. Acontecimiento el cual, para agravar aún más el “olvido” de la gesta de 1866, se produjo a solo escasos 14 años de concluida el combate del 2 de Mayo.

Sin duda la Guerra del Pacífico fue uno de los acontecimientos más decisivos de la historia republicana de ambas naciones. En el caso peruano, el conflicto fue casi un hecho refundacional que afectó e influyó fuertemente en la memoria colectiva de su sociedad. Como muy bien lo describió el gran historiador Jorge Basadre, después del conflicto armado, el Perú “era un país yacente”⁵.

Reafirmando lo anterior, como señalan los historiadores peruanos Kevin Tello y Néstor Guerrero,

”Lo sucedido entre 1879 y 1883 marcaría para siempre a la mujer y al hombre peruano de aquella generación, pero también repercutiría en la frágil República que tenía que nacer de nuevo entre los escombros que

había dejado una guerra fratricida. La relación con Chile nunca más sería la misma y en ellos se vería al eterno enemigo”⁶.

Por lo anterior, la Guerra del Pacífico contribuyó a la construcción de la “identidad nacional” y derivado de ella se desarrolló un “imaginario nacional” tanto en Chile como en el Perú. Esto último hizo que en ambos países se reconstruyeran los hechos pretéritos bajo un manto idealizado, donde se atribuyó a la patria y a sus hijos, todas las virtudes y cualidades éticas, y a la inversa, al antiguo enemigo, a quien se le identificó como “el otro”, se le calificó con todas las bajezas morales y los defectos posibles, lo que Stephen Van Everaha denomina “*el mito de la maldad del otro*”. Es así como, al finalizar el conflicto se fue incorporando y desarrollando un “relato nacional” en los Estados participantes. En dicho imaginario se envileció paulatinamente la figura del antiguo rival, y se buscó interpretaciones simples, tanto respecto a las motivaciones y razones de la guerra, como al desarrollo y conclusión de la misma.

Como podemos establecer, toda guerra en sí es un acontecimiento traumático para quienes la viven, pero la Guerra del Pacífico en particular, cumplió ciertos requisitos que potenciaron las pasiones y las hicieron indebidamente perdurar, especialmente en el caso de las sociedades derrotadas.

Dicha guerra fue, como pocas de las desarrolladas en suelo americano⁷ (una de dichas excepciones la constituyó la Guerra de la Triple Alianza) un conflicto que terminó, en lo que específicamente al Perú se refiere, involucrando a toda la población. Asimismo, el fin de la conflagración trajo aparejada la consolidación de la supremacía política y militar del Estado vencedor, lo que lógicamente conllevó a sepultar en la memoria de chilenos y peruanos, el espíritu americanista que había imperado fuertemente a mediados del siglo XIX.

El profesor Daniel Parodi identifica muy bien los efectos de este acontecimiento sobre la gesta de hermandad de 1865-66, titulándolo como “*La sombra de la otra Guerra*”. Sobre el particular Parodi añade:

“Pareciese que luego de aquel (conflicto), las historiografías del Perú y Chile hubiesen decidido no entenderse más y privarse de la satisfacción de celebrar un acontecimiento en el cual –más allá de las comprensibles diferencias de interpretación- primaron la colaboración y la solidaridad bilateral”⁸.

Junto con concordar con la reflexión del historiador peruano, creo también que si bien la Guerra del Pacífico empaña el hito de 1866, aún peores fueron las consecuencias inmediatas derivadas post Tratado de Ancón.

A juicio de quien escribe, la llamada “Cuestión de Tacna y Arica”, que se gestó a partir de 1883 y se desarrolló por los siguientes 46 años, fue el factor más relevante del “olvido” de la alianza chileno-peruana de 1865-66.

La ocupación y posterior chilenización de Tacna y Arica fue un proceso político y administrativo único en la región. Dicho proceso generó graves consecuencias en la psiquis de ambos pueblos, ya que perpetuó indebidamente, por cerca de medio siglo, una imagen distorsionada del vecino, proyectando por décadas las pasiones y odiosidades que debieron haber empezado a mitigarse a partir de octubre de 1883.

Como señala el historiador chileno Sergio González Miranda, a partir del Tratado de Ancón se generó entre Chile y el Perú una “Pax Castrense”, es decir una situación intermedia entre la paz en plenitud y un estado de guerra larvado. Las principales características de la llamada “Pax Castrense” fueron las permanentes fricciones de las relaciones diplomáticas entre ambos Estados.

Para el Perú, la ocupación de Tacna y Arica, no solo reforzó el antichilenismo, sino que lo terminó ligando indefectiblemente con el discurso nacionalista, ya que toda narrativa nacionalista que se apreciara, debía incluir el componente antichileno. En resumen, Chile se transformó para la psiquis de muchos peruanos, en un referente permanente, en una especie de “Leviatan Sureño”, cuya existencia y vecindad era el factor esencial para “comprender” los desastres y los triunfos, las penas y alegrías que afectaban a toda una nación.

Las consecuencias de la llamada “Pax Castrense” también afectaron a Chile y los chilenos. Quizás su efecto más palpable fue lo que podríamos denominar “la fiebre de la victoria”. Al respecto, fue común observar durante la primera mitad del siglo XX, a muchos historiadores y escritores nacionales, como Nicolás Palacios y Francisco Antonio Encina, justificando los éxitos de la Guerra del Pacífico bajo la premisa de “superioridad institucional y racial” de Chile frente a sus vecinos. A este respecto, la opinión pública chilena de comienzos del siglo XX adoptó, sin crítica alguna y con bastante complacencia, las irracionales teorías raciales muy en boga en la Europa de dicho período. Por cierto que la adaptación de dichas ideas racistas a nuestra realidad

sudamericana, resultó un tanto risible, especialmente dada la condición de pueblo mestizo de la sociedad chilena. Más allá de lo irracional de estas ideas, lo cierto es que la postura de superioridad frente a los vecinos, no ayudó en nada a mitigar las pasiones mutuas y las erradas percepciones acerca “del otro”.

En resumen, si adjuntamos los años de la Guerra del Pacífico con el período que incluye “la cuestión de Tacna y Arica”, sumamos medio siglo de distanciamiento bilateral, el cual es difícil de equiparar con los dos años de alianza efectiva y desinteresada, que unió a los peruanos y chilenos durante el conflicto contra España.

Sin duda, esto último se constituyó por décadas, en un poderoso freno para la conmemoración conjunta, ya sea del Combate de Abtao, o bien de la gloriosa gesta del 2 de Mayo.

2.- Las razones chilenas: El sentimiento de derrota y el fin del americanismo.

a) La percepción de derrota en Chile

¿La guerra contra España concluyó en victoria o derrota aliada? Esa es la primera pregunta que debemos formularnos. Por cierto que las percepciones varían si analizamos la cuestión desde la óptica chilena o la peruana.

Usualmente y con razón, la historiografía peruana identifica los resultados del conflicto como un triunfo aliado, sin embargo en Chile la evaluación de las consecuencias de éste, han sido muy dispares.

En el mundo académico chileno un sector minoritario se ha sumado a la evaluación peruana, que interpreta la conclusión de la guerra como un claro triunfo aliado. Lo anterior se da, cuando se analiza el conflicto en términos globales, destacando la gesta como la victoria del americanismo y la integración regional. En cambio, para otro sector (el mayoritario), la guerra se evalúa desde el punto de vista nacional. En el marco de dicho análisis, los costos tanto humanos, como económicos, que tuvo que pagar Chile por intervenir en lo que ellos llaman “un pleito ajeno”, fueron excesivamente elevados.

Si bien, a fines del mes de mayo de 1866 la flota española abandonó las aguas del Pacífico Sudamericano, lo que se podría interpretar laxamente como un triunfo táctico (ya que el vencedor suele quedar dueño del campo de batalla), para el análisis posterior de los investigadores

chilenos, ese “triumfo” podría ser catalogado también como una “derrota estratégica”, o en el mejor de los casos, como una costosa “victoria pírrica”.

La anterior idea se refuerza, si concluimos que al finalizar las acciones bélicas entre la escuadra española y las fuerzas armadas del Perú y Chile, la situación de los dos aliados fue muy dispar, por no decir diametralmente opuesta.

En lo que concierne al Perú, al día siguiente del Combate del 2 de Mayo, se respiró en toda la República, un genuino sentimiento de triunfo. Dicha percepción estuvo avalada por el hecho de haber prevalecido militarmente durante dos años a los ataques de la poderosa escuadra española.

Se había liderado una alianza sudamericana junto a Chile, Ecuador y Bolivia, (que en los hechos solo se había traducido en un apoyo militar efectivo entre Lima y Santiago), y los costos que se debieron asumir al final de la contienda, si bien no fueron menores en lo humano y material, fueron “aceptables”, si se les comparaba con el protagonismo y respeto internacional que alcanzó el país especialmente luego de la heroica defensa del Callao.

Perú se alzaba además como el Estado líder de la gesta americanista, que había enfrentado de igual a igual a una poderosa armada europea, y no solo la había contenido, sino que incluso la había repelido.

El Perú recibió elogios posteriores, incluso de historiadores chilenos nacionalistas, como Francisco Antonio Encina, quien respecto a dicha gesta señaló:

“La defensa del Callao, el 2 de mayo de 1866, quizás sea la página más honrosa de la historia militar del Perú. Civiles y militares rivalizaron en el cumplimiento del deber. Soportaron durante 8 horas una granizada de balas que no podían contestar con igual rapidez, sin que su moral decayera”⁹.

Perú se convertía para el imaginario latinoamericano, en el “ángel vengador” de los oprimidos de la región. Para naciones como la mexicana o la cubana, el Perú se constituyó en el hermano que finalmente castigaba al opresor europeo, el cual aún subyugaba a sus pueblos.

Guardando las proporciones, la gesta del 2 de Mayo, fue para Latinoamérica de mediados del siglo XIX, el equivalente emocional de lo que

constituyó para los pueblos asiáticos (con excepción de China y Corea) la victoria naval japonesa de Tsushima sobre la Rusia zarista.

El Perú de 1866, al igual de lo que le aconteció al Japón de 1905, se vio de la noche a la mañana, convertido en un protagonista regional inesperado, el cual había logrado derrotar a una potencia europea, marcando un precedente excepcional en una época donde Europa campeaba sin contrapeso en el orbe. Y al igual que le aconteció a Japón, el Perú terminó embriagándose con las mieses de la victoria.

Luego del triunfo del Callao, no tardaron en surgir voces en el Perú (e incluso también en Chile), que propugnaban mantener la alianza y proyectarla a nivel mundial, teniendo como objetivo el iniciar una guerra de desgaste total contra España, que proyectará al Perú y Chile en el Pacífico y en América, y que tuviera como objetivo final el sublevar y luego independizar tanto el archipiélago de las Filipinas, como la isla de Cuba. Estos deseos solo quedaron en proyectos, aun cuando algunos voluntarios peruanos terminaron viajando a Cuba, donde participaron activamente en los procesos subversivos que allí se dieron antes de la consolidación definitiva de su independencia¹⁰.

El caso chileno: Para la República de Chile la situación fue muy diferente. El balance al término del conflicto no fue para nada positivo.

Si bien militarmente Chile había salvado su honor con acciones como el Combate de Papudo (que conllevó a la captura de la Covadonga y el suicidio del almirante español Juan Manuel Pareja), los costos, sobre todo materiales, de la intervención chilena en la contienda habían sido muy elevados. Por una parte, habían significado la eliminación de su incipiente flota mercante (19 navíos, más el buque de guerra Tornado) y la destrucción casi total de las instalaciones fiscales, aduaneras y de los edificios más emblemáticos de Valparaíso, hasta ese entonces el principal puerto y centro comercial del Pacífico Sur.

Sobre el particular Encina señala:

“De las 19 presas que hizo la escuadra española en Chile, Méndez Núñez sólo conservaba cuatro. Al abandonar la bahía de Caldera para reconcentrar la escuadra en Valparaíso, se había visto obligado a quemar las demás naves por imposibilidad de marinarlas. Todavía antes de abandonar el Pacífico, quemó el “Paquete del Maule”, que no podía marinar, ni era apto para la travesía que iba a emprender (a través del Pacífico) y por orden del gobierno de Madrid devolvió el “Matías Cousiño” a sus dueños”¹¹.

Asimismo, en lo referido al poder de las fuerzas armadas, Chile quien a comienzos de 1860 tenía una importante presencia en el Pacífico Sur, terminó siendo desplazado a partir de 1866 por el Perú, especialmente por el hecho que el gobierno peruano, con bastante previsión, había efectuado una serie de compras navales en pleno conflicto. El fruto de dichas compras fue una serie de unidades que se incorporaron a su escuadra entre fines 1865 y mediados de 1866 (Corbetas Unión y América, y los blindados Huascar e Independencia), superando con creces el poder de las escasas embarcaciones de guerra con que aún contaba Chile al término del conflicto, que podían resumirse en dos navíos de madera: la corbeta Esmeralda y la goleta Covadonga¹².

Para colmo, la guerra concluyó, sin dejar en la psiquis del pueblo chileno ningún héroe o mártir claramente identificable, quien ayudara a alimentar el imaginario popular y la gloria nacional. En el caso peruano si lo tuvo en la figura romántica del Ministro José Galvez, fallecido el mismo 2 de Mayo, al estar liderando la defensa aliada, desde los parapetos de la Torre de la Merced.

Quien también resume muy bien los sentimientos chilenos post conflicto, es el general peruano, Edgardo Mercado Jarrín, quien señaló al respecto:

“La guerra con España significó para Chile, una deuda fiscal cuantiosa; en el aspecto naval, la marina mercante quedó diezmada; en el plano político, la contienda rebeló la absoluta imprevisión del país para una emergencia de este tipo; y en el ámbito moral, el pueblo se sintió humillado”¹³.

En resumen, la Guerra contra España se percibió en Santiago como una “aventura quijotesca” que había costado no solamente vidas y recursos financieros, sino también como un acontecimiento nefasto, que había provocado pérdidas cuantiosas, tanto en lo comercial, como en la incipiente marina mercante y de guerra de Chile.

b).- La evolución del americanismo en Chile (década de 1860):

Cabe recordar que en Sudamérica, durante la década de 1860, se generaron dos guerras de características muy dispares (la alianza de los países del Pacífico contra España y la triple alianza contra el Paraguay) que a pesar de ello tendrían una similar y fuerte influencia en lo que conoceríamos como la “consolidación de los Estados nacionales”, ya que indirectamente minarían y terminarían destruyendo los ideales

de integración americanista que había imperado hasta entonces en la región, y muy especialmente entre la intelectualidad chilena.

Fueron estas dos guerras; las consecuencias de una y; las motivaciones y el desarrollo de la otra, lo que puso fin a la corriente americanista chilena.

El fin del americanismo:

Al comienzo de la década de 1860, el americanismo en Chile, en todas sus formas: el literario, el ideológico, y el político-militante, dominaban sin contrapeso en la escena nacional. Figuras, como los intelectuales José Victorino Lastarria y Benjamín Vicuña Mackenna o de políticos como Manuel Antonio Matta, Isidoro Errázuriz, Miguel Luis Amunátegui, e incluso Domingo Santa María entre otros muchos, eran sus fervientes discípulos e imponían con cierta holgura su ideal, ante la tribuna pública, el Congreso y el Ejecutivo.

Fue dicha influencia el factor gravitante que condujo a Chile a liderar la cruzada anti-española. Durante el desarrollo de ésta, el americanismo alcanzó su cenit entre la población chilena.

Luego, durante la evolución del conflicto, el entusiasmo americanista se enfrió paulatinamente.

La destrucción de Valparaíso (marzo 1866) y a la luz de los otros resultados adversos, la corriente americanista fue duramente criticada y sus antiguos adherentes desertaron en masa, en el transcurso de solo meses.

Sobre el particular, Encina señala:

“Matta, Isidoro Errázuriz y los demás responsables, suprimieron sencillamente este capítulo de su vida política (su ferviente americanismo y belicismo contra España), después de utilizarlo como arma de combate contra el gobierno de Perez, que se mostró incapaz de vencer a España y de independizar a Cuba”¹⁴.

Sobre el mismo punto, añade el historiador argentino Pablo Lacoste:

“En Chile se abrió un espacio para la crítica contra los intelectuales y políticos que impulsaron esa orientación. La crítica de parte de la elite chilena a los americanistas se prolongó y aún se profundizó en el siglo XX, para alcanzar una amplia difusión popular. Numerosos ensayistas

La guerra contra España: las percepciones chilenas

e historiadores chilenos al referirse a la guerra de Chile contra España, han vertido juicios lapidarios sobre los americanistas, a quienes acusan de ingenuos y de haber actuado en contra de los intereses nacionales¹⁵.

Para Chile, la guerra solo había demostrado que la cruzada americanista era una ilusión compartida solo con Perú, Bolivia y Ecuador. A juicio de la opinión pública chilena, el resto de Sudamérica había permanecido impávida.

En 1865, los chilenos habían resuelto respaldar al Perú frente a España, estimando que se obtendría la solidaridad de todo el continente, cuestión que distó mucho con los hechos posteriores. Los escasos países que se sumaron a la alianza (Bolivia y Ecuador), no contaban con armada, por lo cual su participación en el conflicto se resumió al papel casi, de mero espectador. Por otra parte, los gobiernos de Brasil, Argentina y el Uruguay “hicieron oídos sordos” a los llamados de Lima y Santiago, abocando todos sus recursos a la guerra contra el Paraguay.

El historiador Oscar Espinoza Moraga resume muy bien el sentimiento que generó en Chile la falta de “solidaridad continental”:

“Las negativas de Argentina y Brasil a embarcarse en la guerra contra España provocaron en Chile una violenta reacción contra los desertores de una causa tan noble¹⁶.”

Los países de la vertiente atlántica no solo no se sumaron a la causa declarándose neutrales, sino también actuaron por momento con cierta parcialidad, al otorgar abastecimiento y refugio a los navíos españoles en sus puertos, a la vez que se oponían abiertamente a las acciones de corso efectuadas por Chile.

Junto con ello, Brasil, Argentina y Uruguay, por medio de una triple alianza, entraron en un conflicto abierto y total en contra del Paraguay de Solano López. Guerra sangrienta a través de la cual se terminó sepultando cualquier espíritu de hermandad americana, más allá de los Andes.

A fines de la década del 1860, mientras la “fiebre americanista” se mantenía vigente en el Perú, en Chile la sola mención del concepto generaba acalorados debates. Como señaláramos anteriormente, Chile había tenido que pagar un alto precio por su americanismo, precio que le hizo cuestionarse si había obrado correctamente al participar, en lo que algunos consideraban una “guerra ajena”. Se empezó a incubar en Chile un sentimiento de soledad y aislacionismo. Dicho sentimiento no

tardó en mutar hacia la adopción de ideales nacionalistas, donde “el americanismo” ya no tendría cabida alguna.

En resumen, esas son las causales, al menos las que en primera instancia se podrían detectar de nuestra amnesia historiográfica sobre la alianza chileno –peruana.

Conclusiones

Ahora bien, la constatación que existe una cierta “amnesia historiográfica” respecto a la alianza peruano-chilena contra España, pienso que no es algo del todo negativo, especialmente si pensamos en el objetivo que nos convoca en este seminario: La resignificación de nuestra historia binacional y puntualmente algunos hitos como la gesta común de 1866.

Quisiera al respecto hacer un paréntesis para relatar una anécdota personal:

Pocos días antes de viajar a Lima, me encontré con una amiga, quien es una destacada profesional chilena (destaco lo de profesional, para dejar en claro que su cultura está por sobre el promedio de nuestra opinión pública), a quien le comente mi futura participación en encuentro binacional “Conmemoración del Sesquicentenario del Combate del 2 de Mayo y la alianza entre Perú y Chile”. En cuanto terminé mi relato sobre el conflicto de 1866, y el tenor de lo que pensaba exponer, ella se sonrojó y para mi sorpresa, me preguntó “¿Cuándo fuimos aliados con el Perú en una guerra?”

Mi primera reacción fue de incomodidad, pero luego fue superada por una sensación de alivio, ya que comprendía que para la gran mayoría de los chilenos es un pasaje completamente desconocido. Lo señalado, me llevó a la siguiente conclusión:

El olvido, como la ignorancia de los ciudadanos de ambas naciones respecto a nuestra historia bilateral, puede terminar siendo nuestro gran aliado, en el proceso de construir una memoria histórica común y positiva.

La Guerra contra España ha sido un acontecimiento, que a través del olvido, se encuentra impoluto, ajeno a las cargas pasionales de los relatos nacionalistas y excluyentes, contenidos en muchas obras de la historiografía decimonónica y del siglo pasado. La gesta de 1866 no se

encuentra contaminada por “el relato”, que se nutren de la oralidad testimonial alejada de la rigurosidad historiográfica, y que establece dogmas y mitos sobre determinados acontecimientos, a los que suele adherir la opinión pública, sin mayor crítica o reparo (el llamado “imaginario colectivo”).

En el marco de lo señalado, quisiera reafirmar mi convicción que hoy, más que nunca, hay que aprovechar éste fértil terreno, para resignificar el hito de lo que fue nuestra alianza de 1866, la cual que tuvo entre sus principales metas y sueños, el buscar proyectarnos en el Pacífico (inicialmente con la finalidad de independizar a las Filipinas).

A 150 años de esta gesta, hoy en un contexto de paz y cooperación internacional, es imprescindible no sólo el recordarla como un heroico pasaje común, sino también debemos tratar de emularla y proyectarla en el tiempo.

En la actualidad, como aconteció en 1866, nos encontramos nuevamente frente al mundo como aliados (hoy con nuevos socios). También como en aquella oportunidad, enfrentamos juntos, grandes desafíos y obstáculos. Dichos desafíos, que posiblemente no tengan la figuración y la emotividad de la gesta del 2 de Mayo, los hemos ido venciendo paulatinamente, hombro con hombro, y sin darnos cuenta, hoy estos éxitos están proyectando nuestra presencia en toda la cuenca del Pacífico, cumpliendo a través de ello, con los sueños y anhelos frustrados de nuestros antepasados, quienes lucharon y murieron en una alianza fraterna en Papudo, Abtao, Valparaíso y el Callao.

Notas

- 1 y 2 Las consideraciones contenidas en este libro, son de exclusiva responsabilidad del autor, y no comprometen de manera alguna la visión del ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
- 3 y 4 La preocupación por la búsqueda de dicha documentación se basaba esencialmente, en que el período que comprende la Guerra contra España, no había formado parte de mis investigaciones historiográficas anteriores, las cuales esencialmente se centran en el periodo post Guerra del Pacífico, hasta el año 1929.
- 5 Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú*. Tomo 9. Lima: Editorial El Comercio S.A., 2005, p. 300.
- 6 Tello, Kevin. “Del Pacífico a La Haya: Historia e imaginarios en la construcción del antichilenismo peruano”. En: *Premio 2015. Integración y Buena Vecindad Chile-Perú / Perú –Chile*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales, Konrad Adenauer Stiftung, Instituto de Estudios Internacionales, 2015, p. 12.

- 7 En la Europa del siglo XIX, los conflictos armados fueron mucho más traumáticos y decisivos, que los que acontecieron en América, basta recordar la guerra de independencia griega y/o la Franco-Prusiana.
- 8 Parodi, Daniel. "La Guerra del Perú y Chile contra España: olvidos y recuerdos de una gesta común". En: Joaquín Fernandois, Daniel Parodi Revored, Sergio González Miranda, Antonio Zapata. *Generación de Diálogo Chile-Perú Perú –Chile. Documento 2. Aspectos Históricos*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales, Konrad Adenauer Stiftung, Instituto de Estudios Internacionales, 2013, p. 35.
- 9 Encina, Francisco Antonio, "Historia de Chile". Tomo XIV. Santiago: Editorial Nacimiento, p. 423.
- 10 Quizás uno de los personajes más queridos y recordados durante éste proceso de lucha independentista cubana, sea el joven huanuqueño, Leoncio Prado, hijo del presidente Mariano Ignacio Prado, quien se destacó principalmente por haber capturado, junto a un grupo de voluntarios, el transporte español Moctezuma en aguas del Caribe. Posteriormente, también el joven Prado se embarcaría sin éxito en una expedición hacia Las Filipinas.
- 11 Encina, Francisco Antonio, "Historia de...", p. 423.
- 12 Al respecto cabe señalar que a mediados de 1864, La Moneda encargó a los astilleros Ravenhill de Londres, la construcción de dos cruceros (clase Alabama) dejando a cargo de la supervisión de dicha labor al almirante Roberto Simpson. Debido a la Guerra contra España, ambos buques fueron retenidos por el gobierno británico. Sólo hasta fines de 1868, gracias a un convenio entre Chile y España, se logró su liberación de los astilleros ingleses. Dichos navíos recibieron los nombres de Chacabuco y O'Higgins. Asimismo, a fines de 1864, también se solicitó a Simpson la compra en Glasgow, de dos corbetas de madera, a las que se bautizó (a ambas) con los nombres de Pampero, para no alertar al gobierno español y evitar su incautación. Posteriormente, los buques recibirían sus nombres definitivos que serían: Tornado y Abtao. Ambas naves tardaron más de un año en terminar detalles e incorporar tripulación apta, por lo que no llegaron a participar en acciones bélicas contra la flota española en el Pacífico. En lo referido a la corbeta Tornado, está nunca llegó a Chile, ya que en aguas del Atlántico fue interceptada y capturada por la marina española (agosto de 1866). Por su parte, la Abtao arribó a aguas chilenas en noviembre de 1866, pasando a formar parte de la escuadra chilena. Finalmente se intentó por medio del agente Maximiano Errázuriz adquirir en los EE.UU. un poderoso blindado, pero dichas gestiones terminaron fracasando.
- 13 Mercado Jarrín, Edgardo. *Política y estrategia en la guerra de Chile*. Lima: s/n, p. 29.
- 14 Encina, Francisco Antonio. "Historia de...", p. 439.
- 15 Lacoste, Pablo. "Americanismo y guerra a través de El Mercurio de Valparaíso (1866-1868)". En: *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 54, N° 2. Santiago 1997. páginas 572 y 573.
- 16 Espinoza Moraga, Oscar. *El aislamiento de Chile*. Santiago: Editorial Nacimiento, 1961, p. 44.

El combate del Callao (2 de mayo de 1866)

Jorge Ortiz Sotelo

Capitán de fragata en retiro, licenciado en Ciencias Marítimas Navales y magister en Estrategia Marítima, bachiller en Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Doctor en Historia Marítima de la Universidad de Saint Andrews, Escocia. Secretario general de la Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, y miembro del comité científico de Oceanides.

Hace más de dos décadas tuve el grato honor de colaborar con el doctor Félix Denegri Luna en un proyecto de investigación que culminó con el libro *Perú y Ecuador. Apuntes para la historia de una frontera*¹. Inmediatamente después, reforzados con Susana Aldana, iniciamos otro proyecto destinado a revisar la compleja y a la vez rica relación peruano-chilena. Logramos avanzar algunos capítulos, pero la muerte de don Félix dejó trunco ese esfuerzo. Recuerdo muchas cosas de las largas conversaciones que sostuviéramos, él como maestro y yo como discípulo, pero una fue particularmente pertinente para esta ocasión. Quizá no sean sus palabras exactas, pero en esencia, insistía en que para conocer bien nuestra historia, debemos también conocer la de nuestros vecinos. Es por ello que, con este artículo, rindo un nuevo homenaje a su memoria.

Los pueblos van formando su identidad y memoria colectiva con el curso de las experiencias que viven a lo largo del tiempo, lo que va determinando su actitud ante determinadas circunstancias. En el caso de Perú y Chile, esta memoria colectiva fue marcada profundamente por la Guerra del Pacífico y por su larga secuela, que además de la pérdida territorial conllevó que poblaciones y comunidades peruanas quedaran bajo soberanía chilena, sometidas a un largo proceso de chilenización que se prolongó por medio siglo. Todo ello dejó profunda huella en el ser colectivo peruano.

No obstante, la historia que hemos compartido tiene elementos que, sin que impliquen olvidar los hechos dolorosos, deben ser resaltados de manera de dar una visión más balanceada del proceso que vivimos desde el arribo incaico al actual territorio chileno.

Nuestra relación con Chile ha sido, es y seguirá siendo compleja, como suele suceder entre dos países que comparten mucho de su pasado y tienen muchas áreas de interacción, sobre las cuales construyen su futuro. Esta relación abarca diversos ámbitos, entre ellos el político, el económico y el cultural; y por ello conviene hacer una revisión de la forma como se ha ido configurando a lo largo tiempo.

El Chile que nació a la vida independiente abarcaba desde Copiapó hasta el río Biobío, incluyendo el enclave de Valdivia. Poco después incorporó Chiloé y algunas islas que pertenecían al virreinato peruano, luego los territorios mapuches, los que Bolivia y Perú perdimos durante la Guerra del Pacífico y finalmente Rapa Nui. Junto con Brasil, fueron los únicos países sudamericanos que crecieron luego de independizarse.

La independencia chilena permitió a su elite política y comercial establecer un régimen especial para Valparaíso, convirtiéndolo en un puerto de depósito en la costa oeste sudamericana, desde donde se podía reexportar bienes a los más rentables mercados peruanos y altoperuanos. A raíz de ello, la elite comercial peruana perdió el control del tráfico marítimo, pues debía competir en desiguales condiciones con naves británicas, norteamericanas y de otras banderas, para abastecer su propio mercado. La respuesta fue elevar los aranceles a los bienes reexportados, generando una réplica chilena que consistió en el alza de los impuestos al azúcar y a los licores peruanos. Este enfrentamiento económico escaló durante los primeros años de vida independiente, llevándonos finalmente a enfrentarnos en la Guerra de la Confederación Perú-Boliviana².

Poco antes, en la guerra civil de 1829-1830, la élite chilena había logrado encontrar un modelo de organización política que le brindó más estabilidad que otros estados hispanoamericanos, entre ellos el nuestro.

Si bien nos habíamos enfrentado en la mencionada Guerra de la Confederación, peruanos y chilenos coincidimos en apoyar con entusiasmo la causa de la independencia hispanoamericana ante la intervención francesa en México; y nos embarcamos en la defensa de nuestra soberanía ante la amenaza que representó España entre 1864 y 1866. Juntos luchamos en Abtao, el 7 de febrero de 1866, varios voluntarios

chilenos combatieron en el Callao el 2 de Mayo de ese año, y varias naves peruanas formaron parte de una escuadra combinada que estuvo operando en aguas chilenas por más de un año. El reflexionar sobre este hecho histórico es el objetivo de la presente ponencia.

La reincorporación de la República Dominicana a la soberanía española, en 1861, y la intervención francesa en México, iniciada al año siguiente con la ocupación de Veracruz por una fuerza combinada anglo-hispano-francesa, fueron percibidas por los países hispanoamericanos como un peligro a su propia independencia. El Perú, a diferencia de la mayoría de las otras jóvenes repúblicas, no había suscrito un tratado de paz con su antigua metrópoli y, pese a que el comercio se había restablecido y que incluso un buque de guerra español había visitado nuestros puertos en 1851³, técnicamente seguíamos siendo beligerantes. Ante estos hechos, el gobierno peruano propuso a las cancillerías latinoamericanas una “alianza defensiva para rechazar la reconquista en el caso de que se pretenda, cualquiera que sea el nombre con que se la disfrace y la potencia que acometa realizarla”⁴.

La población peruana también reaccionó con indignación ante la intervención europea en México, y en marzo de 1862 varios ciudadanos se reunieron para constituir la Sociedad Defensora de la Independencia Americana, nombrando como presidente a Francisco de Paula González Vigil⁵. La idea fue rápidamente replicada en Chile y Uruguay, donde en junio ya se habían conformado entidades similares bajo el nombre de Unión Americana.⁶

La situación se tornó más delicada a fines de 1862, cuando se supo que una fuerza naval española se dirigía hacia el Pacífico con la misión de conducir una comisión científica y a la vez mostrar a sus antiguas colonias que España se hallaba en un franco proceso de recuperación. Al mando del jefe de la escuadra Luis Hernández Pinzón, las tres naves que conformaban esa escuadrilla fueron bien recibidas tanto en Valparaíso como en el Callao, en abril y en julio de 1863, respectivamente. Pero una serie de factores, en los que no faltaron errores de lado y lado, y en los que le cupo papel protagónico al “comisario regio” Eusebio Salazar y Mazarredo, llevaron a que esa relación se deteriorara y a la ocupación de las islas Chincha, en abril de 1864, por las naves españolas. Este acto hostil inició un periodo de franca tensión que se mantuvo hasta enero siguiente, cuando el tratado Vivanco-Pareja dio por culminado el incidente.

Durante esos meses el pueblo chileno se manifestó de diversas maneras contra España, siendo una de ellas la conformación de una columna

de 138 voluntarios que arribó al Callao el 23 de junio de 1864, a bordo de la goleta *Dart*, para contribuir en la defensa del Perú. Al mando del capitán de fragata Patricio Lynch y del teniente coronel Roberto Souper, figuraban otros once oficiales (Francisco R. Sampaio, Augusto R. Nordenflycht, Francisco Berenguel, Enrique Walton, Hiran del Río, Salomón Cueto, Juan Vidaurre, Isidoro Letelier, Abel del Río, Horacio Thayer, Emilio Godoy)⁷.

Algunos voluntarios eran civiles pero otros eran marinos y militares que se hallaban temporalmente fuera del servicio, como fue el caso de Lynch. Algunos, como Souper y Sampaio, participaron activamente en la revolución que en 1859 había intentado derrocar al presidente Manuel Montt, a consecuencia de lo cual habían residido en Lima durante varios años. Tampoco faltaban los que tenían vínculos familiares con el Perú, como Augusto Nordenflycht⁸.

Los integrantes de la columna habían sido enganchados en Valparaíso, por Lynch, Souper y Sampaio, con apoyo financiero del empresario minero José Tomás Urmeneta García-Abello⁹, lo que no había pasado desapercibido a los agentes españoles, que protestaron enérgicamente ante el gobierno de Santiago¹⁰.

Lo concreto es que el arribo de la columna chilena fue recibido con entusiasmo por la población chalaca.

“En una lancha y varios botes empavesados con las banderas de Chile y Perú se dirigió ayer un crecido número de personas con una banda de música a saludar con vivas de entusiasmo a los voluntarios chilenos embarcado en el *Dart*. Esas manifestaciones, señales inequívocas de simpatía, harán ver a los abnegados patriotas de Chile, que el pueblo peruano sabe apreciar el patriótico entusiasmo que les ha hecho abandonar sus hogares para venir a combatir al enemigo de la América”¹¹.

En la carta que Lynch y Souper escribieron al comandante general de marina al día siguiente de su arribo, poniéndose a sus órdenes, señalan que

“Al formar la columna de voluntarios que nos cabe la honra de mandar nos propusimos concurrir con nuestro escaso contingente a la defensa de la América y nos tendremos por muy dichosos si lo llegamos a conseguir... no venimos en busca de grados militares ni de recompensas de ningún otro género, cuando por un motivo u otro desaparezca el peligro muy contentos regresaremos a nuestro país”¹².

La columna fue incorporada al servicio naval peruano, siendo destinada a dotar el pontón *Ucayali*, y el 29 de junio fueron visitados por el presidente Juan Antonio Pezet.

“Como era de suponerse el gobierno ha deseado que se paguen sueldos a los jefes, oficiales y tropa; pero no han querido aceptar. Se nos ha asegurado que la Sociedad de la Unión Americana de Santiago les pasa diez pesos mensuales a las mujeres de los soldados”¹³.

En los meses siguientes la columna se engrosó con el arribo de nuevos voluntarios, entre ellos un grupo de 39 que llegó en agosto procedente de Copiapó¹⁴, pero también tuvo algunas bajas, como sucedió con el deceso del primer piloto Otelo Zamora¹⁵. Lo cierto es que permaneció en el Callao hasta inicios de 1865, cuando se alejó el fantasma de la guerra entre Perú y España. En efecto, ante la imposibilidad de usar la fuerza para expulsar a los españoles de las islas Chincha, el gobierno peruano había optado por negociar, logrando la suscripción de un acuerdo que fue aprobado el 2 de febrero de 1865. El llamado tratado Vivanco-Pareja daba por finalizadas las diferencias y las islas Chincha fueron retornadas al control peruano. Sin embargo, dicho tratado fue repudiado por buena parte de la población, llevando a que se produjera la llamada Revolución Restauradora, que depuso al gobierno de Pezet y dio origen a la dictadura de Mariano Ignacio Prado.

Durante los meses que duró la crisis hispano-peruana las relaciones entre el gobierno de Santiago y el de Lima se habían estrechado. Por un lado, se había negado el ingreso a puerto a las naves de la escuadra española, mientras que por otro se había atendido al deseo chileno de repatriar los restos del general Bernardo O’Higgins. Si bien esto último solo se cristalizaría en 1869, en junio de 1864 el diario *El Comercio* señaló que dicho acto implicaría un gesto significativo para la futura relación entre nuestros pueblos. “No, no es el cadáver el que el Perú enviará a Chile, es el pasado que abre los derroteros del porvenir...”¹⁶

Pero, al margen de estos gestos amistosos entre nuestras dos repúblicas, el general Pareja había recibido instrucciones para demandar explicaciones por la actitud hostil que Chile había mostrado durante los meses de conflicto con el Perú. El gobierno del presidente José Joaquín Pérez Mascayano se negó a ello, llevando a que el 24 de setiembre Pareja declarase bloqueada la costa chilena, y al día siguiente el gobierno chileno declaró rotas las hostilidades. Tocaba ahora al Perú manifestar su apoyo a Chile, pero el gobierno de Pezet, consciente de la debilidad que aún tenía en términos militares, pues los blindados que había mandado construir no estaban listos, optó por mantenerse neutral. Por

su parte, en el seno del grupo restaurador había quienes sí estaban dispuestos a unir sus fuerzas navales a las chilenas para atacar a las naves españolas, postura que fue alentada tanto por el ministro chileno en Lima, Marcial Martínez, como por los agentes especiales Benjamín Vicuña Mackenna y Domingo Santa María. No obstante, prevaleció la postura de aguardar a resolver su propia disputa con el gobierno de Pezet antes de dar ese paso.

En ese contexto, resultó comprensible que la facción restauradora contara con amplia simpatía en Chile, y no faltaron quienes estuvieron dispuestos a unirse a ella para combatir al gobierno de Pezet. Vicuña Mackenna, al arribar a Pisco, en octubre de 1865, proporciona algunos nombres¹⁷:

“En clase de subalternos militaban muchos jóvenes chilenos, y entre otros los capitanes de artillería Salcedo y Sayago, el teniente de la misma arma Montalva, Balbino Comella, ayudante predilecto del coronel Prado y por último el sargento mayor de caballería Eugenio Argomedo, nuestro condiscípulo como Salcedo y nuestro compañero de armas como Comella”.

Este último resultó herido en el combate que las fuerzas restauradoras sostuvieron al ingresar al Lima, el 6 de noviembre de aquel año, pero todos los mencionados tomarían parte en el Combate del Callao, el 2 de mayo siguiente.

Una vez establecido el gobierno de Prado, el 28 de noviembre, el Perú despachó cuatro buques de guerra hacia el sur para unirse a las naves chilenas; y pocos días después suscribió una alianza ofensiva-defensiva con Chile. El 14 de enero declaró la guerra a España. La flota aliada debía aguardar al arribo de los blindados peruanos *Independencia* y *Huáscar*, recién construidos en Gran Bretaña, para poder luego operar contra los buques españoles.

Dos días antes de que Prado asumiera el mando del Perú, la corbeta chilena *Esmeralda* había capturado a la goleta española *Virgen de Covadonga*, frente a Papudo. Fue un duro golpe para la escuadra española, más moral que material, y en particular para su jefe, quien terriblemente ofuscado se quitó la vida a bordo de la *Villa de Madrid*. El mando español recayó en el brigadier Casto Méndez Núñez, quien concentró a sus dispersas naves y se dirigió al sur en busca de la fuerza aliada.

El combate del Callao (2 de mayo de 1866)

Fue así que el 7 de febrero de 1866 se produjo el Combate de Abtao, en el que las fragatas españolas *Blanca* y *Villa de Madrid* atacaron infructuosamente a la división aliada que, al mando del veterano capitán de navío peruano Manuel Villar, estaba formada por la fragata *Apurímac*, las corbetas *América* y *Unión*, y por la goleta chilena *Covadonga*.

Los buques españoles intentaron un nuevo ataque, pero la escuadra aliada se había retirado a la zona de Huito, donde era imposible cualquier acción ofensiva en su contra. En cumplimiento a las instrucciones de su gobierno, Méndez Núñez se dispuso a bombardear Valparaíso, acción que llevó a cabo sin oposición el 31 de marzo, pues el puerto había sido desarmado. Este hecho le valió duras críticas a la escuadra española.

A fines de abril la escuadra española arribó al Callao. Estaba compuesta por siete naves de guerra –fragata blindada *Numancia*, en el momento una de las naves más poderosas en el mundo, las fragatas *Blanca*, *Resolución*, *Berenguela*, *Villa de Madrid* y *Almansa*, y la corbeta *Vencedora*–, siete buques auxiliares y tres transportes.

El Callao si estaba listo para defenderse ante el ataque español. Ya en 1861 se había adquirido un primer lote de cañones rayados, y ante la crisis surgida por la ocupación de las islas Chincha, las obras de modernización de las defensas del puerto fueron aceleradas, aplicando los nuevos conceptos surgidos en Europa y Estados Unidos. Sin embargo, a fines de abril de 1866 aún quedaban algunos aspectos por atender, entre ellos, la instalación de varias piezas artilleras de grueso calibre. La población de Lima y el Callao, al tomar conocimiento de este estado de cosas, se volcó masivamente hacia el puerto, contribuyendo decididamente en el apresto para el próximo combate. Dentro de ese esfuerzo es digno de mención el llamado "Cañón del Pueblo", instalado en 48 horas merced al esfuerzo de 3000 voluntarios. Una vez instalada su operación fue confiada al gremio de artesanos, a 21 oficiales de marina en situación de retiro y a algunos otros voluntarios.

De ese modo, el 2 de mayo de 1866 el Callao estaba defendido de la siguiente manera:

Zona norte: batería Independencia (6 piezas de 32), torre Junín (2 de 300), Batería Pichincha y fuerte Ayacucho (2 de 500);

Zona centro: 5 buques de guerra: los vapores *Tumbes*, *Sachaca* y *Colón*, los monitores *Loa* y *Victoria*; y el Cañón del Pueblo (500 libras);

Zona sur: batería provisional (5 de 32), fuerte Chacabuco (5 de 32), fuerte Santa Rosa (2 de 500, 1 de 68 y 7 de 32), batería Maipú (6 de 32), torre La Merced (2 de 300) y batería Abtao (6 de 32); y

Hacia la bahía de Chorrillos: batería Zepita (6 de 32).

Además, varias unidades de infantería, caballería y artillería, fueron desplegadas para contrarrestar cualquier intento de desembarco, cosa que, ciertamente, resultaba poco probable. Además, la bahía había sido parcialmente minada e incluso se había llevado a cabo un primer intento por construir una nave submarina para destruir los buques españoles.

Los puestos en la defensa peruana resultaron cortos para la gran cantidad de voluntarios que se presentaron. Antiguos jefes de la época inicial de la República encontraron ubicación junto a jóvenes guardiamarinas y cadetes del Colegio Naval Militar, escapados del mismo la noche del 1° con el fin de estar presentes en la acción. Entre estos últimos se encontraba al joven guardiamarina Leoncio Prado, hijo del Presidente de la República, quien, habiendo combatido en Abtao, encontró lugar a bordo del vapor *Tumbes*.

Pero también se presentaron numerosos latinoamericanos, entre ellos varios chilenos, como veremos más adelante.

No voy a referir los pormenores de las casi cinco horas del combate. Basta con señalar que se desarrolló en dos fases. La primera tuvo lugar entre las 12:00 y las 13:30 horas, lapso en el cual ambos contendientes se empeñaron con suma intensidad, resultando de ello la avería y repliegue de los buques españoles asignados a la zona norte de la bahía, así como el retiro temporal de la *Almansa* y el impacto sufrido en la *Numancia* que hirió al brigadier Méndez Núñez. En el lado peruano, fue en esta etapa que se produjo la voladura de la torre de La Merced, donde murió el ministro de guerra y marina José Gálvez junto a varias personas más que lo acompañaban o que servían a las piezas; asimismo, el Cañón del Pueblo salió de servicio por fallas.

La segunda etapa de la acción corrió entre las 13:30 y 16:40 horas, y en ella el intercambio de disparos disminuyó sustancialmente y los buques peruanos efectuaron dos salidas tratando de torpedear a los buques españoles. Finalmente, hacia las 17:00 horas las naves españolas que aún combatían se retiraron hacia la isla San Lorenzo. Tres tiros peruanos, efectuados desde la torre Junín y el monitor *Victoria*, fueron

los últimos escuchados aquella tarde, en la que el heroísmo, al igual que las bajas, se prodigó en ambas partes.

La escuadra española permaneció algunos días más en la isla San Lorenzo, enterrando a sus muertos y reparando las averías sufridas, antes de alejarse de nuestras costas, una parte con rumbo a Filipinas y la otra con destino a España.

Como señalé, en el combate participaron varios voluntarios chilenos. El periódico santiaguino *La República* publicó en su número del 11 de junio de 1866 una lista con 119 de ellos, de los cuales 8 fallecieron en el combate y 9 quedaron heridos. No viene al caso mencionar a todos ellos, pero sí creemos pertinente homenajear a los caídos en esa jornada.

De los 22 chilenos que se encontraron en la torre La Merced, murieron el capitán Juan José Salcedo y el teniente Santiago Montalba, ambos artilleros¹⁸. De los 15 que dotaron el fuerte Santa Rosa, fallecieron los voluntarios civiles Julián Gómez y Manuel A. Medina. En la batería Maipú tomaron parte 18 chilenos, falleciendo el civil Santiago Velásquez. De los 14 que dotaron el Cañón del Pueblo, murieron los civiles Pedro Díaz y Sebastián Cabrera. En el fuerte Ayacucho combatieron 19 chilenos, falleciendo Andrés Peña i Lillo¹⁹.

Por otro lado, el sargento mayor Eugenio Argomedo, natural de Santiago, sirvió en la batería Chacabuco, donde²⁰

“fue herido en la cabeza por el casco de una granada: bañado en sangre se acercó al Dr. Dulanto y le preguntó si la herida era grave: ‘No, le respondió el Dr., pero es preciso curarla’. El valiente Argomedo exclamó entonces: ‘Me da tiempo para concluir; después me curará’; y volvió a ocupar su puesto, en el que recibió una segunda herida del casco de otra granada”.

El capitán Nicanor Sayago prestó sus servicios en la torre de Junín, en la que estuvo expuesto a los fuegos enemigos, manifestando “tanta impasibilidad, que fue admirada de los que allí se encontraron”²¹.

Una fuente peruana menciona algunos nombres no incluidos en el listado antes mencionado, lo que hace presumir que el número de voluntarios chilenos fue algo mayor. Entre ellos se encontraron el mayor Guillermo Gaona y el joven Juan de Dios Silva, además de “un vecino notable de Chile, [que] ocultando su nombre y estado, ha combatido en las baterías disfrazado de marinero”²².

Al conocerse en Chile los resultados del Combate del Callao se produjeron numerosas muestras de alegría. El cónsul peruano en Copiapó informó que la noticia había causado gran júbilo y que la población costearía una ceremonia fúnebre en homenaje al ministro Gálvez y a los caídos en la acción.²³ El ministro peruano en Santiago, José Pardo, reportó que se había producido una manifestación espontánea frente a su casa, en la que la multitud congregada, acompañada por algunas bandas militares, vivaba al Perú. Añadía que las autoridades chilenas también habían dado múltiples muestras de simpatía, incluyendo un desfile militar en honor del Perú, un *te deum* y honras fúnebres por los caídos, y que el presidente Pérez lo había invitado al teatro, donde tuvo que dar un discurso de agradecimiento por las muestras de hermandad del pueblo chileno.²⁴

A ello se sumaron numerosas cartas de felicitación dirigidas al presidente Prado, entre ellas una suscrita por seis importantes políticos chilenos –Rafael Larraín, Antonio Varas, Domingo Santa María, Rafael Sotomayor, Francisco Echáurren, Guillermo Matta–, que además le ofrecen una espada por el triunfo obtenido en el Callao²⁵.

Sin duda, el conflicto con España fue uno de los momentos de mayor acercamiento entre los gobiernos y pueblos peruano y chileno, que instintivamente veían indispensable unirse para enfrentar una amenaza común. Trece años más tarde, esas muestras de hermandad y simpatía quedaron en el olvido al enfrentarnos en una cruenta y dolorosa guerra, cuya excesivamente larga secuela ha dejado honda huella, con distinta intensidad, en el imaginario de ambos países. Pero la historia de los pueblos es un continuo devenir, en la que cada generación debe enfrentar el pasado con nuevas inquietudes y perspectivas.

Una visión de largo plazo de la relación bilateral evidencia altibajos, momentos de cercanía y de alejamiento, de apoyo y de enfrentamiento, o de predominio alternado entre ambos espacios. También muestra el denso tejido de relaciones personales y económicas que han existido y aún existen entre nuestros países, pese a todos esos vaivenes.

En ese contexto, podemos comprender mejor la presencia de chilenos en las playas del Callao el 2 de mayo de 1866, dispuestos a combatir en defensa de un país que sentían profundamente cercano. Esos sentimientos se enraizaban profundamente en el tiempo, desde la época en que Valdivia arribó al Mapocho y fue recibido por Vitacura, el orejón cusqueño que gobernaba la zona a nombre del inca. Durante el largo periodo colonial se hizo más evidente que lo que sucedía en el Perú tenía impacto en Chile, y esta relación se mantuvo durante buena parte

de la vida independiente. Las discrepancias y enfrentamientos, que los hubo, no pueden opacar esa larga relación, y es por ello que a las generaciones actuales debemos presentarle una visión más balanceada de aquella historia que hemos compartido.

La historia de nuestras relaciones debe verse desde una perspectiva que balancee adecuadamente los elementos que vinculan y separan a nuestros países. Estoy seguro que si la abordamos con objetividad, los historiadores podremos contribuir a que nuestros pueblos se proyecten de una mejor manera hacia el futuro. La historia de nuestras relaciones debe verse desde una perspectiva que balancee adecuadamente los elementos que vinculan y separan a nuestros países. Estoy seguro que si la abordamos con objetividad, los historiadores podremos contribuir a que nuestros pueblos se proyecten de una mejor manera hacia el futuro.

Creo que, en esencia, esa es la mejor lección que nos legaron los peruanos y chilenos, así como los numerosos hispanoamericanos, que combatieron en el Callao, aquel ya lejano 2 de mayo de 1866.

Notas

- 1 Lima: Bolsa de Valores de Lima e Instituto Riva-Agüero, 1996.
- 2 Jorge Ortiz Sotelo. "El Pacífico sudamericano punto de encuentros y desencuentros". En Luis Millones y José Villa Rodríguez (Eds.) *Perú: el legado de la Historia*. Sevilla: PromPerú / Universidad de Sevilla / Fundación El Monte, 2001, pp. 207-219.
- 3 José Ramón García Martínez, "El viaje de la corbeta Ferrolana (1851), un intento español por restablecer relaciones con países sudamericanos". En: Jorge Ortiz Sotelo (Ed.), *Actas del Primer Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana*. Lima: Dirección de Intereses Marítimos / Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 1993, pp. 101-124.
- 4 *Memoria que presenta el ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto al Congreso Nacional de 1862*. Lima: Imprenta de La Época, 1862, doc. 9.
- 5 *El Comercio*, n° 7253, 31 de marzo de 1862, p. 3, cols. 2-5; n° 7259, 4 de abril de 1862, p. 3, cols. 1-2.
- 6 *El Comercio*, n° 7365, 11 de julio de 1863, p. 3, col. 1-2; n° 7450, 22 de setiembre de 1862, pp. 3-4.
- 7 Archivo Histórico de Marina (en adelante AHM), Prefectura, Voluntarios Chilenos, f. 4, relación de los voluntarios.
- 8 Jorge Ortiz Sotelo. *Lazos de sangre. La familia Cortés en Perú y Chile (siglos XVII al XX)*. Lima: Instituto Peruano de Economía y Política / Universidad Bernardo O'Higgins / Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2013.

- 9 Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (en adelante PE/MRREE), AC/10318, Juan Gasti, cónsul en Valparaíso, a Toribio Pacheco, ministro de Relaciones Exteriores, Valparaíso 29 de agosto de 1864.
- 10 Ricardo Arana. *Tratados del Perú: República del Perú. Colección de los tratados convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos y políticos celebrados desde la independencia hasta el día precedida de una introducción que comprende la época colonial*. Lima: Imprenta del Estado, 1896, pp. 343-344, 347-348.
- 11 *El Comercio*, n° 8262, 23 de junio de 1864, p. 2, col. 3, Boletín del día.
- 12 AHM, Prefectura, Voluntarios Chilenos, f. 3, Lynch y Souper al comandante general de marina, Callao 24 de junio de 1864.
- 13 *El Comercio*, n° 8267, jueves 30 de junio de 1864, p. 2, col. 3.
- 14 PE/MRREE/AC/10359, Ysidro Frisancho, ministro de guerra y marina, a Toribio Pacheco y Rivero, ministro de relaciones exteriores, Lima 26 de setiembre de 1864.
- 15 AHM, Prefectura, Voluntarios Chilenos, ff. 24-25; Pontón Ucayali, 1864, listas de revista.
- 16 *El Comercio*, n° 8264, 27 de junio de 1864, p. 2, col. 5.
- 17 Vicuña Mackenna. *Diez meses de misión a los Estados Unidos de Norte América como agente confidencial de Chile*. Santiago: Imprenta de La Libertad, 1867, I, p. 65.
- 18 José Celedonio Urrea. *Una página gloriosa para la historia del Perú: o, El 2 de mayo de 1866*. Lima: Imprenta de Adolfo Valdez, 1866, 2ª edición, pp. 35 y 46.
- 19 *La República*, Santiago 11 de junio de 1866 (esta información fue obtenida por la gentileza del historiador chileno Jaime Rosenblitt).
- 20 José Celedonio Urrea. *Una página...*, p. 40.
- 21 *Ibidem*, p. 43.
- 22 *Ibidem*, p. 46.
- 23 PE/MRREE/AC/11443, Emilio Escobar, cónsul en Copiapó, al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Copiapó 12 de mayo de 1866.
- 24 PE/MRREE/AC/11347, José Pardo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú en Chile, al Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores del Perú, Santiago 10 de mayo de 1866. PE/MRREE/AC/11190, Alberto Blest Gana, intendente de Colchagua, al Ministro Plenipotenciario del Perú en Santiago, San Fernando 15 de mayo de 1866.
- 25 PE/MRREE/AC/11055, carta al presidente Prado, dirigida por políticos chilenos, Santiago 1 de junio de 1866.

El bombardeo de Valparaíso y la conformación de una opinión pública mundial: un caso inicial de expectación y juicio internacional

Fernando Rivas Inostroza

Magister en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Periodista y Doctor en Historia de la Universidad de Chile. Durante 17 años trabajó como periodista y editor en *El Mercurio* de Valparaíso, desempeñándose en diversidad de áreas. Actualmente se desempeña en como director de la Escuela de Periodismo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

La Guerra contra España, que libraron Perú, Chile, Bolivia y Ecuador (1865-1866), fue el último conflicto con la gran potencia que fuera su metrópoli en este sector sur austral del mundo y del cual fue definitivamente alejada. Sería una lucha del americanismo en contra de los afanes e intenciones de dominación colonialista. Sin embargo, este enfrentamiento terminal, también fue uno de los primeros, sino el inicial, de una serie de confrontaciones armadas, hechos bélicos y situaciones internacionales, que comenzaron a ser presentados, debatidos y analizados públicamente en forma global.

Por primera vez o de modo ya proverbial y nítido es posible ver la concurrencia de la prensa mundial respecto de este acontecimiento, no sólo para referirlo y entregar información precisa acerca de sus distintas fases y sucesos, en especial los bombardeos de Valparaíso y Callao, sino que para fijar también posiciones respecto de la justicia o injusticia de los actos del gobierno español y de su escuadra en los territorios americanos.

Con respecto al bombardeo en Valparaíso, acontecido el 31 de marzo de 1866 y que significó la caída de casi 3 mil bombas en 3 horas, principalmente sobre los almacenes portuarios, con la enorme pérdida de más de 15 millones de pesos, hubo planteamientos en todo el espectro de posibilidades.

Tales juicios oscilaron principalmente desde la parcialidad con España, la neutralidad ante los hechos, y aquellos que rechazaron tajantemente la violencia hispana, mediante el repudio de sus intenciones de intervencionismo y de restauración de un poder perdido.

La prensa fue, entonces, otro campo de batalla, uno nuevo, en el ámbito de los discursos, los argumentos y las influencias dentro de la conciencia de la población letrada mundial o que utilizaba la prensa como medio creíble para formar opinión pública. Un nuevo actor había aparecido en escena y se trataba justamente de esta opinión pública, que empezaba a ponderar y someter a juicio cuantas acciones consideraba de relevancia a nivel internacional, ya sea bélica, económica, social o cultural.

Se consideraba a dicha opinión pública en forma doble pero enlazada: Por una parte, la opinión pública de cada país y, por otra parte, la opinión pública internacional, más vasta y compleja que la anterior, y ante la cual también se apelaba respecto de acciones mundiales, la misma que venía a erigirse como un nuevo juez y como un factor decisivo en la formación de una conciencia mundial.

La lucha ya no sólo fue bélica, sino también ideológica, a través de los argumentos que se esgrimían en las esferas diplomáticas y en los canales y espacios habituales de resolución de conflictos, pero que ahora, mediante la prensa y el involucramiento de la misma, trascendía ante ambos tipos de opinión pública.

Cabe consignar aquí que quizás a estas alturas todavía no hay grandes empresas multinacionales de comunicación, excepto algunas preliminares agencias de noticias, como Havas (1837), que surgen al alero del telégrafo, pero que están recién extendiendo y cimentando sus redes de influencia por el mundo. Por el contrario, la circulación de informaciones se hace de modo más simple que por el invento de Morse, y es a través del intercambio habitual de correspondencia y de periódicos por parte de las naves que surten el cabotaje nacional e internacional por las costas de Sudamérica y el mundo.

De aquí que muchas de las noticias sean desfasadas y que el tiempo presente no sea tan sólo de una semana, como lo puede ser en nuestros días, sino por lo menos de tres semanas o hasta más de un mes, pues la prensa no tenía la misma precibilidad de ahora.

David Woods, ha dicho que las noticias del bombardeo (de Valparaíso) alcanzaron lentamente “a Europa y los Estados Unidos por medio de los despachos de los diplomáticos, cartas de los comerciantes, relato de los marineros y viajeros, rumores, chismes y eventualmente reportajes de primera o segunda mano de periódicos”¹.

Al respecto, no hubo ninguna preocupación inmediata por el tema, sino que ésta se fue incrementando de a poco. Lentamente se iría instalando y produciendo una creciente polarización y según Woods “ya para finales de junio de 1886, pocos lectores alrededor del mundo no estaban al tanto del cobarde acto que la flota española había cometido”².

Hasta la zona austral de Sudamérica se trasladó desde España la fragata Numancia, la de mejor artillería de la época, lo cual tuvo como correlato los traslados de otros navíos peruanos que estaban en Inglaterra, y que se decía podrían haber atacado a España por el puerto de Cádiz. En Valparaíso, las fragatas Villa de Madrid, Blanca, Revolución y La Vencedora se adelantaron y bombardearon la ciudad durante tres horas consecutivas. Como el castigo fue anunciado, la población huyó a la parte alta de los cerros, es decir, tomó providencias, evacuando la ciudad. Hubo reclamos de las mujeres de Valparaíso que consideraron este hecho como una afrenta que no se correspondía con personas civilizadas y que afectaba, además, profundamente a sus familias.

La prensa no podía quedarse impávida ante tales sucesos. Más aun cuando ya había sido un actor permanente de la contienda con España desde mucho antes de que ésta estallara. Y como se trataba de un medio nuevo que no había sido sopesado en todas sus dimensiones, características y profundidades gozaba de una amplia credibilidad, acentuada por el impacto que tales publicaciones lograban en la población. Semejantes criterios obviamente fueron cambiando con el tiempo, al punto de que ahora han sido relativizados.

Pero esto no era así en aquellos años y una opinión expresada en letras de molde y surgida del portento tecnológico de una imprenta pesaba mucho. Casi como si se tratase de una verdad sacrosanta.

El prurito informativo español

Un ejemplo de esta situación viene dado con la actitud del almirante español José Manuel Pareja, que se sentía particularmente molesto con las ex colonias. El máximo jefe naval, dentro de su estrategia, solicitó a su representante en Chile, Santiago Taviara, que ofreciera un ultimátum al gobierno chileno de no cambiar su actitud contra España. Dentro de los 11 puntos que Taviara esgrimió para cesar las condiciones de hostilidad estuvo el que se castigara y censurara a un periódico de Valparaíso denominado *San Martín*. Esta publicación, que se autodefinía como “periódico popular” y “órgano de los intereses americanos”, era acusada de instigar la no entrega de combustibles, víveres y vituallas para el reabastecimiento de las naves españolas en la costa sur de América, entre otros y muy variados cargos.

Efectivamente, el *San Martín* había anunciado que sometería a las iras populares a quien pretendiese suministrar recursos a las naves españolas. Sin embargo, era su forma de hacer resistencia y de boicotear eventuales acciones militares como el bombardeo de puertos, tal como aconteció con Valparaíso ese año de 1866, pues los consideraba acciones injustas y arbitrarias. Tal posición editorial, sin embargo, no era muy distante de la oficial, más aún si se compartía con el gobierno la filosofía liberal.

Taviara, fundamentando sus apremios, argumentó que el mencionado “pasquín” gozaba de una libertad irrestricta para zaherir al gobierno, a las autoridades y a los monarcas españoles, haciendo gala de un libertinaje amparado oficialmente, ante el que no importaban los reclamos diplomáticos ni las intervenciones formales.

La respuesta obtenida no pudo ser de rechazo más evidente, ya que se le dijo que la prensa en Chile estaba fuera de la influencia oficial y que ella gozaba de una amplia libertad, lo único que se podía hacer con el pasquín *San Martín* era acusarlo ante el Jurado de Prensa por insultos contra la reina de España.

Se zanjaba así el asunto, pero se agregaba otro elemento a la escalada conflictiva entre Chile y España.

San Martín, el acicate nacional

El *San Martín*, del cual sólo tres ejemplares han sobrevivido en la Biblioteca Nacional, manifestaba suelto de cuerpo la superioridad de los chilenos y de los americanos respecto de los españoles, a quienes se

había hecho arriar reiteradamente el pabellón durante las Guerras de Independencia y superado posteriormente en desarrollo material y espiritual. La sátira llegaba al punto de mofarse de *El Quijote* y sus desventuras.

“A pesar de la hidrofobia que han producido la prensa española las noticias de los desastres sufrido por su escuadra y los mares de Chile, i dejándoles toda la libertad posible imaginable para que no insulten y calumnien y nos llamen cobardes i traidores, a la manera qué Don Quijote exclamaba son fuyades, malandrines i follones, cuando acababa de recibir una paliza;

A pesar de los aprestos imaginarios que según aquella prensa se hacen para enviar refuerzos al Pacífico de naves, armamento, vituallas, dinero, tropas de desembarco, etc, etc, con que se pretende amenazar a los que siempre hicieron arriar la bandera española;

A pesar de qué hombres de estado i publicistas aún de aquellos que parecían conservar algo de sentido común, vomiten por todos sus poros rabia y odio contra estas repúblicas de qué tanto tendría que aprender la España”³.

Estas palabras seguramente inflamaban un sentir nacional en Chile y el reconocimiento de intereses comunes ante la amenaza española, que cada vez se iba cerniendo de modo más amenazante con el traslado de una poderosa flota, que bajo el mando de la fragata Numancia, la mayor artillada de la época, pretendía dar un escarmiento a esta suerte de renovados rebeldes. Los ánimos de guerra estaban encendidos y el *San Martín* lo que hizo no fue más que atizar el fuego en defensa de Chile y de América contra los españoles todopoderosos, levantando la moral nacional.

Desde este punto de vista, la opinión pública fue alimentada, provista de argumentos y persuadida de la justicia de la causa, colaborando con la justificación de los actos del gobierno. Sin duda que se trata de un periodismo de trincheras, que bajo un cariz racional y de formulación lógica, cumple con una finalidad política, a través del adoctrinamiento de sus lectores.

El párrafo siguiente da cuenta del carácter informativo de este periódico, ya que sus juicios en contra de los españoles van matizados con antecedentes acerca del proceso de negociaciones. Allí las flotas de Inglaterra y de Francia, también presentes en la bahía de Valparaíso, y que, inicialmente se oponían a la acción española de bombardeo, finalmente abandonarán tal posición y asumirán otra neutral, como observadores de los acontecimientos. La referencia a tales decisiones valida al *San Martín*, como un medio no exclusivamente declamativo, sino también

como un vocero capaz de entregar información básica y muy útil para la población.

“A su turno las potencias que intentaban interesadamente la mediación o que jenerosamente ofrecían interponer sus buenos oficios, viendo que la cuestión no paraba en simples amenazas, i que los razonamientos de la artillería habían reemplazado a los razonamientos diplomáticos, parecen haber desistido de su primer empeño. Según las últimas correspondencias de Europa, la Francia i la Inglaterra no darían un paso más en este sentido, desde que las hostilidades se habían roto”⁴.

San Martín, también acicate internacional

La estrategia discursiva del *San Martín* no sólo abarcaría el escenario nacional, sino que se expandiría también a otros países, apelando principalmente a sus representantes en Chile y a las respectivas colonias, supuestamente capaces de hacer pesar su parecer ante sus pares del Viejo Continente o de otras naciones del Norte y Sur de América, amén de cualquier otro ciudadano de buena voluntad procedente de otros continentes, que tenga la disposición de leer sus páginas. Es, en este sentido, un periódico internacionalista, que ha hecho suyo el papel de ser “órgano de los intereses americanos”, teniendo justamente por causa principal defender al Nuevo Mundo de sus viejos dominadores.

El periódico *San Martín*, con su sede en Valparaíso, aspiraba probablemente a navegar por el Pacífico lo más lejos posible llevando el mencionado ideario americanista a otras comunidades distintas de la chilena, afianzado también en ellas ese pensamiento del cual hacía gala no sólo en la prosa de las informaciones, sino también en el verso de sus artículos de opinión y editoriales, los que suelen lucir y hacer más atractivas sus páginas.

Por ejemplo, se dirigió a una de las colonias de inmigrantes más numerosas en Chile y de gran cercanía con los sectores populares, como era la italiana, caracterizada en Valparaíso por su predominio en el comercio minorista y al menudeo en los cerros de la ciudad.

A los italianos de la América

¡ Italianos alerta ! algunos de nuestros representantes del Pacífico han entrado ya en una política que no es la nuestra i que no es digna de la Italia. Convencidos nosotros de haber siempre encontrado en América una fraternal i generosa hospitalidad; convencidos de que en estas repúblicas se goza de verdadera libertad; convencidos de que la guerra que hoi emprende la América contra la España es una guerra

justa, santa i al mismo tiempo provocada por la España misma, es preciso que todos nosotros italianos esparcidos en todas las Américas nos entendamos; es preciso que nos uniformemos y qué tomemos una actitud digna de la causa que se ventila, digna de nuestros principios liberales”⁵.

También, en su discurso, el *San Martín* apelaría a la construcción de símbolos de unidad, representativos de un supuesto sedimento común entre los pueblos del continente que compartieron el “oprobioso” yugo español. Tal unidad se fundaba en figuras simbólicas transversales como la del cóndor, que no solo planea por los distintos países, sino que además se mantiene alerta ante cualquier amenaza o intento de ataque. Sin embargo, la construcción más llamativa sugiere la existencia de una capacidad espiritual y moral superior a la hispana, compartida por todos los americanos, que sirvió para terminar con su administración y sojuzgamiento. Un poema de Adolfo Valdés, fechado en Lima el 22 de febrero de 1866, y reproducido por el periódico, así lo atestigua, tanto respecto del americanismo declarado o el antihispanismo, como también respecto del hecho de que, como periódico internacional, el *San Martín* recibía y reproducía también creaciones de autores de Sudamérica, como del resto del planeta. Se puede decir así que éste era un periódico, a pesar de su escasa envergadura y al parecer efímera existencia, que estaba conectado con el mundo, con redes que trataba de expandir y de acrecentar y que percibía claramente el valor de las colaboraciones y aportes desde los distintos lugares del planeta, especialmente en cuanto a su incidencia en la conformación de una conciencia política internacional. De este modo, se le puede concebir como un periódico en fase de globalización y de interconexión con dimensiones más amplias y mundiales. El siguiente poema evidencia lo dicho:

“Si el León Ibero en su ilusión pretende
cruzar de nuevo los andinos bosques
i hartarse en sangre de inocente quiere
Como en el tiempo que dormida hallóse
A la infeliz americana gente
y a quien cobarde devorara entonces:
Que sepa que se engaña porque vela
El cóndor de los Andes centinela
La fuerza está en la unión; americanos
hoi somos unos, i seremos fuertes;
¡jai! del ibero león, ¡jai! del tirano.
si a provocar nuestro furor se atreve.
Para siempre del mar al otro lado,
Cobarde, fugara como otras veces”⁶.

Americanismo versus hispanismo

La unidad americana constituyó uno de los tópicos habituales de este periódico de Valparaíso. En su concepción del americanismo, el afán solidario, unitario, de apoyo, de complemento y de mutuo respaldo, confirmaría la opción de una verdadera hermandad que surgió de compartir un pasado en común, una lengua y una configuración del mundo trascendente (católica) similar desde la conquista de América. Tales factores generarían una suerte de fraternidad por sobre las delimitaciones y las fronteras, que formarían la base para desarrollar una acción contestataria y de rechazo a las intenciones españolas de seguir ejerciendo poder entre sus ex colonias.

La unión americana apareció como el disuasivo más potente para dicha intentona y así lo grafica el poema siguiente, también reproducido en el *San Martín*.

Alianza americana
¡Atrás el invasor! un digno pueblo
Entusiasta gritó, i el santo grito
Resonó por los aires casi a un tiempo
Por tres naciones libres repetido;
¡atrás el invasor! repite el eco.
Al son ruidoso de marciales himnos,
Que de América todas las naciones
De una cadena son los eslabones
En apariencia, separados se hallan,
Pero al tocar el eslabón primero,
Por todas partes, como chispa eléctrica
Se inflama el patrio, sacrosanto fuego
I de la Invicta americana tierra
Un pueblo sólo se levanta, inmenso,
Qué ¡atrás! repite al extranjero aleve
Qué a profanar su libertad se atreve
Por esto cuando Chile ¡guerra! grita,
Respóndele el Perú ¡guerra al instante!
Y ¡guerra! el Ecuador, ¡guerra! Bolivia;
I ¡guerra sin cuartel! dirán más tarde
Colombia i Venezuela i Costa Rica⁷.

Este tópico americanista y otros de los aquí mencionados extendían las áreas de influencia del periódico y le hacían superar las fronteras, llevándolo probablemente a lugares insospechados y recónditos, cuando no para servir de base a otras publicaciones que podían –como solía ocurrir– tomarlo de base para reproducir sus artículos cuando no sus

ideas, de modo de citarlo como fuente autorizada respecto de los sucesos de Chile.

Esta era una práctica habitual en la época y la base muchas veces de la articulación de una opinión pública internacional.

La opinión pública internacional

Como dijimos las redes de comunicación, gracias a los progresos tecnológicos y la avidez por contar con información, durante el siglo XIX se hicieron cada vez más integradas, complejas e intrincadas, de modo que, efectivamente, el mundo se redujo y los tiempos de comunicación se acortaron. La perspectiva fue más completa y global y las visiones factibles de ser conformadas en un menor tiempo posible. Si bien, no era posible aun observar la redondez del mundo desde el espacio, seguramente ya era factible percibirla de modo teórico y más aun con las reproducciones cartográficas y las representaciones de los globos terráqueos.

De allí que los acontecimientos que se van dando en las distintas partes del mundo concitan la atención y se les confiere jerarquía acorde con sus protagonistas, la materia y las tensiones involucradas.

En el caso del bombardeo de Valparaíso, se trataba de un acto de fuerza por parte de España, que fue resistido inicialmente por las escuadras inglesa, norteamericana y francesa, surtas en la bahía, que pretendían dar protección a sus súbditos con negocios en Valparaíso. Además, la opción de bombardear un puerto desarmado como represalia no era una acción frecuente ni bien considerada en el catálogo ético de las operaciones bélicas. La desproporción era evidente. Al final los costos, calculados en 16 millones de dólares norteamericanos, una cuantiosa fortuna para la época, alrededor de 225 millones de dólares actuales, hicieron que se tratara de una incursión onerosa tanto para comerciantes chilenos y también para numerosos extranjeros con presencia en Valparaíso⁸. Además, de que muchos de ellos mantenían mercaderías y productos surtidos en los almacenes fiscales principales focos del bombardeo.

De este modo, dicha acción bélica, acontecida en los confines del mundo, igualmente atrajo el interés de la opinión pública día a día en forma paulatina, hasta convertirla en tema prioritario de debate. Se habló del bombardeo en Madrid, París, Londres, Bruselas y Nueva York, a través de distintas publicaciones. Entre ellas se cuentan *El Museo Universal*,

de la capital española; *The Times*, *The Guardian*, *The Anglo-American Times* y *The Liverpool Post*, de Londres; *Le Progres*, de Lyon; *L' Avenir National* y *Le Temps*, de París; *Le Independence*, de Bélgica, y *The New York Times*, de Nueva York.

Todos estos periódicos refirieron antecedentes del accionar de la escuadra española, mediante gráficos y cuadros explicativos de la operación naval, pero también diversos argumentos, juicios y antecedentes que los llevaron a fijar una posición sobre el acontecimiento.

Históricamente, una de las más llamativas correspondió al poeta Gustavo Adolfo Bécquer que a la sazón de 30 años se ganaba la vida como periodista en *El Museo Universal* de Madrid. Según Ernesto Guajardo, Becquer se interesó vivamente por la cuestión del Pacífico:

“sobre todo porque ella se inicia mal para España con la captura de la Covadonga por Manuel Blanco Encalada y el posterior suicidio del jefe de la escuadra española, José Manuel Pareja y Septien. Para el poeta, ahora comentarista internacional, la acción realizada sólo es una pequeña victoria, que ha sido lograda a traición, por lo demás. No cabe ante ella sino la unidad de toda España”⁹.

El autor de *Rimas y Leyendas* no tenía obstáculo para decir que se debían vengar las armas españolas atacadas con alevosía por Chile y que debía propiciarse un desenlace honroso, por encima del pequeño y fácil triunfo que ellos han obtenido. El vate más específicamente planteaba:

“El día que sepamos que la escuadra española ha bombardeado a Valparaíso, ha echado a pique a la Esmeralda y rescatado la Covadonga, ha lavado en fin, en sangre el agravio que nos han inferido, nos limitaremos a leer la noticia en el periódico oficial o en la Correspondencia, diciendo: Cuestión concluida”¹⁰.

Becquer y el *Museo Universal* defendían la causa española y entregaban al mundo argumentos de la posición de su patria, tratando de convencer a una opinión pública particularmente crítica.

Así sucedía en Inglaterra, donde, en general, *The Times* y algunos de los otros periódicos seguían las instrucciones neutrales del Foreign Office, pero a medida que se van conociendo detalles de lo sucedido, van perdiendo dicha imparcialidad y adoptan una actitud de claro rechazo contra España.

Woods señala que hubo un fuerte intercambio de argumentos con la prensa norteamericana, que acusaba a la flota inglesa de no haber actuado con decisión para impedir la destrucción del puerto chileno, criticando de ese modo el actuar del almirante Denman, responsable de la flota y uno de los actores en las negociaciones dentro del teatro de operaciones. Sin embargo, la prensa inglesa le exculpaba por sus destacados servicios anteriores en la lucha contra la esclavitud en África. *The Anglo-American Times* sugirió directamente que una resistencia mayor podría haber inducido la guerra con España, por lo que fue prudente mantener distancia. No obstante, no dejaba de considerar al bombardeo como un “acto salvaje y sin sentido” por parte de España que “estableció y llevo a cabo esta guerra en desafío del respeto moderno de estas leyes, y el bombardeo de Valparaíso es una mancha en su historia, la cual se oscurecerá con el paso del tiempo”¹¹.

La aparente neutralidad inglesa no fue compartida en el resto de Europa, principalmente, porque la cuantía de los daños afectaba a comerciantes franceses, alemanes y belgas principalmente. El cuadro de daños a partir de la información presentada por Woods¹² es el siguiente:

Daños a los edificios privados	633.000
Daños a los edificios públicos (Intendencia, La Bolsa, almacenes fiscales, ferrocarril)	550.700
Pérdidas de muebles, bienes, etcétera, en propiedades privadas: de los cuales unos 500.000 pesos correspondían al valor de los productos en las tiendas locales)	1.500.000
Perdidas de bienes en los almacenes fiscales	12.000.000
Otros daños	50.000
TOTAL	14.730.000

Sin embargo, para la discusión internacional, los datos más relevantes presentados por Woods¹³ fueron los siguientes:

Daños en bienes en almacenes fiscales

Francia	3.500.000
Alemania	2.500.000
Bélgica	800.000
Inglaterra	500.000
EE.UU.	500.000
Chile	3.700.000

Aquí se puede observar que los comerciantes más afectados fueron, aparte de los chilenos, los ya dichos franceses, alemanes y belgas. Los

empresarios de Inglaterra y Estados Unidos también tuvieron efectivamente pérdidas pero fueron menores.

De aquí que éste haya sido uno de los puntos más sensibles para el debate y las recriminaciones europeas en contra de España. *Le Progres*, de Lyon, dijo sucintamente:

“No sabríamos como protestar lo suficiente frente al acto de vandalismo realizado por el Gobierno español en Valparaíso. Cuando uno ve una flota española fríamente preparándose para una ‘fiesta’ anunciando el inicio de un ataque de múltiples cañones y disparando fuego por tres horas sobre esta vulnerable e indefensa ciudad, en este hospital que había sido debidamente señalado con una bandera blanca, en la presencia de ancianos, mujeres y niños... uno siente verdadera rabia e indignación.

España tenía un notable precedente que recordar. Cuando en 1854, las flotas de los ingleses y franceses volvieron a bombardear Odessa, salvaron la ciudad y el puerto comercial, por lo tanto cumplieron con los requerimientos en relación a los derechos de los ciudadanos y los intereses de las naciones. España tendrá que pagar una buena parte de los daños causados. Pensamos que las naciones cuyos intereses estaban en riesgo se equivocaron al no unirse al Comodoro Rogers (comandante de la flota norteamericana) para oponerse efectivamente al bombardeo de Valparaíso”¹⁴.

Algunos periódicos apuntaron directamente al jefe de fuerzas de la flota española, almirante Casto Méndez Núñez, responsabilizándolo por los daños y la ferocidad del bombardeo. *L’Independence*, de Bélgica, por ejemplo, manifestó:

“El Almirante acusado de bombardear a Valparaíso ha enviado a su gobierno un informe en el que trata de reconciliar sus alabanzas debidas a su escuadra por el vigor de su acción, con el horror que él recibió por parte de Europa en respuesta a las noticias de su crimen lese humanite (en contra de la humanidad) cometido por fuerzas bajo sus órdenes, en contra de una ciudad tanto vulnerable como indefensa”¹⁵.

Los periódicos norteamericanos, en tanto, en este diálogo internacional, se sumaron a las opiniones europeas mayoritarias y condenaron el bombardeo así como sus efectos, propiciando la determinación de responsables y que España pagase los daños causados.

Este debate, no obstante, hay que señalarlo, se dio también bajo el contexto del bombardeo del Callao el 2 de mayo de 1866, un mes después del ocurrido en Valparaíso, a quien los españoles pretendieron darle un escarmiento similar. Las naves hispanas se enfrentaron con

las defensas peruanas en un combate de resultado incierto, pero, que en definitiva significó el alejamiento de la flota española desde las costas sudamericanas, en forma maltrecha y no del modo victorioso que esperaban.

De modo que la discusión internacional, si bien centrada en Chile y en los daños a los productos y bienes de los comerciantes extranjeros, terminó siendo más bien un juicio acerca de la actitud española y de la reacción que pretendía establecer como si todavía fuera la antigua metrópoli. Se trataba de un imperio en descomposición, que va tomando cursos erráticos y desarrollando acciones que solo ratifican la pérdida de esa configuración que lo hizo poderoso durante 4 siglos.

España estaba afectada. Ya no era la potencia que fue y lo que es peor tampoco contaba con los arrestos para conformar una nueva posición en el concierto internacional. Se empezó a quedar atrás y por mas golpes de timón que dieran sus casas de gobierno, no supo repuntar adecuadamente para reposicionarse con dominio y suficiencia en un mundo que cambiaba y que establecía otras condiciones para la distribución del poder, del capital y de las relaciones internacionales.

Conclusiones

El bombardeo de Valparaíso fue en definitiva un acto de escasa racionalidad política y bélica, de acuerdo con el juicio final subsistente sobre los hechos. La prensa nacional e internacional finalmente lo condenó y se trató de hacer exigibles compensaciones por parte de los españoles a los comerciantes afectados. Sin embargo, esta percepción se ha hecho posible por cuanto hubo diversidad de medios de prensa que abordaron el tema. Si bien los medios hispanos defendieron las decisiones de sus autoridades, los demás en general se manifestaron muy críticamente acerca de lo sucedido, dando cuenta de la emergencia de un nuevo actor político en el escenario internacional, cual era la opinión pública. Una opinión que estaba signada en principio por la posibilidad de compartir ideas y juicios, pero que, con el tiempo se va complejizando, densificando y profundizando, hasta convertirse en una suerte de conciencia mundial, que no deja de obligar o de estar presente en las consideraciones de las autoridades de las distintas naciones.

1866 es un año avanzado ya en las tecnologías de comunicación masiva. Todavía no surge la linotipia –lo hace 20 años después, en 1886– la cual va a venir a transformar, industrializar y mecanizar las comunicaciones sociales, sin embargo, dada la profusión de medios y su circu-

lación de modo rápido y constante a través de los barcos de vapor y de vela, es posible contar ya con una opinión pública mundial primigenia, que se ha ido conformando gracias a este intercambio y que poco a poco va a ir adquiriendo influencia global, tal y como lo han hecho los periódicos locales respecto de sus propias comunidades.

En este sentido, el bombardeo de Valparaíso y probablemente el del Callao constituyeron los primeros acontecimientos que son de preocupación internacional por este sector del mundo, dadas las características de los hechos, así como el prestigio de los países protagonistas y de los otros involucrados.

Se trata de una realidad nueva por cierto y que viene también a poner punto final al dominio de España en sus ex colonias. De aquí surge una nueva época ya en modo definitivo y el juicio público respecto de la ex metrópoli pone el cierre definitivo a ese período. España se retirará de Sudamérica, en medio de una mala fama, que sólo presagia desaciertos similares y en buena medida con la concurrencia desfavorable de una naciente opinión pública mundial.

Notas

- 1 David Woods. *El bombardeo del Paraíso*. Santiago: Editorial Ril, 2013, p. 233.
- 2 *Ibidem*, p. 233.
- 3 *San Martín*. 17 de marzo de 1866.
- 4 *Ibidem*.
- 5 *Ibidem*.
- 6 *Ibidem*.
- 7 *Ibidem*.
- 8 David J. Woods. *El bombardeo...*, p. 203.
- 9 Ernesto Guajardo. *Valparaíso, la memoria dispersa*. Santiago: Editorial Ril, 2013, p. 73.
- 10 *Ibidem*, p. 74.
- 11 David J. Woods. *El bombardeo...*, p. 234.
- 12 *Ibidem*, p. 202.
- 13 *Ibidem*.
- 14 *Ibidem*, p. 236.
- 15 *Ibidem*, p. 237.

Conflictos políticos en la coyuntura del Combate de Dos de Mayo 1866

Emilio Rosario

Coordinador del Departamento de Humanidades de la Universidad Privada del Norte. Licenciado en Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Abogado de la Universidad Particular Inca Garcilazo de la Vega. Magister en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y Literatura de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Introducción

La tarde del 2 de mayo, después de una ardua jornada bélica, las embarcaciones hispánicas –quienes bombardearon despiadadamente el Callao– decidieron retirarse de nuestras costas al no lograr su objetivo: la rendición del puerto. La victoria del Perú en este combate marcó no solo una de las páginas más gloriosas de nuestra historia al convertirse en una de las primeras victorias bélicas como República independiente, sino también impulsaba con nuevos aires el proyecto nacional fundado en 1821.

El edificio historiográfico con respecto a este acontecimiento tiene como cimientos las anécdotas y biografías de personajes que participaron directamente en el conflicto bélico. Dejando de lado un análisis holístico de este hecho histórico, creemos que aún falta mucho por investigar, por ejemplo la real composición del ejército que luchó en el combate, la valorización real de los gastos militares, la participación de los sectores subalternos entre otras temáticas, que permitirían conocer mejor una de las primeras guerras internacionales que afrontó el Perú.

En torno al Combate del 2 de Mayo se tejerían una serie de mitos románticos que han monopolizado el discurso histórico oficial, como la

tan difundida colaboración desinteresada de la elite dominante, el involucramiento de todos los sectores sociales, la respuesta militar armónica –sin ningún error– que conllevó a la victoria, etc. Este relato oficial responde al hecho de que fuimos el bando “victorioso”, por tanto los errores son omitidos o minimizados, toda crítica sobre el papel de los sectores dominantes desaparece totalmente. Los políticos y militares que participaron se convertirán en los héroes que consolidarían el desarrollo del país, siendo sus decisiones las más acertadas para el logro de este objetivo. Pero no todo fue “color de rosa” en el lado peruano, existió un amplio debate sobre cómo afrontar esta coyuntura bélica, hubieron pronunciamientos para apoyar el ascenso de Mariano Ignacio Prado después del golpe de Estado contra Juan Antonio Pezet, detractores que se expresaron contra la instauración de la dictadura pradista e incluso la propuesta de cómo reconfigurar el poder estatal que afrontaría la Guerra contra España. Esta coyuntura generó un movimiento político de rápidos cambios y en un tiempo corto, el estudiar esta etapa de nuestra historia no puede limitarse a las acciones de un solo día, como señalamos debe tomarse en cuenta una evaluación previa a los sucesos acontecidos antes del Combate del 2 de Mayo.

Para dar respuesta a estas interrogantes, el presente trabajo tiene como objetivo el indagar desde el punto de vista político, como se fue configurándose el escenario en el plano interno con los distintos actores participantes y como enfrentaron el plano externo ante los intentos de España por recuperar sus antiguas colonias.

Las luchas políticas previas al Combate del 2 Mayo

En 1845 el gobierno peruano volvió a entablar relaciones con España, las cuales se encontraban suspendidas desde 1824. La Capitulación de Ayacucho fue el documento que selló nuestra independencia, la cual contrajo una serie de compromisos que el Perú debía cumplir obligatoriamente.

Desde esa fecha las relaciones hispano-peruano no fueron del todo amigables, el reclamo por parte de los españoles por el cumplimiento cabal de la Capitulación fue constante, especialmente la cláusula que obligaba al Perú a pagar una ingente deuda a España, esta situación provocaría permanentes discusiones entre los representantes de ambas cancillerías. La protesta oficial por parte de los españoles se produce en 1854, durante el gobierno de José Rufino Echenique. Pero no solo en el caso peruano se exigía el cumplimiento de los acuerdos capitulares, todos los países que estuvieron bajo el dominio hispánico fueron llama-

dos a respetar el pago de sus respectivas deudas de “independencia”. Ante la negativa de los países tanto por capacidad económica, como por interpretación jurídica o simplemente voluntad de no hacerlo, España decidió obtener ese dinero por la fuerza de las armas. El primer destino fue la isla de Santo Domingo desde allí se iniciaría la nueva conquista de América. La causa de porqué exigir un pago que tenía más de tres décadas sin poder ser cobrado se debe a la pérdida de colonias estratégicas como los Países Bajos, además de las colonias asiáticas, y si a ello le sumamos su desplazamiento económico por parte de Inglaterra como consecuencia de la Revolución industrial, comprenderemos cómo España entró en una crisis sin precedentes, lo que generó un fuerte retroceso económico que afectó su desarrollo interno, lo que provocó la búsqueda de recursos para superar la misma, la alternativa fue la empresa militar que permitiría conservar sus escasas colonias así como recuperar otras.

Sin embargo, los españoles no podían ocupar arbitrariamente un país, las relaciones internacionales habían cambiado tras la caída de Napoleón Bonaparte, por lo tanto debía buscarse una justificación sólida aceptada por las potencias europeas garantes del equilibrio continental, para que pueda llevarse a cabo la empresa conquistadora. En el caso peruano la principal excusa fue utilizar el incidente de la hacienda Talambo, donde falleció un español y un peruano. A ello se debe la presencia de Eusebio Salazar y Mazarredo, en su rol de comisionado regio, quien tenía como misión el intermediar en este “escándalo” y a la vez solicitar insistentemente el honrar la deuda contraída en Ayacucho. Esta fue una estrategia constantemente por las europeas, las cuales ordenaban primeramente la acción diplomática para posteriormente frente a su inminente rechazo optarían por la acción militar directa.

El gobierno peruano se encontraba dirigido en aquellos años por Juan Antonio Pezet, quien recibió al representante enviado por la Corona hispánica. José Rufino Echenique, otrora Presidente de la República, criticó duramente el papel desempeñado por Pezet, quien no tenía el equipo de interlocutores políticos calificados para superar el conflicto con España, por el contrario su incapacidad en el manejo agudizó la situación.

La causa según sus críticos del porqué no tuvo una actitud más contundente Pezet para enfrentar la crisis con España, fue que carecía de un liderazgo adecuado para afrontar una crisis internacional de esta magnitud. Esto también puede observarse en los debates que se produjeron en el Parlamento, donde se discutía de temas más bien irrele-

vantes antes que poner en debate público la tensa situación por la que afrontaba las relaciones peruano-españolas.

Esta difícil situación provocó que exmandatarios como Ramón Castilla y el propio José Rufino Echenique, ahora como parlamentarios tomaron la iniciativa de dejar de lado su enemistad política, comandando acciones aparentemente en favor de la defensa nacional. Decimos aparentemente en la medida que su posición conciliadora tenía un objetivo encubierto, que era el debilitar el régimen de Pezet, presentándolo a la población como un mandatario incapaz para manejar adecuadamente la crisis con España.

Incluso Echenique confiesa en sus memorias que los españoles tampoco estaban dispuestos a desencadenar la guerra contra el Perú, fue la incapacidad de Pezet la que aceleraría el estallido del conflicto:

“en consecuencia, y no obstante el completo entredicho en que me encontraba con Pezet fui a Chorrillos donde él estaba y le referí cuanto me había dicho Pinzón, como sus quejas y amenazas y el haber visto las instrucciones que tenía respecto del Perú, y lo que ellas contenían. Me recibió con indiferencia y también lo mostró por todo lo que le dije, como si nada le importara ello, ni hubiera que temer, reduciéndose a contestarme que no tenía Pinzón motivo para estar quejoso de él pues había referido, tomaría providencias. No teniendo que replicar a esto me despedí de él”¹.

La situación se tornó inmanejable cuando finalmente el gobierno de Pezet accedió al pago demandado por los españoles, lo que causó molestia e indignación en la clase política y en la sociedad en general, los cuales lo tildaron de traidor a la patria. Incluso fue acusado de ofrecer condiciones que los propios españoles no exigieron antes para superar el impase lo más rápido posible, todo ello estuvo contemplado en el tratado Vivanco-Pareja:

“cerradas las sesiones del Congreso y habiendo el gobierno aprobado el tratado por solo su voluntad y mandado pagar la cantidad estipulada, sabido es que ello produjo gran disgusto en la mayoría del país, ya por la arbitrariedad que el acto encerraba como porque aquel gravamen se miró ofensivo a la dignidad del país, aumentándose, por consecuencia, el descrédito y mala voluntad que, de antemano, había contra la administración de Pezet, a quien juzgaba para gobernar y causante de aquella situación que no había sabido precaver. Ese mismo tratado, no obstante de considerarse ofensivo, descubría también, el juicio de los hombres pensadores, que la preocupación de las Islas por Pinzón no

tuvo por objeto reivindicar el derecho a ellas por España, como se dijo, pues, a haber sido eso, ni Pareja se hubiera prestado a desocuparlas tan fácilmente por tres millones de pesos ni hubiera reducido aquella nación su empresa a solo mandar una escuadra para que la ocupara, sin fuerza de desembarque, ni otros apoyos con los que pudiera hacer efectivo aquel hecho y sostenerlo”².

La respuesta del régimen de Pezet no fue de diálogo, comprensión, conciliación o de alianza con los diversos grupos políticos, por el contrario decidió acabar con la oposición y todo tipo de medio de expresión que ellos tenían como herramienta de lucha política:

“no obstante, cuantos providencias se adoptaron respecto de las personas, no pasaron más allá de lo que era muy preciso para dejarlas en incapacidad de dañar; y en cuanto a la imprenta, que se había desbocado hasta un grado de desmoralización y licencia nunca visto en el Perú, limitase el gobierno a hacer cumplir las leyes de policía respecto de ciertas hojas periódicas, y a amonestar a los impresores para que se abstuviesen de toda publicación contraria o perjudicial a la causa legítima”³.

La respuesta de las fuerzas críticas del gobierno fue la realización de un golpe de Estado, el cual se logró ejecutar el 25 de febrero de 1865. El centro del mismo fue Arequipa, siendo el objetivo de este movimiento expulsar a Pezet y sus seguidores, quienes además de dañar la honra nacional, se atrevieron a callar a la población a través de la censura y clausura de sus medios de expresión. El golpe de Estado tuvo inmediatamente el apoyo de diversas regiones del país:

“Moquegua en el mismo mes de marzo; Islay y Cailloma, el 2; Lampa, Huancané y Azángaro, el 3; Tacna con la gendarmería y el batallón Legión, el 4; Condesuyos y Castilla, el 5; Canas, Canchis y la Unión, el 5; Camaná, el 7; Cusco y sus fuerzas, el 9; Puno con los gendarmes y el batallón Granaderos del Callao, el 10; Huancayo, Jauja, Humalíes y Huánuco, el 18; Canta, el 18; Ayacucho y sus provincias, el 20; Cajamarca y sus provincias, el 31 de marzo; Hualgayoc, Chota, Encalada y San Miguel, el 1 de abril; Celendín, Bambamarca y Jesús, el 2 de abril; Santa Cruz, el 3; San Pablo, el 4; Cajabamba y Jaén, el 6; Ascope, el 7; Chiclayo, el 12; Lambayeque, Huamachuco y Otusco, el 7”⁴.

Pero si bien tuvo el apoyo de las provincias, el centro del poder político seguía siendo la capital, el cual era el bastión de Pezet; los rebeldes no encontraron un camino sencillo para hacerla rendir, lo que conllevó a una lucha encarnizada por capturar Lima:

“el ejército restaurador sufrió, pero logró ocupar la capital antes de las 6 de la mañana y fue bien recibido. Con vivas por la población. Los tenderos italianos dieron a la tropa pan y licor, tan discrecionalmente, que a las 8 de la mañana había por las calles soldados dispersos y embriagados. Pero contando con que Pezet vendría pronto, por la portada de Barbones, se empeñó la pelea contra el palacio, que se defendió con mucho vigor. El Coronel La Cotera cargó con una compañía, y tomó las piezas de arco del puente. Prado se colocó en la calle de Bodegones, puso artillería en el portal de Petateros”⁵.

A pesar de esta encarnizada defensa las fuerzas de Pezet fueron derrotadas. Los vencidos denunciaron que el golpe de Estado fue promovido por el militarismo faccionalista, los cuales desde los inicios de la República sabotearon el tesoro público, generaron la anarquía y peor aún no articularon al país a través de un proyecto nacional. Para poder los golpistas conservar sus privilegios a costa de la caja fiscal era necesario dejar fuera de carrera a Pezet, quien según sus adeptos era el único con capacidad para frenar sus intereses particulares: “la lista militar tomando entonces más y más crecer y subiendo en pocos años de cinco millones hasta más de quince, lo cual absorbía casi la tercera parte de las rentas del Estado, que llegaron a pasar, en los años de 60 y 61, de setenta millones al bienio”⁶. No debe sorprendernos entonces que esta guerra una vez culminada haya generado una gran brecha fiscal en el presupuesto, ¿tendrían razón las acusaciones por parte de los seguidores de Pezet?

A pesar de las denuncias presentadas por Pezet, estas no tuvieron mayor aceptación por parte de la población. Los opositores habían convencido a la mayoría de personas que el régimen de turno no había defendido los intereses de la nación, por el contrario rebajaron la condición del país nuevamente al estatus de colonia.

Es importante señalar que no fueron las acciones bélicas las únicas de interés para los rebeldes golpistas, en todo momento buscaron aliados para legitimar su accionar y alcanzar la estabilidad política en el país. Un caudillo importante cooptado por las fuerzas opositoras fue Pedro Diez Canseco quien se convirtió en una figura central en esta coyuntura. Prado no solo buscaba derrotar a Pezet, también buscaba gobernar un país dividido por el faccionalismo, todo ello respondía a la necesidad de preparar el país para la guerra contra España.

La ocupación hispánica de las islas chinchanas generó fuerte rechazo entre la población. Una de ellas fue la voz levantada por Juana Manuela Gorriti, quien en su texto *Impresiones del Combate de Dos de*

Mayo señala una frase que resume la situación de la capital en esos momentos “Lima era un foco de una inmensa agitación”, esta sensación fue provocada por la propia prensa al sentirse vejados por la presencia de las embarcaciones españolas.

Es significativo resaltar el papel cumplido por la prensa para colocarse a favor o en contra de la dictadura pradista

“cuando se proclamaron tales principios, los pueblos todos, con el admirable sentimiento que siempre dirige sus actos, comprendieron que el objeto de la revolución no podía llevarse a cabo dentro de la esfera constitucional. La constitución solo fue citada para llamar en su caso al elegido según ella. Por lo demás el jefe de la revolución, que fue entonces el señor General Prado, recibió plenos poderes para dictar todas las providencias y tomar todas las medidas conducentes a llevarlas a término”⁷.

Como hemos apreciado el debate entre los seguidores de Pezet y sus opositores fue incesante, aunque finalmente la voz del gobierno fue opacada porque fueron los derrotados ante la arremetida golpista de las fuerzas pradistas.

El escenario político durante y después del Combate del 2 de Mayo

Juana Manuela Gorriti, una de las principales promotoras de las letras nacionales del siglo XIX, quien organizaba veladas literarias donde se departían poemas, canticos y en cuyas actividades participaban personajes como Teobaldo Elías Corpancho y Ricardo Palma, nos narrará como transcurría la vida en Chorrillos para 1866, el cual era uno de los más importantes lugares donde veraneaba la elite limeña, y que sirvió como una de las bases de apoyo para la defensa contra España:

“la vida que se tiene en Chorrillos es fantástica como un cuento de hadas. El individuo se centuplica, porque está a la vez en todas partes: en el malecón, en el baño, en la plaza, en el hotel, en el templo. Se caza, se pesca, se organizan brillantes partidas de campo en el oasis del contorno. Las niñas cantan, bailan, triscan: las madres se extasían con esos cantos, con esas danzas, esos juegos, esas risas, mientras que sentadas en cuarto alrededor de una mesa, se entregan a las variadas combinaciones del rocambo”⁸.

Toda esa diversión, estas noches de fiesta y disfrute fueron sepultadas momentáneamente por la llegada de los españoles durante el mes de

abril. Las niñas y jóvenes mujeres veían a sus padres y prometidos vestidos de uniforme, movilizándolo a la población para la defensa del puerto. El apoyo que brindaron fue permanente “en los colegios y en los conventos se limpiaba, y forjaban armas; los salones se habían convertido en boticas, donde las manos más bellas preparaban hilos y remedios, mientras otras curaban a los combatientes”⁹.

Juana Manuela Gorriti se impresionaba al observar a los jóvenes de Lima en una doble tarea “como bomberos y soldados”, en tanto las mujeres asumieron el rol de enfermeras.

Finalmente gracias al accionar de la población y del ejército se venció a las fuerzas españolas, lo que finalmente encumbró la figura Mariano Ignacio Prado como héroe del 2 de Mayo. El parlamentario Víctor Andrés García Belaúnde en su libro *El expediente Prado* señala que el papel desempeñado por Prado durante la Guerra contra España fue muy cuestionado: “No somos ciegos al ocultar los turbios manejos durante este proceso que costó al erario público un ingente gasto “so pretexto de la defensa nacional”, pero sí debemos señalar *El Comercio* defendía su rol”¹⁰.

Más allá de las críticas su rol le valió fama tanto a nivel nacional como internacional, ejemplo de ello fueron los homenajes rendidos por personajes como Benjamín Vicuña Mackenna, uno de los más grandes intelectuales chilenos del siglo XIX:

“el coronel Prado, hoy Presidente provisorio del Perú y general de división del ejército de Chile, era entonces un joven de 38 años. Tenía el porte, el rostro, el corazón que el espíritu imitativo del hombre complace en atribuir a los héroes. Ceñido el casco antiguo sobre su férrea frente, luciendo sus negros y hermosos ojos por entre las rejas de la cimera habría traído a la memoria a Tancredo u a Bayardo. Día y noche se le veía a caballo y acostumbraba decirnos que su único descanso era estar sobre la silla. Como militar demostraba dotes de primer orden y que han sido hasta aquí poco apreciadas, porque el vulgo le juzga solo audaz y feliz mientras que todo lo prepara por sí mismo hasta los más pequeños detalles y lo preveé con una incansable vigilancia”¹¹.

Esta felicitación hacia Mariano Ignacio Prado fue bastante sincera, en la medida que el Perú los había apoyado desinteresadamente en la defensa de Abtao, lo que representó los intentos de unidad no solo nacional, sino también americana. La victoria contra España fue exaltada desde Chile como producto de la unidad americana:

“esta mancomunidad de esfuerzos iniciados en los canales de Abtao, unida a la santidad de los motivos que le han dado origen y que forman la base de la alianza entre Chile y el Perú, estrechará más los vínculos que unen a ambos pueblos en la guerra y en la paz y hará que las prosperidades y desgracias del uno se consideren prosperidades y desgracias del otro. La alianza los constituirá en guardianes de los principios tutelares de América”¹².

Entre los firmantes del documento se encontraba todo el consejo de ministros, destacando la figura de Domingo Santa María, quien más adelante se convertiría en Presidente de Chile durante la Guerra del Pacífico.

En la historia, son los derrotados quienes sufren las mayores consecuencias y no solo nos referimos a España, quien será testigo en muy pocos años de la pérdida de lo que quedaba de su antiguo imperio colonial. En el caso peruano se realizará un juicio político a Pezet y su círculo más cercano, con el objetivo de culparlos por la firma del tratado Vivanco Pareja. Al respecto el Fiscal encargado de llevar el proceso señalará que “estos tratados no estipulaban ventaja alguna de actualidad para la República, ni garantía siquiera para el porvenir, ya que como se ha visto, él solo ha servido para correr un velo sobre las injurias y daños recibido”¹³.

Existe mucho del debate político que aún falta ser explorado para comprender en su amplitud el papel cumplido por los diferentes grupos que entraron en conflicto, pero que este breve ensayo ha intentado presentar someramente, haciendo hincapié que esta tensa situación de crisis fue difícil para ambos bandos.

Notas

- 1 Echenique, José Rufino. *Memorias para la historia del Perú (1808-1878)*. Tomo II. Lima: Editorial Huascarán, p 263.
- 2 *Ibidem*, p 271.
- 3 *La administración del general Juan Antonio Pezet en la República del Perú*. Paris. Imprenta Pirisiense Guyot y Scribe. 1867.
- 4 *El 2 de mayo de 1866. Documentos esenciales para el estudio de la consolidación de la independencia americana*. Lima: Gil impresiones, 1941, p. 18.
- 5 *Ibidem*, p. 22.
- 6 *La administración...*, p. 73.

- 7 El pueblo de Lima proclama a Prado jefe supremo de la República (Acta de Lima). *El 2 de mayo...*, p. 34.
- 8 Gorriti, Juana Manuela. Impresiones del Dos de Mayo. Recuperado el 5 de diciembre del 2016. <http://www.biblioteca.org.ar/libros/11951.pdf>.
- 9 *Ibidem*.
- 10 García Belaúnde, Víctor Andrés. *El expediente Prado*. Lima: Universidad San Martín de Porras, 2015, p. 145.
- 11 Benjamín Vicuña Mackenna. Una visita al campamento del ejército restaurador. *El 2 de mayo...*, p. 26.
- 12 Santiago, 1 de junio de 1886. Manifiesto de los motivos que han inducido al Perú a declarar la guerra al gobierno de España. El pueblo de Lima proclama a Prado jefe supremo de la República (Acta de Lima). *El 2 de mayo...*, p. 189.
- 13 *Informe del fiscal de la corte central sobre el Tratado Vivanco-Pareja*. Lima: Imprenta del Estado, 1867.

El Estado y la guerra: significaciones de la guerra con España para el gobierno liberal chileno de José Joaquín Pérez

Jaime Vito Paredes

Licenciado y Magister en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Doctor en Historia de la Universidad de Alcalá. Académico del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Miembro académico del programa de estudios Iberoamericanos (PEI) de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

La conmemoración del sesquicentenario del Combate del 2 de Mayo de 1866 en el que la escuadra española bombardeó el puerto de Lima, nos lleva a reflexionar sobre la alianza que en ese momento se dio entre Perú y Chile, oponiéndose conjuntamente a las intenciones españolas de fracturar la soberanía de ambos países bombardeando el Callao, tal como el año anterior lo fue Valparaíso. Estas circunstancias se dan mientras en Chile ejerce el gobierno una alianza liberal encabezada por el presidente José Joaquín Pérez que, llegado al Palacio de la Moneda en 1861, ejercerá el poder por dos períodos consecutivos hasta 1871. En nuestro planteamiento reflexionaremos sobre las circunstancias históricas que nos permiten explicar el sentimiento de “unión americana”, que produjeron estos acontecimientos en los gobiernos del cono sur de este continente, especialmente en el chileno y de qué manera en los inicios de los años 1860' estos hechos coinciden con un momento de la formación del Estado nacional en el que su consolidación pensada como ya supuestamente asegurada, esperaba dar paso a un período de reformas en clave liberal destinada a transformar el autoritarismo de las décadas anteriores en este país, aterrizando el ejercicio de los idearios liberales que acompañaron a toda la primera mitad del siglo

XIX y que no siempre se concretizaron. La discusión existente en el Parlamento chileno previamente a los acontecimientos de 1865-1866, reafirmaba la idea de lo endeble que eran aun los pilares sobre los que se habían instaurado los Estados republicanos, y que es esta coyuntura la que despertará las alarmas más potentes acerca de lo incipiente que eran aun las soberanías nacionales y la fragilidad de las legitimidades políticas.

Antecedentes acerca de la discusión sobre la unión americana en el Parlamento chileno: El debate sobre el proyecto *Las bases de Unión para las Repúblicas Americanas*

Este proyecto que para mediados del siglo XIX pudiera resultar demasiado ambicioso, se suscita, previamente a los hechos de 1866, a raíz de un incidente que algunos historiadores chilenos han calificado como insólito, como fue la venta que Ecuador hizo en 1856—amenazado por presiones económicas y políticas— de las Islas Galápagos a los Estados Unidos¹. Esto hizo que las repúblicas de Chile y Perú se sintieran amenazadas en cuanto a su independencia e integridad territorial, por lo que a comienzos de los años sesenta se activó la discusión de un proyecto para concertar medidas de protección e integración mutua entre los países hispanoamericanos ante posibles amenazas externas. En el Congreso chileno se colocaron sobre la mesa de debate una serie de artículos que darían vida a la llamada *Unión de las Repúblicas Americana*² y que se pactaría originalmente tanto con Perú como con Ecuador. En lo medular del articulado propuesto, se hacía referencia a las soberanías e independencias de los Estados y su relación con nuevas reivindicaciones internas o externas que podrían cuestionar teóricamente dichas autonomías:

“cada una de las partes contratadas se obliga a no ceder ni a enajenar, bajo ninguna forma, a otros Estados o Gobiernos parte alguna de su territorio, ni a permitir que dentro de él se establezca una nacionalidad extraña a la que al presente domina y se compromete a no reconocer con ese carácter a que por cualquiera circunstancia se establezca. Esta estipulación no obstará a las cesiones que los mismos Estados comprometidos se hicieren unos a otros para regularizar sus demarcaciones geográficas, o fijará límites naturales a sus territorios o determinar con ventaja mutua sus fronteras”³.

Este esbozo de articulado denota, sin duda alguna, una de las grandes preocupaciones del Parlamento chileno en orden a construir los cimientos para poder consolidar un Estado soberano con un territorio estable y permanente. La preocupación por la consolidación del Estado

en medio de un proceso de discusión de reformas liberales pasaba también fundamentalmente por lo territorial, preocupación que dará cuenta muy bien de un proceso de modernización que en la América Latina según *Ciro Cardoso* y *Héctor Pérez Brignoli* se articulará en torno a tres ejes principales: Las reformas liberales, la colonización de áreas vacías y la abolición de la esclavitud⁴. En el caso chileno la esclavitud había sido abolida en los inicios del proceso de Independencia (1811) y por ende, siguiendo el planteamiento de los autores brasileños, en términos de la modernización, el proceso se ocuparía de concretizar las reformas de tipo liberal y la ocupación efectiva del territorio del nuevo Estado nacional. Es en este último sentido que se orienta la discusión sobre el Tratado de Unión Americana. El diputado *Zenteno* depositaba sus dudas acerca de lo pertinente de la redacción del reglamento XIII, especialmente en su última parte (la estipulación del segundo inciso)⁵:

“esta disposición puede dar lugar a abusos que me parece conveniente salvar. Bajo pretexto de regularizar las fronteras podría suceder que por convenio mutuo, los Estados confederados se hiciesen cesiones de territorios que equivaldrían a una completa enajenación”⁶.

Y apelará a un ejemplo de la experiencia europea de ese momento, el caso del *Piamonte*, que en el proceso de regularización de sus fronteras con *Francia* cedió las regiones de *Saboya* y otras partes de su territorio. Como lo mismo podría suceder en América, el diputado señalaba que se hacía necesario el concurso de todas las naciones para aceptar o no la movilidad de las fronteras, esto sin considerar otros tantos acontecimientos que pudieren en la práctica diluir estas líneas fronterizas y desdibujar las soberanías: los protectorados, los monopolios, las franquicias excesivas, etc. Por otra parte, el gobierno, a través de su *Ministro de Relaciones Exteriores*, señalará que el propósito fundamental de la iniciativa que se discutía era, en primer lugar, establecer las bases para un reconocimiento mutuo de los Estados en su soberanía, independencia e integridad y a partir de ese reconocimiento establecer las formas comunes más efectivas para difundirlas en caso de ver amenazados dichos principios y derechos. De ahí que no le parezcan adecuados en esta primera etapa anticipar unas condiciones –como la prohibición de celebrar cualquier tratado que amengüe la independencia o soberanía de los Estados contratantes– que ninguno podría reconocer sino como ofensivas “de veras que me parece inadecuado y hasta indecoroso en un tratado de esta clase”⁷. Incluso el mismo *Ministro de Relaciones Exteriores* señalaba que vacilaría en poner la firma para asegurar que la *República de Chile* no se sometería jamás a recibir protección de otro país si estuviera en juego seriamente su condición de “nación libre e independiente”⁸. La discusión parlamentaria se orienta-

ría luego hacia los posibles escenarios internos de cada uno de los países que podrían poner en riesgo la integridad soberana del territorio. En ese caso ¿Cómo funcionaría un tratado de repúblicas americanas?; pues resulta mucho más complejo elaborar un pacto de garantías que resguarde precisamente una disposición semejante, tomando en cuenta lo sutil que es el límite que existe entre la soberanía de cada uno de los Estados y la necesidad de defensa y ayuda externas para la conservación de esa misma soberanía. En otras palabras ¿En qué momento la defensa de una soberanía se puede transformar en un peligro para esta misma? El diputado Prado ejemplificará esta situación con el conflicto del Estado chile y el pueblo mapuche localizado al sur del territorio:

“supongamos, por ejemplo, que Chile tuviese la desgracia por debilidad de sus esfuerzos de verse obligado a reconocer una nación extranjera en alguna parte de su territorio, en la provincia de Arauco por ejemplo; quisiera yo saber si esta ley importa una garantía en virtud de la cual el Perú y el Ecuador están obligados a comprometer sus esfuerzos de acuerdo con Chile para echar dicha dominación extranjera del territorio de que se había apoderado”⁹.

El Ministro del Interior le señalará que si bien los Estados contratantes tienen la obligación recíproca de no ceder, ni alterar por ningún motivo las demarcaciones de sus confines y no reconocer entre ellos ninguna nacionalidad extraña a la que legalmente gobierne, no existía ningún acuerdo ni tampoco ninguna garantía para expulsar a la posible nacionalidad o movimiento extraño que por la fuerza se hubiere apoderado de una o más provincias o de una parte cualquiera del territorio de alguna de las repúblicas unidas¹⁰. Resulta interesante que en el transcurso del debate surgiera la necesidad de aclarar y precisar si se entendía como sinónimo o si se distinguía con claridad entre la palabra nacionalidad y la palabra raza, pues, a juicio del diputado Vergara, si nacionalidad y raza fueran entendidas como sinónimo, cualquiera de los Estados contratantes podía intervenir en las cuestiones internas de los otros. Ahora bien, si por nacionalidad se entendía sólo a una nación extranjera entonces al diputado le parecía muy justo que cada una de las partes se niegue a reconocerla, en cambio si la definición de nación extraña provenía no de una invasión extranjera ni de la dominación de otros Estados sino de la descomposición de uno de ellos, de la segregación de una parte del territorio, entonces le parecía al diputado que el artículo sancionaba un principio peligroso “que entre muchos inconvenientes tendría el de poner a esa parte del territorio segregado en una situación difícil y apurada”¹¹, a tal punto que viéndose abandonado por los Estados con quienes debían ligarlo vínculos más estrechos, lo precipitaría tal vez a buscar la protección de otros con graves perjuicios y

quizás peligros de los Estados vecinos. Y los ejemplos contemporáneos en la América Latina daban cuenta de la posibilidad concreta del planteamiento del problema; pues en la Argentina la provincia de Buenos Aires se había independizado del gobierno Federal entre 1854 y 1859, ejemplificando los constantes reacomos suscitados desde el período de la Independencia al interior de todas las repúblicas americanas¹². Estos reacomos debían estabilizarse y en este sentido las reformas liberales que se discutían en Chile, se orientaban a crear las condiciones para la ocupación y la integración efectiva del territorio lo que permitiría, por un lado, el ejercicio de una soberanía plena y por otro lado la profundización modernizadora en la sociedad chilena. Se le plantean al ideario liberal cuestiones de principio que son fundamentales, como por ejemplo la mejor y más adecuada forma de equilibrar la autodeterminación individual y colectiva con el resguardo de la gobernabilidad o armonizar la estabilidad interna con el respeto de la soberanía de cada país. El diputado Zenteno recordará que todas estas cuestiones había que abordarlas y resolverlas pues:

“el tratado estaba inspirado en el deseo no sólo de cimentar sobre mejores bases la alianza de las Repúblicas Americanas, dar mayor peso a las instituciones y fomentar la prosperidad y el engrandecimiento de cada una de ellas [...] sino también dar nuevas garantías a su independencia y asegurar la integridad de los respectivos territorios: estos son los motivos principales, el objeto capital del proyecto de la Unión Americana”¹³.

Es necesario expresar todo aquello que compromete a las partes pues, según el diputado Zenteno, de todas maneras, si no se procede así se puede poner en peligro no sólo la libertad y la soberanía del que contrae un pacto de esta especie, sino también las demás partes que han entrado en la Unión. No está demás decir que la implementación efectiva de estos tratados comprometerá recursos y tropas, los que precisamente no sobran en estas jóvenes formaciones republicanas. Y por cierto, el problema de los recursos y las tropas tendrá también su efecto en la política interna que en el caso chileno de mediados del siglo XIX estará ligado al conflicto que se vive con el pueblo mapuche, etnia que cabría definir dentro del concepto que manejaba el diputado Vergara, como de nación extraña a la chilena pero no extranjera.

Las significaciones de la Guerra contra España en la mirada del gobierno de José Joaquín Pérez

Las preocupaciones por la inviolabilidad de la soberanía y el respeto por la independencia de los Estados americanos, seguían siendo obje-

to de preocupación en el gobierno chileno al suscitarse innumerables ejemplos de trasgresiones en el espacio latinoamericano. Ya lo hacía saber también José Joaquín Pérez en su mensaje presidencial anual de 1862 a propósito de la invasión a México llevada a cabo originalmente por Inglaterra, España y Francia, llegando la marina de los tres aliados europeos al puerto de Veracruz en febrero de ese mismo año:

“el extraordinario anuncio, que con cierta formalidad se hizo, de que el verdadero intento de los aliados era derrocar violentamente la república, e introducir en Méjico un príncipe europeo que tomara el título de rey de los mexicanos, ha venido a producir en Chile y en otras partes de América, una grande efervescencia que de diversos modos se ha manifestado”¹⁴.

El Presidente acompañará a su sorpresa, comentarios moderados acerca de las intenciones que adivina en las tres potencias europeas, llegando a reconocer con esperanza la sinceridad del proceder de los mismos a los que reconoce su derecho a hacer valer los recursos económicos que se les adeudan, aunque no a costa de aquello que estos Estados han difundido por el mundo como la independencia, la voluntad del pueblo y el libre voto y el poder de decisión del mismo. De todos modos el primer mandatario movilizará urgentemente a un agente diplomático para hacerle llegar al gobierno de México su apoyo, aprovechando en su discurso de deslizar una crítica a los propios ciudadanos americanos:

“y ojala que estos tristes sucesos hagan más cuerdos y menos descontentadizos [sic] a los pueblos de esta américa, para que constituyendo repúblicas que sean dignas de este nombre, puedan infundir más respeto a las naciones extrañas”¹⁵.

Es evidente que la debilidad que detecta Pérez en la construcción de los Estados pasa sin duda alguna no sólo por los aspectos institucionales, sino también por ese cuerpo social de la nación, la ciudadanía, que todavía no termina por coagular en plenitud. Se manifestará además una pública admiración de Europa que viene a ser el sinónimo de la civilización y, por cierto, América no se opondrá a Europa sino por el contrario se integrará en el mundo como una necesidad intrínseca al desarrollo de una vida republicana y liberal. En esa misma línea apoyará a la unión americana:

“hay un pensamiento que se concibió en la época de la independencia, y que a pesar de las dificultades que antes se han opuesto a su ejecución, espero que se realizará prontamente. Este pensamiento es el de la unión americana, el cual, sin duda, ha de contribuir a que se estrechen

más y más los vínculos que existen entre todos los Estados de este continente”¹⁶.

Esta alianza podría consolidar la paz en esta parte del mundo, en la medida que establezca una relación armónica con las potencias externas y logre equilibrar también la coexistencia entre los propios Estados americanos. Por la misma época, los conflictos fronterizos abundaban, por ejemplo las relaciones entre Ecuador y Colombia estaban quebradas por un conflicto bélico, existía también una disputa entre Chile y Bolivia, y por cierto estaba el caso mexicano y la instalación de un emperador impuesto por los franceses. Todo esto hacía que el mundo se percibiera como menos amigable y precisamente para un gobierno liberal enfrentar este peligro exterior implicaba no romper con ese mundo sino resignificar de otro modo las relaciones internacionales.

La cuestión de las islas Chincha y la relación con España y América

El incidente bélico con España corresponde al tipo de evento que en la diplomacia chilena ira escalando en complicaciones y en peligros reales y que inevitablemente llevarán a la ruptura provisoria de las relaciones entre ambos Estados. La ocupación de las islas Chincha generará rechazos al interior de América y por cierto en Chile, lo que implicará tensionar las relaciones con el Estado español. Sin embargo a mediados de 1865 estas dificultades estaban relativamente superadas en palabras de José Joaquín Pérez:

“El primitivo y verdadero origen de tales dificultades no os es desconocido. Bien sabéis que la ocupación de la islas chinchas por las fuerzas navales de su majestad católica, los principios proclamados para ello por sus agentes, y la manera como se llevó a efecto, despertaron en América una excitación general, e impusieron al gobierno de Chile la necesidad de seguir una política muy circunspecta, reservada y diligente para conciliar sus deberes de amistad respecto de la península con los legítimos intereses de nuestro país y de este continente”¹⁷.

El incidente en Chile había generado reacciones muy virulentas por parte de la prensa más liberal, se había además agraviado la bandera española despertando en amplios sectores del país sentimientos análogos a los vividos durante la época de las Guerras de Independencia. Pareció revivir el anti-hispanismo asociando incluso a la península con la oscuridad de un antiguo régimen que en una suerte de renacimiento recobraba fuerzas y se hacía presente poniendo en peligro los frutos de aquella revolución hispanoamericana de comienzos del siglo XIX.

Con su memorable quietud y prudencia diplomática, el presidente Pérez lamentó la publicación de escritos que conmemoraban el espíritu de guerra de la Independencia, censurando la desmesura aunque reconociendo que en parte se entendía la reacción de dichos panfletos por lo sorpresivo e inusitado de la invasión de las islas peruanas. El trato del gobierno chileno se hizo con el representante de España en este país, quien pretendió reconocer una conducta hostil hacia el reino en esas reacciones que el propio gobierno no compartía. Sin embargo, José Joaquín Pérez reconocía que en ambos Estados se percibía un ánimo de reencuentro y una disposición a superar los desacuerdos reexaminando de nuevo y detenidamente las quejas y explicando con precisión los hechos ocurridos y el alcance de estos para la soberanía americana¹⁸. El presidente Pérez insistía en la importancia que tenían para el Estado chileno las relaciones con España en el nuevo escenario de las repúblicas independientes que se veían sometidas a tensiones debido a estos incidentes. La devolución de las islas Chíncha por parte de España al Perú facilitó indudablemente la aparente normalización y desterró en la percepción del gobierno chileno el fantasma de graves perturbaciones para el orden político americano. Lo positivo que redituó todo este episodio para el presidente Pérez fue, sin duda, que los representantes de los gobiernos americanos que acudieron a Lima organizaran un congreso donde, en los dos tratados que firmaron, echaron las bases de una *Unión Americana*:

“el uno provee a la defensa de nuestra América contra los peligros que pudieran amenazar su independencia e integridad territorial, y el otro suministra los medios de conservar la paz y la armonía entre todos los estados contratantes”¹⁹.

En su proyección la Unión Americana daría una mayor integración diplomática a los Estados de la región que, en la etapa de consolidación de sus soberanías y durante toda la primera mitad del siglo XIX, se enfrentaron entre sí al momento de ocupar efectivamente sus espacios y hacer valer los límites políticos de sus territorios.

La continuación del conflicto y el fantasma de la guerra

En su mensaje anual de 1866, José Joaquín Pérez expresará su pesar por la prolongación de un conflicto que aparentemente se había logrado superar con España el año anterior. Aunque durante todo el año 1865 se habían producido incidentes entre las escuadras española, peruana y chilena que, sin embargo, no llegaron a afectar a la población de las ciudades, el 31 de marzo de 1866 se producirá el bombardeo a Valpa-

raíso y el 2 de mayo del mismo año se producirá otro bombardeo español sobre el Callao. El presidente Pérez que había anunciado la superación del conflicto en el mensaje presidencial anual de 1865, atribuirá el quiebre de las relaciones en primer lugar a un desacuerdo entre el funcionario delegado del gobierno español y el gabinete de Madrid, pues en sus declaraciones el diplomático representante de la Corona había reconocido que finalmente las diferencias se habían superado amigablemente y que las indicaciones del gobierno chileno no hacían sino estrechar las relaciones de los dos países. Sin embargo, el gobierno de Madrid desautorizó a su representante acelerando lo inevitable y lanzando al Estado chileno a una guerra internacional que resultaba inesperada y que lo sorprendía con dificultades económicas:

“la situación del erario público no era desahogada, nuestras diferencias con España era tal vez apreciadas inexactamente en el extranjero, y el movimiento de coalición americana que había partido de la ocupación de Chincha, se encontraba paralizado por la lucha intestina que trabaja al Perú y a Bolivia”²⁰.

De ahí que el mismo Pérez valoró las primeras acciones vividas como una reacción lenta y de resistencia pasiva por parte de Chile. Sin embargo, se comenzó a articular en el plano diplomático una campaña destinada a hacer ver a los gobiernos extranjeros la justicia de la causa chilena y de acuerdo al modo como se fueron perfilando los hechos, la cooperación más estrecha fue con la república del Perú:

“El Perú, desprendido de su lucha intestina y bajo la dirección de un gobierno digno y patriótico, fue el primero en asociarse a la defensa de la causa que sostenía Chile en su propio interés y en el de toda la América. El tratado de alianza ofensiva y defensiva, celebrado el 5 de diciembre último, nos trajo un noble aliado y preciosos elementos de guerra marítima, en parte disponibles desde luego. Unidas las fuerzas navales de las dos repúblicas, ha comenzado ya a renovar las glorias de otros días”²¹.

La república de Ecuador también se adhirió a la alianza chileno-peruana en medio de sus dificultades económicas y fiscales y lo mismo sucedió con Bolivia. El presidente Pérez resaltará el modo como este último país dejó de lado sus diferencias con Chile para sumarse a la incipiente unidad americana, lista a la que se adherirán Colombia, Venezuela y las repúblicas centroamericanas. Con la excepción de Paraguay y el Río de la Plata, que en palabras de José Joaquín Pérez se encontraban demasiado ocupadas en resolver sus propias diferencias internas, la convocatoria fue amplia y decidida lo que auguraba un futuro promisorio

para la consolidación de *las nacionalidades americanas*, contribuyendo con ello a la estabilidad de las relaciones internacionales y a la paz y a la *civilización del mundo*²². A juicio del presidente, el bombardeo a Valparaíso constituyó un punto de inflexión en la inesperada guerra con España, obligando al Estado chileno a pasar a una posición activa y tomar represalias por aquel acto. Después de la derrota de la escuadra española en el Callao donde se observó una colaboración entre Chile y Perú, la diplomacia internacional encabezada por Gran Bretaña y Francia y luego Estados Unidos, comenzó a trabajar un acuerdo para lograr impedir que se produzca una escalada de acciones que regionalicen e internacionalicen el conflicto. Por el lado interno, el presidente Pérez resaltaba el hecho de que incluso en un estado de guerra las garantías individuales se habían mantenido plenamente vigentes, manteniendo el país un funcionamiento muy parecido a la normalidad y considerando que los efectos económicos del conflicto generaron la necesidad de disminuir el sueldo a los empleados públicos provocando un ajuste económico general.

Durante el año 1866, en el mes de septiembre, se produjo la re-elección de José Joaquín Pérez para un segundo gobierno hasta 1871. Este hecho constituía a juicio del Presidente la prueba más notable del espíritu republicano del país que incluso en una situación de excepción podía seguir eligiendo a sus gobernantes. Sin duda, el conflicto con España alteró no solamente las relaciones políticas con la península sino también el comercio en esta parte del mundo. Lo que vendría después de 1866 sería restituir las confianzas con España para re-articular nuevamente las redes de intercambio, cuestión de la cual se ocuparán también las potencias políticas y económicas internacionales.

El presidente José Joaquín Pérez en sus informes anuales al país y frente al Congreso, se congratulará de los resultados obtenidos en un conflicto que amenazaba la soberanía nacional y la esperada inserción del país en el mundo, aunque también será consciente de que la unidad americana presentaba todavía muchas debilidades si debía enfrentar una amenaza como la proferida por España en los hechos de 1866. La Guerra de la Triple Alianza que simultáneamente a los hechos acontecidos con España, se desataba a partir de 1864 entre Paraguay contra Brasil, Argentina y Uruguay, generaron un distanciamiento entendible, en un comienzo, entre estos países y el llamado a la Unión Americana. Entendible pues el interés de todos estos Estados estaba puesto en la guerra del Paraguay y no les interesaba abrir nuevos frentes, aunque haya sido desde la perspectiva diplomática. Sin embargo, Chile y Perú en tanto aliados le ofrecieron a los Estados comprometidos en la Guerra de la Triple Alianza su mediación, siendo rechazado por el

gobierno argentino y cayendo en la indiferencia de Brasil y Uruguay²³. La *Unión Americana* estaba lejos de constituir una unidad de propósitos ampliados al conjunto de los Estados de centro y sud América, quedando el ejercicio de la alianza como una asignatura pendiente. Las preocupaciones ahora se verterán fundamentalmente hacia adentro avanzando en las reformas liberales y hacia afuera profundizando la inserción en una economía mundo donde se estaba ad portas de la Segunda Revolución Industrial.

Algunas conclusiones: El Estado frente a la guerra y los alcances de la *Unión Americana*

Como hemos analizado en este escrito, los hechos acaecidos en la guerra entre España, Perú y Chile reavivaron como nunca aquella iniciativa que se discutía en el Parlamento chileno sobre el Tratado de Unión Americana. De un modo muy directo los bombardeos de Valparaíso y el Callao demostraron la necesidad no sólo de defender las soberanías y plantear nuevamente la defensa de la legitimidad de los Estados, sino también hicieron ver las fortalezas y las debilidades que estas construcciones históricas mostraban a comienzos de los años 1860 del siglo XIX. Se puede afirmar, efectivamente, que la cuestión de la *Unión Americana* vivió un segundo impulso después de los años de la independencia y que la sorprendería en un momento en que los Estados se pensaban relativamente consolidados. En efecto, si el primer momento —el de la Independencia— fue el de la instauración de los Estados republicanos en América hispana, en que se visualizaba ya claramente la legitimidad del recorte del mapa con las soberanías resultantes del proceso de emancipación²⁴; el segundo momento era el de la defensa mutua entre los Estados en el intento de reafirmar su propia consolidación y necesitados ahora más que nunca de estabilizarse hacia adentro de sus soberanías realizando al fin el orden liberal en el horizonte republicano. En el caso chileno será el presidente José Joaquín Pérez quien encabezará un gobierno de coalición liberal y que tendrá por misión realizar algunas importantes reformas que el país requería con urgencia, una vez apagados los fuegos y aplacados provisoriamente los odios de la guerra civil de 1859, entre estas reformas se contaban la del código de comercio, el código de aduanas y la ley de libertad de cultos.

La *Unión Americana* se transformará entonces en la guardiana de la integridad de los Estados y directa o indirectamente re-introducirá la defensa del unitarismo de los mismos, lo que supondrá no sólo pensar el Estado sino también pensar la nación en las circunstancias de mediados del siglo XIX. De ahí que la Guerra de Arauco, que iniciará el Estado chileno hacia sus territorios del sur en los mismos años 1860',

se inscribirá no sólo en su objetivo de plasmar el unitarismo también en el plano territorial, sino en introducir definitivamente la civilización desplazando a la barbarie, con lo que las preocupaciones por la obtención de recursos se comenzarán a combinar con una preocupación por la población y por la composición de ese cuerpo social que es el cuerpo de la nación.

Notas

- 1 Fernando Campos. *Historia constitucional de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica, 1977, p. 224.
- 2 Sesiones del Congreso Nacional (en adelante SCN), 22 de junio de 1861. *Boletín de los Cuerpos Legislativos* (en adelante BCL), Tomo 1861, pp. 55 y ss. Sobre el Tratado Bases para la Unión de las Repúblicas Americanas, Fernando Campos. *Historia constitucional...*, p.226. Para el análisis de la discusión del constitucionalismo republicano chileno de la época Renato Cristi y Pablo Ruiz Tagle. *La república en Chile. Teoría y práctica del constitucionalismo republicano*. Santiago: LOM, 2006.
- 3 Artículo XIII, SCN, 20 de junio de 1861, BCL, Tomo 1861, p. 48.
- 4 Ciro Cardoso y Héctor Pérez Brignoli. *Historia económica de América Latina*. Tomo II. Barcelona: Editorial. Crítica, 1987, pp.13 y ss. Ver además Manuel Chust e Ivana Frasquet. *Tiempos de revolución. Comprender las independencias iberoamericanas*. Madrid: Fundación Mapfre / Editorial Taurus, 2013. Además ver SCN, junio de 1865, BCL, Tomo 1865, p. 30. SCN, 3 de agosto de 1867, BCL, Tomo 1867, p. 110. SCN, 20 de septiembre de 1869, BCL, Tomo 1869, p. 50.
- 5 Aquel que señala..."Esta estipulación no obstará a las cesiones...etc.", SCN, 20 de junio de 1861, BCL, Tomo 1861, p. 48.
- 6 Diputado Zenteno, SCN, 20 de junio de 1861, BCL, Tomo 1861, p. 48. Discusiones parlamentarias sobre los problemas fronterizos y la Soberanía BCL, Tomos 1861,1867, 1868 y 1870.
- 7 Ministro de Relaciones Exteriores, SCN, 20 de junio de 1861, BCL, Tomo 1861, p. 49.
- 8 *Ibidem*.
- 9 Diputado Prado, *Ibidem*.
- 10 *Ibidem*.
- 11 Diputado Vergara, SCN, 20 de junio de 1861, BCL, Tomo 1861, p. 50. A propósito de los conceptos de raza, nación y Estado para el siglo XIX chileno Alfredo Jocelyn-Holt. "El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica". Buenos Aires: Editorial Ariel, 1997 pp. 23 y ss. Ver sobre la conceptualización de la nación en Chile a Gabriel Cid y Alejandro San francisco. *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*. Tomos I y II, Santiago: Ediciones Centro de Estudios Bicentenario, 2009.
- 12 Ver el caso de la independencia de Buenos Aires durante los años cincuenta del siglo XIX en Hilda Sabato. "Citizenship, Political Participation and the Formation of the Public Sphere in Buenos Aires, 1850-1880", En: *Past and Present*, 1992. Ver Waldo Ansaldi y Verónica Giordano. "América latina. La construcción del orden". Tomo I. *De la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*. Buenos Aires: Editorial Paidós / Ariel, 2012.

El Estado y la guerra: significaciones de la guerra con España

- 13 Diputado Zenteno, SCN, 20 de junio de 1861, BCL, Tomo 1861, p. 50.
- 14 José Joaquín Pérez. "Cuenta anual presidencial". 1 de junio de 1862. En: *El pasado republicano de Chile 1832-1900*. Concepción: Imprenta El País, 1899, p. 456. Para ver el análisis del período de gobierno de José Joaquín Pérez, Simon Collier y William Sater. *Historia de Chile 1808-1994*. Madrid: Cambridge University Press, 1999. Además para observar la discusión ideológica del momento ver Simon Collier. *La construcción de una república 1830-1865. Política e ideas*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005.
- 15 José Joaquín Pérez. "Cuenta anual presidencial". 1 de junio de 1862. En: *El pasado...*, p. 456.
- 16 *Ibidem*, p.469. Para el desarrollo de algunas de estas ideas en la época Francisco Bilbao. "La confederación y Tratado de Unión Americana". En: San Martín García y Rafael Mondragón (Eds). *Obras completas de Bilbao, Iniciativa de las Américas*. Santiago de Chile: Editorial El desconcierto, 1857, p. 171 y ss.
- 17 José Joaquín Pérez. "Cuenta anual presidencial". 1 de junio de 1865. En: *El pasado...*, p. 476.
- 18 *Ibidem*, p.477.
- 19 *Ibidem*, p.479.
- 20 José Joaquín Pérez. "Cuenta anual presidencial". 1 de junio de 1866. En: *El pasado...*, p. 488.
- 21 *Ibidem*, p. 490.
- 22 *Ibidem*, p. 491.
- 23 *Ibidem*, p. 508.
- 24 Ver por ejemplo Simón Bolívar en su Carta de Jamaica en 1815 donde en el análisis de la derrota vislumbra con claridad los espacios donde se erigirán las futuras repúblicas. Simón Bolívar. "Carta de Jamaica. Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla (Henry Cullen)". En: *Ideas en torno de Latinoamérica*. Tomo I. México: UNAM, 1986, p. 429.

Actividades institucionales

Relación de actividades abril-junio 2016

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Abril - Junio 2016

El 5 de mayo se realizó un conversatorio a cargo del Economista César Peñaranda Castañeda con los alumnos de esta casa de estudios, para presentar el libro "Perú Programa Económico 2016-2021, el desafío es crecer". El Director de la Academia dio la bienvenida al Dr. Peñaranda y resaltó su destacada trayectoria académica y profesional.

El 16 de mayo se llevó a cabo la Conferencia titulada: "El impacto exponencial de las nuevas tecnologías y la solución de los desafíos globales y nacionales: La experiencia de Singularity University y el Perú", ofrecida por el profesor Raymond McCauley y dirigida a los alumnos de este centro de estudios. El director de la Academia destacó la importancia de la conferencia por ser la revolución tecnológica un tema primordial en la formación de los futuros aspirantes al Servicio Diplomático.

El 25 de mayo en coordinación con el Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se realizó una charla informativa dirigida a estudiantes de los últimos ciclos y egresados de esta casa de estudios. La charla estuvo a cargo del Ministro Consejero Walter Linares, Subdirector de Estudios quien explicó todo lo concerniente a la Carrera Diplomática, haciendo especial énfasis en la misión de un diplomático en el exterior como representante del país y a su vez como un servidor público frente al estado.

El 26 de mayo la Ministra de Relaciones Exteriores, Embajadora Ana María Vargas Sánchez de Ríos y la Secretaria de Relaciones Exteriores de México, señora Claudia Ruiz Massieu, suscribieron el "Acuerdo de Colaboración en Materia Académico-Diplomática" entre las cancillerías de ambos países. El convenio permitirá que ambas Academias diplomáticas intercambien experiencias sobre capacitación, incluyendo los programas de educación a distancia. Asimismo, se establece como parte del acuerdo bilateral, la participación de jóvenes diplomáticos en cursos que impartan ambos centros de formación, así como el intercambio de información referida a publicaciones y documentación académica que produzcan ambas instituciones.

El 7 de junio en el marco de las celebraciones por los 45 años de relaciones bilaterales entre el Perú y China, el Dr. Wu Guoping, profesor del Instituto de América Latina y el Caribe de la Universidad de Ciencia y

Tecnología de Mianyang, realizó una conferencia titulada: “La Nueva Normalidad de China: Desafíos y Oportunidades”.

El 16 de junio con motivo de la conmemoración del IV centenario del fallecimiento del Inca Garcilaso de la Vega, el doctor Max Hernández brindó una conferencia titulada “La travesía inconclusa del Inca Garcilaso de la Vega”. El Director de la Academia Diplomática inició la conferencia con unas palabras introductorias sobre el doctor Max Hernández, destacando su identidad con el Perú.

El 17 de junio, el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica, Embajador Yukiya Amano brindó una Conferencia Magistral sobre: “El Rol del Organismo Internacional de Energía Atómica en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030”, organizada por la Academia Diplomática en coordinación con la Dirección General de Asuntos Multilaterales y Globales. El Embajador Yukiya Amano inició su conferencia describiendo cuáles son las funciones de la OIEA, cuya misión es asegurar que la ciencia y la tecnología nuclear se utilicen exclusivamente con fines pacíficos.

Pautas para los colaboradores

- 1- *Política Internacional* es una publicación trimestral de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuellar, abierta a la colaboración nacional y extranjera y con énfasis en la investigación y análisis de las relaciones internacionales. El contenido de las colaboraciones publicadas será de responsabilidad exclusiva de sus autores.
- 2- Las colaboraciones, consistentes en textos o reseñas originales e inéditos, deberán versar sobre la temática internacional, procurando mantener un estilo académico y objetivo. Las colaboraciones estarán escritas preferentemente en español pero también podrán serlo en francés, inglés o portugués. El Consejo Editorial podrá decidir si acepta la publicación de una colaboración no inédita o ajena a la temática indicada, así como escrita en otro idioma que los indicados.
- 3- Las colaboraciones no excederán las 7000 palabras de extensión y estarán escritas en formato MS Word, tipo de letra Arial 11, con interlínea a espacio y medio. Se entregarán en soporte electrónico (disco compacto o archivo adjunto a correo electrónico) con su respectiva impresión en papel A4; no se admitirán textos sin digitar. El Editor evaluará la pertinencia de aceptar colaboraciones de mayor extensión.
- 4- Para el estilo y la ortografía, las colaboraciones estarán sujetas a las normas fijadas por la RAE para las ediciones académicas. Asimismo, el cuerpo del texto no podrá presentar variaciones en el tamaño de letras, sangrados innecesarios, cuadros, cajas o numeración de páginas; se usarán cursivas en lugar de subrayados; se evitará en lo posible el uso de negritas y de abreviaturas; las referencias a otras obras del (o los) autores del escrito deberán aparecer en tercera persona. Las referencias bibliográficas se consignarán al final del documento bajo el encabezamiento –NOTAS– y se ceñirán a los criterios tradicionales de presentación (artículos, ensayos, reseñas, libros, documentos y semejantes).
- 5- Las citas textuales menores a 4 líneas se consignarán en el cuerpo del texto, sin cursivas y empleándose comillas (“ ”) en lugar de paréntesis angulares (< >). Los signos de puntuación irán después de las comillas, paréntesis o llamadas a nota. En las citas con una extensión mayor se usará el sangrado, con dos retornos antes y después de la cita. Se deberá indicar necesariamente el origen y fuente de cada cita (autor, año, número de página, etc.). Las referencias procedentes de Internet deberán incluir, además del título y el autor, de haberlos, la dirección Web y la fecha en que fue consultada la información consignada.
- 6- Las palabras de otras lenguas deberán escribirse en cursivas pero sin comillas ni negritas, ni estarán subrayadas. Las voces y expresiones

latinas usadas en español y que figuren así en el DRAE, no se destacarán con marca alguna.

- 7- El material complementario de apoyo visual –ilustraciones, fotos, mapas, croquis, esquemas, dibujos, cuadros y semejantes– será numerado correlativamente en el archivo electrónico y contará con su respectiva leyenda. Se procurará insertar dicho material al final del escrito; para ello, en el cuerpo del texto se consignará una nota indicando el referente para cada caso. El material complementario, cuando no sea de propiedad del autor, deberá contar con la autorización escrita de la persona o empresa titular de los derechos legales (*copyright*) o, en su defecto, de una constancia escrita del autor indicando que autoriza y se responsabiliza por la reproducción de dicho material. Según el tipo de material complementario (fotografía, cuadro estadístico) será necesario remitir originales, o el escaneo de estos en una resolución mínima de 300 dpi.
- 8- Las colaboraciones estarán encabezadas únicamente con el título de la colaboración y el (los) nombre(s) y apellido(s) del (de los) autor(es). Todo el título irá en mayúsculas y estará centrado (“justificado”) en la página. En el renglón siguiente figurarán el (los) nombre(s) y apellido(s) del (los) autor(es), alineados al margen derecho. Los subtítulos dentro del texto se espaciarán en renglones apartados del cuerpo anterior y posterior, sin cursivas ni negritas ni subrayados.
- 9- Las reseñas no excederán las 3000 palabras de extensión y se registrarán por lo indicado en el punto -4- supra. Encabezarán la reseña el título en cursiva de la obra criticada, seguido del (los) nombre(s) y apellido(s) del autor, todos en mayúsculas. Luego se consignarán, centrados, la ciudad, la editorial y el año, así como el número de páginas, en abreviatura (pp.), de la obra reseñada. Figurará igualmente el(los) nombre(s) y apellido(s) del crítico pudiendo añadirse, en renglón debajo, alguna referencia explícita y concisa (título, institución a la que pertenece o semejante) acerca del comentarista.
- 10- En relación con los puntos -3- al -9-, la revista se reserva el derecho de efectuar las correcciones de edición que considere necesarias. De igual forma, no estará obligada a explicar el rechazo de cualquier colaboración que le sea presentada.
- 11- Se remitirá un resumen de la trayectoria del (los) autor(es) no mayor a 4 líneas. Deberá considerarse prioritariamente referencias a la profesión, centros de educación superior, títulos y grados académicos de mayor jerarquía y ocupación actual.

- 12- El Consejo Editorial, en adición a lo indicado en el punto -2- supra y a solicitud del (de la) Director(a) de la Academia Diplomática y/o del Editor, podrá evaluar y calificar independientemente las colaboraciones que se sometan a la revista, o las que esta solicite.
 - 13- *Política Internacional* entregará a todo colaborador 5 ejemplares del número de la revista en que aparezca su escrito, y le remitirá gratuitamente los números sucesivos correspondientes a los dos años siguientes a dicha publicación.
 - 14- Las colaboraciones y toda correspondencia relativa a la revista *Política Internacional* se enviarán a: Editor, Revista *Política Internacional*. Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar – Av. Pershing 335 (ex Faustino Sánchez Carrión) Magdalena del Mar, Lima 17 – Perú; o por vía electrónica a: publicaciones@adp.edu.pe o postmaster@adp.edu.pe.
-

